



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

11^a sesión plenaria

Martes 27 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 16.05 horas.

Discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Peter Christian

La Presidenta: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia.

El Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Peter Christian, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Excmo. Sr. Peter Christian, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Christian (habla en inglés): Los dos oradores que hicieron uso de la palabra ante la Asamblea esta tarde inmediatamente antes que yo dijeron todo lo que tanto yo como mi país (véase A/73/PV.10) queríamos expresar. No tengo nada que añadir, ya que dijeron todo tan bien. Sin embargo, tengo el deber de decir algunas palabras en nombre de mi país para justificar el costo de mi viaje a Nueva York. Sé que todos están cansados, y sé que es la tarde, pero pido a la Asamblea que tenga paciencia.

La Organización necesita un buen liderazgo, y estoy seguro de que usted, Sra. Presidenta, nos guiará en la dirección correcta. La felicito a usted y al pueblo del Ecuador por su elección para dirigir nuestra labor durante este período de sesiones de la Asamblea General.

Como dije anteriormente, Nueva Zelandia ha hablado de manera elocuente acerca del destino de los países insulares del Pacífico ante la inminente amenaza del cambio climático.

Cuando finalizaron los conflictos armados que dominaron el mundo en los primeros cuatro decenios del siglo pasado, el mundo se vio sumido en otra guerra, la Guerra Fría. Fue un período de sospecha y engaño, una era profundamente arraigada en la colaboración clandestina que nos recuerda lo que Winston Churchill dijo en una ocasión: “La verdad es tan preciada que siempre debe ir acompañada de un guardaespaldas de mentiras”. Eso adquiere resonancia hoy, habida cuenta de las diversas aplicaciones de esa expresión. Vemos que en la actualidad la lucha continúa, pero ahora se libra entre las naciones más grandes y más ricas, armadas con el poder de la riqueza y guiadas por el principio y el concepto de que la ley del más fuerte predomina, en un mundo en que las economías más pequeñas se ven alineadas y marginadas y, una vez más, vuelven a ser el botín en lo que ahora es una guerra económica que está fomentando el surgimiento de nuevas colonias económicas. Al igual que en todas las guerras, muchas personas se convierten en víctimas inocentes y con frecuencia se cuantifican simplemente como daños colaterales o botines de guerra, convirtiéndose en posesiones de los vencedores y aliados.

La apertura de otro período de sesiones de la Asamblea General coincide con una época en que nuestro mundo enfrenta dificultades graves y sin precedentes. Sin embargo, esta mañana nos atrevimos a preguntarnos si Plutón

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-30076 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



era un planeta. ¿Guarda eso relación con lo que afrontamos hoy en el mundo? Quizás Plutón puede esperar.

Nuestro objetivo debe ser mejorar las Naciones Unidas como el foro en el que trabajamos para evitar que todo esto continúe. Debemos buscar medidas curativas para reducir y, si es posible, detener la guerra económica, esperamos que con el objetivo de acelerar los esfuerzos por colmar la brecha de desequilibrio económico. Debemos evitar también la deliberada dilación que causan la codicia de dominación geopolítica y el imperialismo económico. Esa situación solo provoca dolor y sufrimiento a personas cuya única culpa es estar en el medio. Debemos recomendar lo que nos debe deparar el futuro.

Nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, debemos adoptar una actitud más progresista a la hora de hacernos cargo de nuestros propios asuntos y asegurarnos de que participamos directamente en las cuestiones que tocan y afectan nuestras vidas. La amenaza existencial del cambio climático se vuelve cada vez más real con cada huracán, incendio forestal, ola de calor y con cada centímetro de aumento del nivel del mar. Esas son las realidades que muchos de nosotros estamos viendo y experimentando. Las islas de los Estados Federados, las islas de las Islas Marshall y las islas de Tuvalu y Kiribati serán las primeras en desaparecer literalmente.

En 2009, Micronesia propuso una estrategia de acción rápida utilizando el Protocolo de Montreal para reducir las emisiones del clima explícitamente a fin de evitar un calentamiento de 1,5°C de aquí a finales de siglo. Si bien puede parecer una cifra pequeña, es un 50% más que el calentamiento que experimentamos hoy. Para lograr ese objetivo, instamos a todos los países que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal. Exhorto a todos mis amigos, líderes de sus países, desde el fondo de mi corazón, a que aceleren el proceso de sumarse al Protocolo de Montreal, a fin de que podamos iniciar la aplicación de lo que se necesita para salvar este planeta.

De seguir nuestra trayectoria actual, se perderán muchas más islas, muchos hogares serán destruidos y muchas personas serán desplazadas. Sin embargo, todavía podemos evitar los peores efectos del cambio climático si reconocemos la necesidad de actuar con rapidez y de tomar medidas cuanto antes. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático puede tener deficiencias, pero créame, es la mejor plataforma para alcanzar nuestro objetivo. Consideramos que, independientemente de cuán difíciles o sensibles sean las cuestiones relacionadas con el cambio climático, necesitamos la participación de todos. Mi país

está decepcionado por el hecho de que algunos países estén considerando la posibilidad de disociarse del acuerdo, y les pedimos que lo reconsideren.

Micronesia es un gran Estado oceánico bendecido con abundantes recursos marinos. Una de las principales preocupaciones de Micronesia —y todos los pequeños Estados insulares en desarrollo— es centrarse adecuadamente en garantizar la salud, la productividad y la resiliencia de los océanos. Los recursos de los océanos son la base fundamental de las naciones y los medios de sustento de Micronesia. Un porcentaje considerable de nuestras economías proviene de actividades basadas en nuestros océanos, a saber, la pesca, el turismo o el transporte marítimo.

Micronesia está comprometida con la declaración de los líderes del Foro de las Islas del Pacífico encaminada a la protección de los océanos y sus recursos. Me sumo a mis colegas, los líderes del Pacífico, para comprometernos a eliminar la basura marina y recomendar la ejecución urgente del plan de acción del Pacífico relativo a la basura marina. En Micronesia, nuestra pesca es fundamental para el bienestar socioeconómico de nuestra población.

Si bien acogemos con agrado la reciente decisión de la Comisión de Derecho Internacional de incluir el tema “El aumento del nivel del mar en relación con el derecho internacional” en su programa de trabajo a largo plazo, recomiendo encarecidamente que el tema se incluya en el programa de trabajo activo de la Comisión, habida cuenta de las consecuencias directas del aumento del nivel del mar sobre las líneas de base y las fronteras marítimas.

El deseo de paz es mundial; debe trascender fronteras. Para Micronesia es alentadora la paz alcanzada por Eritrea y Etiopía, y deseamos lo mejor a la población de esos países. Creo que ha llegado el momento de que felicitemos a esos países por haber conseguido ese maravilloso resultado. Deseamos también que otros países que participan en los conflictos logren resoluciones similares, y que lo hagan pronto.

En nuestra región del mundo, tenemos interés en las negociaciones de paz en curso entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea. Reconocemos los constantes esfuerzos para lograr la paz y la estabilidad en la península de Corea y alentamos a que continúen. Una paz duradera en la península se traduce en una mayor seguridad y estabilidad en la región del Pacífico.

En otras partes del mundo, no podemos pasar por alto el dolor y el sufrimiento de tantas personas atrapadas en zonas de conflicto armado. Como líderes mundiales,

nuestros esfuerzos no han estado a la altura de nuestras responsabilidades. Es sumamente inquietante que los que ejercen un enorme poder no adopten medidas audaces y decisivas para poner fin a esas graves atrocidades. Nos preguntamos si, por alguna razón que desconocemos, esos conflictos podían resultar útiles para esos Estados poderosos, ya sea desde el punto de vista político o incluso económico, y qué vergonzoso sería si así lo creyeran.

Las Naciones Unidas deben ser pertinentes y tener la capacidad y la voluntad para enfrentar las nuevas amenazas. Consideramos que es muy preocupante que la amenaza que supone el cambio climático para nuestra existencia no haya sido objeto de consideración por el Consejo de Seguridad. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han hecho una propuesta para que esa cuestión sea examinada por el Consejo. Si bien la propuesta en sí no salvaría nuestras islas de manera inmediata, sería un paso en la dirección correcta. Me parece que, si Micronesia fuera miembro del Consejo de Seguridad, podría hacerlo mucho mejor que algunos de los actuales miembros. Micronesia está convencida de que el Consejo de Seguridad, tal como se concibe en este siglo, debe ser más eficaz, más representativo y más receptivo y debe mostrar un mayor liderazgo al responder a los retos de hoy.

Micronesia acoge con agrado el objetivo del Secretario General relativo al reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tiene repercusión e influencia cuando su labor está centrada. Es de suma importancia que las actividades operacionales para el desarrollo tengan en cuenta la necesidad de crear, promover y fomentar la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Para Micronesia, no se debe pasar por alto el papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo —y en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— a la hora de apoyar y mejorar la capacidad de los países insulares para aplicar la Agenda 2030. Sin embargo, eso requiere la ampliación de la presencia del PNUD, especialmente en nuestro Pacífico Norte, donde esa presencia puede lograr una mejora real y ser un factor crucial en nuestros esfuerzos de desarrollo.

Por último, quiero decir que las Naciones Unidas representan la mejor esperanza para la humanidad, y nosotros, los Estados Miembros, debemos velar por que siga siendo así.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente y Jefe de

Gobierno de los Estados Federados de Micronesia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Peter Christian, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Guinea-Bissau, Sr. José Mário Vaz

La Presidenta: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea-Bissau.

El Presidente de la República de Guinea-Bissau, Sr. José Mário Vaz, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guinea-Bissau, Sr. José Mário Vaz, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Vaz (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, quisiera dirigir mis primeras palabras a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés y felicitarla por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Sra. Presidenta: Le aseguro que puede contar con la total cooperación de mi país, Guinea-Bissau, en el desempeño de sus importantes funciones. Permítaseme dar las gracias a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, por su excelente labor durante su mandato.

Además, quisiera destacar la labor de nuestro Secretario General, Sr. António Guterres, en particular su forma innovadora de liderar la Secretaría y el nuevo impulso que dio a la Organización a fin de enfrentar mejor los desafíos mundiales y fortalecer así el multilateralismo. Su visión del papel unificador de nuestra Organización para afirmar y aplicar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la responsabilidad común de todos los Estados Miembros con respecto al establecimiento de una paz mundial fortalece nuestra convicción de que, bajo su liderazgo, las Naciones Unidas estarán mejor preparadas y serán más capaces de contribuir al advenimiento de un mundo más justo y equitativo en los próximos años.

El 24 de septiembre celebramos el centenario del nacimiento del Presidente Nelson Mandela, Madiba, y tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre la vida y los logros de ese gran humanista (véase A/73/PV.5). El fallecido ex-Presidente sudafricano fue un ejemplo de

valentía, abnegación y tolerancia. Mandela luchó por la libertad, la justicia, la democracia y por una sociedad en la que todas las personas puedan vivir juntas en igualdad y armonía. Esa es una gran lección que debe seguir sirviendo de fuente de inspiración para nosotros y las generaciones venideras.

En su último informe sobre la labor de la Organización (A/73/1), el Secretario General nos recuerda que, para muchos pueblos, la paz aún sigue siendo un objetivo difícil de lograr. Como dijo el añorado ex Secretario General, el fallecido Kofi Annan, la paz es un sueño suspendido. Hay muchos conflictos que persisten en todo el mundo, y muchas personas siguen sufriendo los estragos provocados por la guerra. Muchas personas han sido asesinadas, entre ellas niños. Millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares y sus ciudades, dejando atrás a sus familias y las posesiones adquiridas con el trabajo de toda una vida, en busca de asilo. No podemos permanecer indiferentes a tanto sufrimiento y a la desesperación de los miles de personas, incluidos niños, que buscan protección y asilo, en particular en Europa.

La situación en Palestina, así como en el Yemen y Siria, sigue siendo motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. En el continente africano, subsisten las tensiones internas causadas por las actividades de los grupos terroristas, en particular en el Sahel, y están sembrando el miedo entre la población e impiden que sus Gobiernos se centren en las cuestiones del desarrollo y en crear las mejores condiciones de vida posibles para sus ciudadanos.

El cambio climático ha causado un número cada vez mayor de sequías e inundaciones en varias partes del mundo. Muchos países insulares corren el riesgo de desaparecer debido al aumento del nivel del mar. Esos desafíos requieren mayores esfuerzos, nuevas actitudes y comportamientos más responsables de parte de todos nosotros. En particular, debemos cumplir rigurosamente con los compromisos estipulados en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

En mi opinión, todos tenemos obligaciones en virtud de la Carta, que todos hemos suscrito, y que debemos respetar independientemente de las circunstancias, ya que los principios consagrados en ella son la base y el fundamento de un orden mundial basado en normas. En particular, el principio del arreglo pacífico de las controversias, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el multilateralismo son la piedra angular para la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. Vivimos en una aldea global, en la que todos somos

responsables no solo de lo que ocurre dentro de nuestros propios territorios, sino que, habida cuenta de la interdependencia de los países, las políticas nacionales de un país pueden afectar gravemente a muchos otros países, lo que exige una responsabilidad común. En ese sentido, no puedo dejar de referirme a la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, en particular en lo que respecta al aumento de la representación del continente africano, lo que aumentaría la legitimidad de ese órgano principal de las Naciones Unidas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para poner al día brevemente a la Asamblea acerca de la situación política imperante en Guinea-Bissau, así como los resultados obtenidos. El pasado mes de abril, en Lomé (Togo), en el marco de una cumbre extraordinaria convocada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, llegamos a una decisión importante para superar el permanente estancamiento político y constitucional que ha prevalecido en mi país desde hace más de tres años. En mi calidad de Jefe de Estado y con el fin de consolidar la paz y la estabilidad en mi país y en la subregión, he tratado de aplicar las recomendaciones resultantes de la cumbre, entre ellas, el nombramiento de un Primer Ministro por consenso y la programación de una fecha para la celebración de elecciones legislativas, a saber, el 18 de noviembre. Esas recomendaciones se han aplicado en su totalidad, con los resultados siguientes: la formación de un Gobierno de inclusión, de conformidad con el Acuerdo de Conakry; la reapertura de nuestra Asamblea Popular Nacional; la prórroga del mandato de los miembros de la Asamblea; la elección de los miembros de la Comisión Electoral Nacional; y la aprobación del programa del Gobierno y de los presupuestos generales del Estado.

Los recientes acontecimientos políticos, sociales y económicos son la prueba de que el pueblo de Guinea-Bissau, junto con nuestras fuerzas armadas, dijo “no” a la inestabilidad y emprendió el camino de la paz y el desarrollo. Se ha puesto en marcha el proceso para la celebración de elecciones el 18 de noviembre, y la inscripción de votantes comenzó el 19 de septiembre, a pesar de los retrasos por razones técnicas y financieras. Cabe destacar que, por primera vez en la historia de nuestra democracia, se ha llevado término un período legislativo sin interrupciones causadas por golpes de Estado u otros incidentes. Por ello, el 30 de agosto, se destacaron en el Consejo de Seguridad los avances positivos respecto de la estabilidad política en nuestro país (véase S/PV.8337). También quisiera destacar que en el informe del Secretario General (S/2018/771), al igual que en sus informes

anteriores, se nos felicita por las actitudes republicanas de las fuerzas armadas, que en los últimos años han venido demostrando un notable sentido del deber cívico. En aras de la justicia y la armonía nacional, quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir a la comunidad internacional y a los miembros del Consejo de Seguridad, a quienes incumbe la prerrogativa exclusiva de aplicar sanciones, que levanten las sanciones impuestas a los funcionarios de nuestras fuerzas armadas. Esa esperada decisión ayudaría sin duda a consolidar nuestras instituciones democráticas y a lograr una paz duradera en nuestro país.

La paz es esencial para el éxito del desarrollo, pero la paz no es solo la ausencia de conflictos armados. No puede haber paz cuando no se valora lo suficiente a una gran parte de la población, si no a la mayoría, en particular las mujeres y los jóvenes, y su educación se considera menos importante; cuando su contribución al crecimiento económico de nuestro país no se reconoce ni se recompensa de manera justa; ni cuando las mujeres ocupan menos puestos influyentes que los hombres y son ignoradas como pilar de la sociedad. Recientemente, en mi país hemos adoptado medidas importantes para asegurar la representación equitativa de hombres y mujeres. El Parlamento de Guinea-Bissau aprobó una ley que garantiza una cuota de representación mínima del 36% de mujeres en cargos de alto nivel, en particular en la Asamblea Popular Nacional y el Gobierno. Como Presidente de la República y garante de la equidad y la unidad nacionales, me complacen especialmente esos avances nacionales, por los que estoy agradecido.

Quisiera concluir mis observaciones reafirmando el compromiso de Guinea-Bissau con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y con el papel importante, único e irremplazable que desempeña la Organización. Debemos sumar nuestras fuerzas para gestionar mejor la globalización, erradicar la pobreza y el hambre y luchar contra las principales enfermedades endémicas, así como para asegurar la educación y el suministro de agua potable para todos, a fin de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030. Seamos solidarios y compasivos con las personas que huyen de la persecución, la guerra y la miseria, en particular los migrantes y los refugiados que son víctimas de crisis políticas y catástrofes naturales, cuando llaman a nuestras puertas con desesperación. En un mundo solidario y fraternal, estaremos en mejores condiciones de construir un futuro mejor para las generaciones venideras.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea-Bissau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guinea-Bissau, Sr. José Mário Vaz, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Azali Assoumani

La Presidenta: La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la Unión de las Comoras.

El Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Azali Assoumani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Unión de las Comoras, Excmo. Sr. Azali Assoumani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Assoumani (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera transmitirle mis sinceras felicitaciones por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Su elección como cuarta mujer al frente de la Asamblea es un paso más hacia una mejor representación de las mujeres en el seno de nuestra institución, y estoy convencido de que su prolongada y sólida experiencia redundará en beneficio de la marcha de nuestros trabajos y permitirá insuflar la energía necesaria para avanzar con mayor eficacia hacia nuestros objetivos. Me complace sobremanera que mi Gobierno haya hecho de la promoción de la mujer una de sus prioridades. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar y dar las gracias a su predecesor al término de su mandato. Merece todo el reconocimiento de mi delegación y el mío propio por su extraordinario compromiso durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

En el año 2018 ha sido escenario de revueltas, transiciones, cambios y numerosos disturbios de todo tipo ante los cuales debemos seguir mostrándonos combativos y unidos. Esos acontecimientos, ya sean de naturaleza climática, económica, social, política, migratoria, sanitaria o de otro tipo, deben seguir movilizándonos a la comunidad internacional, que debe actuar de manera más solidaria, comprometida y decidida que nunca. El panorama internacional actual es cada vez más exigente, por lo que nuestras reacciones deben ser prácticamente inmediatas. Por lo tanto, la implicación de todos es imprescindible, puesto que somos conscientes de que todas esas situaciones pueden poner en peligro la paz y

la estabilidad. Eso es, en realidad, lo que confiere a las Naciones Unidas su universalidad.

El tema elegido para este septuagésimo período de sesiones —“Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”— solo tendrá sentido cuando pasemos de las palabras a la acción. En estos momentos es necesario compartir las responsabilidades. Para afrontar todos los desafíos que se nos presentan, debemos empezar por hacer que nuestra Organización sea más equitativa y eficaz, proporcionándole los recursos que necesita para cumplir su misión.

En ese sentido, se deben concretar las tan anheladas reformas, en particular en los órganos principales de las Naciones Unidas, cuyo retraso crea una sensación de injusticia y frustración entre las regiones que se sienten menos representadas, de modo que reflejen lo antes posible y de la manera más equilibrada la realidad geopolítica actual, en particular en lo tocante al continente africano. En ese sentido, la Unión de las Comoras reitera su apoyo al Consenso de Ezulwini, que propugna la asignación de al menos dos puestos permanentes para África en el Consejo de Seguridad, con derecho de veto.

Si todos contamos con las mismas oportunidades para invertir en las esferas de la paz y la seguridad, la salud, la educación, o la democracia y el estado de derecho, podremos garantizar un desarrollo armonioso de nuestros países y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son la piedra angular que sostiene la nueva era en la que está entrando nuestra Organización.

Mi país también acoge con beneplácito la pertinencia de las propuestas del Secretario General en el marco de las reformas que está emprendiendo, que reflejarán mejor las prioridades y necesidades de los países y mejorarán el funcionamiento de la Organización. Por otra parte, ese razonamiento no debe disminuir en ningún caso la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno. Por lo tanto, es importante subrayar la necesidad de cerciorarse de que la financiación sea previsible y de que los países más pobres, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, no asuman una carga financiera demasiado pesada.

Deseo aplaudir la iniciativa de la Asamblea de conceder especial importancia al examen de los temas relativos a enfermedades como la tuberculosis y las enfermedades no transmisibles. No creo que sea necesario recordar que algunas de esas enfermedades ya no son exclusivas de los países más pobres, en el sentido de que

están reapareciendo en los países más prósperos. Debemos intensificar el trabajo de la Organización Mundial de la Salud en el mundo, entre otras cosas, poniendo a su disposición los recursos correspondientes. A nivel de los países, debemos conceder importancia a esos problemas y adoptar estrategias adecuadas y eficaces para combatir esas enfermedades.

La situación en el Oriente Medio es extremadamente preocupante. El Yemen, Siria y Palestina necesitan más que nunca el apoyo incondicional de nuestra Organización. En ese sentido, quisiera expresar la profunda preocupación de mi Gobierno y del pueblo de las Comoras por el aumento de las medidas aleatorias adoptadas en los últimos meses contra el pueblo palestino, cuyas consecuencias no solo debilitan en gran medida la estabilidad de la región, sino que también debilitan los esfuerzos colectivos a favor de una solución de dos Estados.

Esa es la razón por la que la Unión de las Comoras reitera su firme apoyo al pueblo palestino y está convencida de que toda solución viable al conflicto pasa por crear un Estado israelí y otro palestino, que vivan uno al lado del otro con total seguridad, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas y sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital de Palestina.

No obstante, nuestra preocupación está aún más justificada habida cuenta de que, lamentablemente, la comunidad internacional se está convirtiendo gradualmente en un espectador de ese proceso de paz, que está sumido en un estancamiento persistente que podría reducir las posibilidades de una solución justa y duradera a la crisis. En vista de los acontecimientos y posiciones recientes, los Estados Miembros deben realizar un ejercicio de introspección con objeto de llegar a un consenso sobre la elaboración de un nuevo mecanismo de mediación que sirva para volver a poner en marcha el proceso de paz.

A ese respecto, acojo con beneplácito la aprobación, en diciembre de 2017, de la resolución ES-10/19, en la que se pide que se respete el estatuto de Jerusalén, así como de la resolución ES-10/20, que fue aprobada en junio por la mayoría de los Estados Miembros, en la que se pide al Secretario General que presente propuestas respecto a los medios para garantizar la seguridad, la protección y el bienestar de la población palestina, además de recomendaciones sobre un mecanismo internacional de protección para los civiles palestinos.

En ese sentido, permítaseme señalar a la atención de los miembros de la Asamblea la difícil situación que siguen viviendo los rohinyás. Esa población inocente es

blanco de ataques y persecuciones que contravienen los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. A ese respecto, quisiera hacer un llamamiento solemne a la Asamblea para que asuma sus responsabilidades a fin de ayudar a esa población, que se encuentra en grave peligro.

En relación con la cuestión del Sáhara Occidental, si bien acogemos con satisfacción la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2414 (2018), en la que se destaca la necesidad de esforzarse por encontrar una solución política pragmática, realista y duradera y se exhorta a los Estados vecinos a cooperar plenamente con las Naciones Unidas, la Unión de las Comoras desea expresar su agradecimiento al Secretario General y a su Enviado Especial por haber sabido reactivar el proceso político sobre la base de los parámetros definidos por el Consejo de Seguridad desde 2007. La Unión de las Comoras celebra los esfuerzos serios y creíbles del Reino de Marruecos para hallar una solución política definitiva y apoya la iniciativa marroquí de autonomía.

Los esfuerzos por lograr que prosperen la paz y la seguridad internacionales son una lucha constante y el resultado de muchas concesiones. En el contexto actual, el riesgo de una detonación nuclear es muy real. Tenemos el deber de proteger a las generaciones presentes y futuras del peligro que representa recurrir a las armas nucleares.

La amenaza terrorista sigue propagándose a todo el mundo y, lamentablemente, ningún país está a salvo de ella. De hecho, no pasa un solo día sin que se produzcan nuevas víctimas en algún lugar del mundo, debido a la locura de unas pocas personas malvadas que se basan en ideologías de todo tipo para alcanzar sus fines extremistas y cometer actos de una barbarie indescriptible. Algunos dicen que están actuando en nombre del Islam. Eso es completamente falso. ¿De qué Islam hablan? El Islam, nuestro Islam, es una religión de paz y tolerancia. Por tanto, urge reforzar la movilización de manera conjunta, en especial a través del intercambio de información y la transferencia de competencias, para poder erradicar eficazmente dicha amenaza.

Con ese fin, debemos seguir realizando esfuerzos constantes con miras a alcanzar un lenguaje común consensuado, que además de definir los distintos aspectos del espectro del terrorismo, permita establecer procesos de cooperación y medidas centradas en reducir la amenaza del terrorismo a los niveles nacional, regional y mundial. Por tanto, debemos apoyar al Grupo de los Cinco del Sahel, a las fuerzas de las Naciones Unidas y a la Operación Barján en su labor conjunta de lucha contra el terrorismo en la zona del Sahel.

Dado que resulta igual de necesario encontrar pronto soluciones urgentes a las numerosas situaciones de injusticia que persisten en el mundo, debemos dar prioridad a los intercambios y seguir trabajando para impedir el surgimiento de situaciones como esas. ¿Por qué no deberíamos implicarnos más en la tarea de buscar medios y arbitrios para abordar cuestiones delicadas, como la migración, con humanidad y celeridad?

En ese sentido, la Unión de las Comoras, por medio de la coordinación del Grupo de los Estados de África, contribuyó a las negociaciones sobre el documento histórico que promueve el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, el primer documento que ofrece una perspectiva de 360 grados sobre la gobernanza de la migración y el primer marco normativo y regulador reconocido a nivel internacional en la esfera de la gobernanza de la migración.

El pacto mundial reitera nuestro compromiso de abordar las causas socioeconómicas y los factores determinantes, inclusive a través de la cooperación internacional, así como nuestra obligación de proteger los derechos humanos de los migrantes y promover la lucha contra todo tipo de racismo y discriminación contra ellos. En el pacto se defiende, entre otros, la migración voluntaria, y se reconoce la contribución positiva de los migrantes y de las diásporas al desarrollo sostenible en los países de origen, de tránsito y de destino.

A fin de garantizar un mundo más seguro, también debemos prestar especial atención al creciente problema del cambio climático, en especial en los pequeños Estados insulares en desarrollo, de los cuales forma parte mi país, la Unión de las Comoras. En efecto, a la vez que contribuye a destruir los ecosistemas y la biodiversidad, el cambio climático puede intensificar la pobreza y distintas enfermedades, y provocar el aumento de las migraciones relacionadas con el clima, poniendo en peligro nuestro futuro y el de las generaciones venideras.

A nivel nacional, este año han tenido lugar grandes acontecimientos que marcan un punto de inflexión en la evolución sociopolítica de mi país, que merecen la atención de la Asamblea. Como anuncié en mi declaración pronunciada el año pasado en la Naciones Unidas (véase A/72/PV.13), en febrero celebramos una conferencia nacional para hacer un balance de los 42 años de independencia de la Unión de las Comoras. Esa iniciativa, puesta en marcha por la sociedad civil, se benefició no solo del respaldo del Gobierno sino también del apoyo multidimensional de los asociados para el desarrollo y de muchas organizaciones regionales e internacionales,

como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización Internacional de la Francofonía y las Naciones Unidas.

Quisiera reiterar mi sincero agradecimiento al Secretario General por enviar a altos funcionarios a la apertura y clausura de la conferencia. Las conclusiones extraídas en ese foro nacional subrayaron la necesidad de redefinir y rediseñar el marco institucional que, además de consolidar la unidad nacional, allanaría el camino para el surgimiento de una nueva Comoras para 2030. En ese contexto, el 30 de julio se celebró otro referéndum y se aprobó una nueva Constitución.

Con el fin de apoyar dicho proceso de reforma que deseaba el pueblo de Comoras, he decidido acortar mi mandato y organizar, en virtud de la nueva Constitución y de los plazos establecidos, elecciones regionales y nacionales anticipadas. A ese respecto, apelo solemnemente a nuestros asociados para el desarrollo y a todos los países amigos de Comoras a ayudarnos a afrontar este nuevo desafío futuro. Sigo convencido de que, como de costumbre, contaremos con su valiosa colaboración para garantizar que las futuras elecciones se desarrollen en un ambiente de paz, armonía y transparencia.

Con relación a la isla comorana de Mayotte, los levantamientos populares de marzo condujeron a las autoridades de la isla a expulsar masivamente a comoranos de las otras tres islas que estaban residiendo en Mayotte. Las condiciones de su devolución forzaron a mi Gobierno a oponerse a esa decisión unilateral, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de esas personas eran adolescentes, que se han convertido en niños de la calle desde que sus familias fueron expulsadas de Mayotte en las mismas condiciones que estamos denunciando hoy. Tras la expulsión de sus padres de Mayotte, sin ningún tipo de cuidado, esos niños abandonados representan una verdadera amenaza, no solo para la isla, sino también para el resto del archipiélago, e incluso para toda la región.

La falta de entendimiento entre Francia y la Unión de las Comoras procede de esa situación, a la cual se añade la conmoción de los comoranos de las otras tres islas ante las condiciones difíciles de la detención de sus conciudadanos en Mayotte. El Gobierno se compromete a dialogar con Francia para solucionar todas nuestras diferencias que tenemos o que podríamos tener. Somos un país pacífico por naturaleza, a pesar de los múltiples baches que han marcado nuestra historia común. Tenemos lazos históricos y culturales con Francia. Por este motivo, estamos decididos a avanzar hacia una solución exitosa y justa para ese problema.

Desde esta tribuna, quisiera rendir un sincero homenaje a todo el pueblo de Comoras por la unanimidad y solidaridad que han mostrado con respecto a la postura del Gobierno en este nuevo giro que ha dado el problema de Mayotte. Hemos hecho gala de una diplomacia activa, medida y eficaz para tomar debidamente en cuenta todas las dimensiones de esta cuestión. Celebro el compromiso de los comoranos, junto con el del Gobierno, que no escatima esfuerzos para que, en colaboración con Francia, consigamos resolver esta lamentable situación, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Para cerrar ese capítulo, confío en que, junto con las máximas autoridades francesas, podremos encontrar una solución duradera para este desagradable conflicto entre aliados, que ha durado demasiado tiempo para dos países que deberían estar unidos por muchos factores, como confirmó el difunto Presidente de Francia François Mitterrand.

Con respecto a esa cuestión, al igual que a otras que son objeto de debate aquí, nuestra responsabilidad consiste en facilitar respuestas, porque en el Océano Índico, en África y en todo el mundo, nuestro deber es dejar a las generaciones venideras un mundo de paz, estabilidad y desarrollo sostenible. Quiero creer que podemos hacerlo.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Unión de las Comoras por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la Unión de las Comoras, Excmo. Sr. Azali Assoumani, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente Interino de la República de Madagascar, Sr. Rivo Rakotovo

La Presidenta: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Interino de la República de Madagascar.

El Presidente Interino de la República de Madagascar, Sr. Rivo Rakotovo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Interino de la República de Madagascar, Excmo. Sr. Rivo Rakotovo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rivo Rakotovo (habla en francés): Si tengo el privilegio y el honor de intervenir hoy ante la

Asamblea General en nombre del pueblo malgache es porque Madagascar ha atravesado un período de éxito democrático extraordinario, que han saludado afectuosamente muchos observadores y han considerado un “verdadero progreso democrático”, por utilizar los términos empleados en esa ocasión. Retomaré esta cuestión más adelante.

Sra. Presidenta: Deseo felicitarla sinceramente por su elección. Estoy seguro de que su determinación dará un nuevo impulso a nuestra labor colectiva por consolidar nuestra Organización, con miras a darle aún más credibilidad y acercarla a nuestros pueblos, capaz de efectuar verdaderos cambios en sus vidas cotidianas, pues esa es su misión. Asimismo, hemos escuchado su llamamiento y el del Secretario General en pro del fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional en el actual contexto difícil de fragmentación, polarización y retroceso. Le garantizamos el apoyo activo de Madagascar a lo largo de su mandato.

Firmemente comprometido con los valores de unidad, fraternidad y paz por los que abogan las Naciones Unidas, Madagascar pretende, al igual que todos los aquí presentes que se esfuerzan por lograr el bienestar de nuestros pueblos, contribuir a la plataforma más representativa y democrática de intercambios a escala mundial, a saber, la Asamblea General. Todos los oradores que han tomado la palabra en esta tribuna han coincidido en subrayar las transformaciones que se están dando en el mundo, que se caracterizan por la multipolarización. Se necesita una globalización económica, junto con una informatización desenfrenada de la sociedad y una enorme diversidad cultural.

Hemos progresado mucho, pero, como ha vuelto a señalar el Secretario General, nuestro mundo sufre de un déficit de confianza, una reconsideración de las políticas y un sentimiento muy fuerte de inseguridad, sentimientos que se ven exacerbados por las desigualdades en el desarrollo y el aumento de los problemas mundiales que aún no se han controlado, como el cambio climático y el terrorismo, por no mencionar la crudeza inicua de la pobreza y las enfermedades. Todos estamos presenciando crisis humanitarias provocadas por los conflictos que afectan a millones de personas, como las crisis migratorias, los ataques terroristas y las amenazas a la seguridad en algunas regiones, por nombrar solo unos cuantos.

El tema elegido para el actual período de sesiones nos sitúa en el centro de los principales problemas que impulsan al mundo actual. Nos interpela con respecto al papel de nuestra Organización frente a los trastornos que

socavan nuestras sociedades actualmente. El problema del desarrollo sostenible y la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requieren una Organización sólida y eficaz en la que participen todos los Estados Miembros.

El mundo cambia y evoluciona. Para ello se requiere que nuestra Organización se adapte a ello a fin de lograr una mayor coherencia en sus enfoques y respuestas. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituye una manera segura no solo de alcanzar el desarrollo, sino también de luchar contra la desigualdad y garantizar los derechos humanos, con miras a promover la inclusión social, una condición indispensable para la paz duradera.

El desarrollo sostenible al que aspiramos nos remite inexorablemente a la preservación del medio ambiente, que debe constituir una prioridad si pretendemos erradicar con mayor eficacia la pobreza extrema y garantizar la sostenibilidad y viabilidad de nuestro planeta. En ese contexto, celebro la iniciativa del Secretario General de convocar el próximo año una cumbre sobre el cambio climático, y espero que se les preste una atención especial a los países en desarrollo, en especial a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares, a fin de que puedan adaptar sus procesos de desarrollo económico a los peligros medioambientales en evolución.

En la época actual, no se puede obviar la defensa de las mujeres y las niñas. No podemos apartar la vista de las condiciones deplorables en las que viven muchas mujeres de todo el mundo, por no mencionar todas las formas de violencia que sufren por motivos de género. Las niñas y las mujeres siguen representando el núcleo del futuro de la humanidad. Por consiguiente, hay que condenar al unísono las injusticias de la esclavitud moderna, la trata de personas y las peores formas de trabajo infantil, que afectan sobre todo a las mujeres y las niñas. Busquemos los medios para mejorar el destino de la humanidad cuidando a nuestras madres, hermanas e hijas, con quienes debemos repartir las responsabilidades de manera equitativa.

Por otra parte, es imprescindible tomar medidas en el ámbito de la salud mundial, que tiene un impacto sobre la consecución de los ODS, sobre todo en África. Madagascar puede dar prueba de ello. Los obstáculos han sido numerosos y difíciles; mencionaré tan solo la mejora del acceso al tratamiento y a los medicamentos y el compromiso concreto de todas las comunidades, en particular en términos de prevención e inversión. No obstante, a fuerza de perseverar, y con el apoyo de nuestros aliados, se ha puesto en marcha un sistema

universal de cobertura sanitaria. Con la ayuda de toda la familia de las Naciones Unidas, este año Madagascar ha sido declarado libre de poliomielitis.

La Agenda 2030 constituye un programa multi-sectorial para el desarrollo inclusivo, justo y sostenible que no debe excluir a ningún sector de la población. Sin embargo, dicho programa seguirá siendo letra muerta si no se proporcionan los recursos institucionales y financieros necesarios para conseguir los resultados deseados. A ese respecto, Madagascar apoya plenamente las reformas realizadas por el Secretario General y la Secretaría. No cabe duda de que esas reformas son muy ambiciosas, pero contamos con la participación activa de los Estados Miembros para su aplicación.

En lo que respecta a la resolución 72/279, titulada “Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”, Madagascar celebra el consenso que permitió su aprobación en mayo, así como las reformas emprendidas a nivel de los equipos en el país y el papel del Coordinador Residente del sistema de las Naciones Unidas. En dicha resolución se indica el camino a seguir para que, en plena consulta con los Gobiernos y de mutuo acuerdo con ellos, el sistema se alinee rápidamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esto garantizará una mejor integración de las realidades, necesidades y prioridades de los Estados Miembros a fin de que la aplicación del programa de la Agenda 2030 beneficie verdaderamente a las poblaciones.

En ese contexto, los aceleradores del proceso de desarrollo de Madagascar para la consecución de los ODS fueron identificados tras la aplicación de la estrategia de integración, aceleración y asistencia política, a finales de abril. Se acaba de completar el tercer censo general de población y vivienda de Madagascar, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados, como la Unión Europea. Los resultados de este censo proporcionarán una esclarecedora e importante información sobre la dinámica de la población y el desarrollo, así como la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los objetivos de desarrollo duradero. Asimismo, tendremos en cuenta esos resultados cuando comencemos a redactar nuestro próximo plan de desarrollo nacional para el período 2020-2024.

El objetivo final del sistema de las Naciones Unidas es mantener la paz duradera para el desarrollo en todo el mundo. Los considerables y encomiables logros

demuestran el progreso alcanzado, pero debemos admitir que aún queda mucho por hacer, habida cuenta de los persistentes desafíos a los que se enfrenta el mundo y las aspiraciones aún sin alcanzarse. Un mundo de paz y prosperidad no puede construirse mediante la acción aislada de una sola organización o un número limitado de individuos, comunidades o grupos de Estados. Se requiere la aplicación de medidas convergentes y consensuadas determinadas por las aspiraciones de cada una de las partes.

Aunque se reconoce que la mayoría de los países de todo el mundo son democracias, la opción de la gobernanza democrática es todavía uno de los conceptos políticos contemporáneos que no siempre gozan de apoyo unánime en las Naciones Unidas. El pueblo malgache, por su parte, siempre ha demostrado un interés particular en las acciones conjuntas para salvaguardar los logros democráticos. El pueblo malgache siempre ha tenido la convicción de que el avance en la democracia garantiza la estabilidad que es fundamental para el desarrollo y es una condición *sine qua non* para cualquier tipo de cooperación internacional. Es necesario, pues, recordar esta era histórica por la que atraviesa actualmente nuestro país en su constante búsqueda de madurez democrática. Madagascar se encuentra hoy en una encrucijada.

En virtud de nuestra Constitución, el mandato presidencial debe reducirse un par de meses si el Presidente en ejercicio se presenta como candidato para su propia sucesión. En consecuencia, en el espíritu más puro de una república, el Presidente de la República de Madagascar, que fue elegido democráticamente en 2013, Excmo. Sr. Hery Rajaonarimampianina Rakotoarimana, presentó su dimisión el 7 de septiembre, respetando así una disposición constitucional que, ciertamente es poco habitual, pero que el pueblo malgache consideró necesaria en un momento determinado de su historia.

Por primera vez, tenemos disposiciones constitucionales que establecen el traspaso de las facultades presidenciales al Presidente del Senado y que se ejecutaron sin ningún otro proceso. Por tanto, este último será responsable de garantizar la continuidad del Estado y el funcionamiento habitual de los servicios públicos hasta la llegada de un nuevo Presidente de la República, cuya investidura ya está prevista para el 25 de enero de 2019, si fuera necesario celebrar una segunda ronda electoral. Esa tarea consistirá en asegurar que el proceso electoral en curso se lleva a cabo debidamente.

Es importante señalar en ese sentido que Madagascar no se encuentra en una etapa de transición política en el sentido que suele entenderse que las divisiones

políticas dan lugar a la suspensión de la Constitución. Por el contrario, en este caso específico, simplemente hemos escuchado la expresión de la voluntad del pueblo soberano que dispone la Constitución. La situación es parte integrante de una continuidad en nuestra vida política nacional, caracterizada ciertamente por una breve etapa prescrita por el propio derecho soberano fundamental.

El ex Secretario General, nuestro difunto Kofi Annan, decía que ninguna nación nace democrática. El período que estamos viviendo en nuestro país actualmente demuestra una clara voluntad de consolidar los progresos del país para ser más democrático. De la misma manera y en forma paralela con el aprendizaje de nuestra democracia, que está apuntalada por una voluntad de paz que trata de mantener la estabilidad política a toda costa, en los últimos cuatro años, hemos podido restablecer el equilibrio macroeconómico. Hemos visto cambios positivos en nuestros indicadores básicos. Hemos restablecido la confianza y las relaciones entre los interesados nacionales e internacionales y, por lo tanto, podemos aspirar a un crecimiento económico que podría superar el 5% este año, y que sería el mejor rendimiento de los últimos 10 años.

El Sr. Sánchez (España), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En ese sentido, en el sector agrícola, que comprende el 80% de la población, hemos visto un aumento de la producción y la productividad, en particular en la producción de arroz, gracias a la inversión pública y privada en infraestructura hidroagrícola y de investigación, la mejora y la adaptación de las semillas, así como en nuevas prácticas y técnicas.

Con respecto a la energía, Madagascar está atravesando un período de transición energética. Hemos registrado un aumento considerable de la energía limpia y renovable, especialmente en lo que respecta a las centrales hidroeléctricas y plantas de energía fotovoltaica, que solo son dos ejemplos de lo que goza ahora la población de Ambatolampy. en Madagascar, y la Ambohipihaonana desde el pasado mes de junio. Estoy orgulloso de decir que es la mayor planta de energía de ese tipo en la región del océano Índico y se encuentra entre las más grandes del África Subsahariana. Por consiguiente, Madagascar puede esperar sensatamente una reducción en el costo de la electricidad de aquí a 2020 gracias a ese tipo de proyectos, a pesar del aumento del precio del petróleo en el mercado internacional.

Las exportaciones también han registrado muy buenas cifras. Las fluctuaciones del mercado de cambio de

divisas han estado controladas y la inflación igualmente podrá reducirse hasta el 7% de aquí a finales de año.

En el sector social, la educación y la salud han mejorado considerablemente. Desde 2014 a la fecha se han construido 24 centros para acelerar la reducción de la mortalidad materno-infantil y 315 centros de atención sanitaria básica. El centro nacional de radioterapia se completará pronto para tratar a pacientes que padecen de cáncer. También hemos instalado 30 salas de operaciones en zonas más desfavorecidas.

Con respecto a la educación, desde 2015 hemos podido contratar a 44.000 nuevos maestros, lo que representa un aumento del 30% del número total de maestros. También hemos construido 1.087 aulas y hemos alimentado a más de 354.100 estudiantes en los comedores escolares. La misma mejora se registra en el sector del turismo, concretamente en la infraestructura aeroportuaria y los edificios de acogida. En aras de la buena gobernanza, se han aprobado varias leyes para luchar contra la corrupción y el tráfico ilícito de nuestros recursos. Actualmente tenemos en marcha un programa de reforma estructural, que es un buen ejemplo, de la ejecución del programa de lucha contra la corrupción.

En pocas palabras, todos estos datos son indicadores de estabilidad y ponen de manifiesto un crecimiento que merece apoyo y consolidación. Sin embargo, a pesar de todos esos esfuerzos y a pesar de las posibilidades del país, Madagascar sigue experimentando dificultades. Somos conscientes de la necesidad de estabilidad, que es la garantía para el desarrollo. El país ya no puede seguir siendo cautivo de una crisis política. El pueblo lo entiende dado que el país ha sufrido demasiado.

El ejemplo tenía que llegar desde arriba. Ese es el motivo por el cual el Presidente de la República Rajoanarimampianina cumplió voluntariamente con las disposiciones constitucionales al presentar su dimisión. Por lo tanto, Madagascar está recabando el apoyo de todos sus asociados para el desarrollo en el proceso electoral actual, cuyo resultado es una fuente de esperanza para el pueblo malgache. También deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar el llamamiento a todos para que podamos contar con una verdadera sinergia en el seno de la Organización, a fin de promover la búsqueda de un futuro mejor, al que todas las naciones tienen el derecho de aspirar.

Antes de concluir, me sumo a los oradores anteriores para rendir homenaje a un ilustre hijo de nuestro continente, nuestro ex Secretario General, Kofi Atta Annan. Sobre la base de la fuerza de sus convicciones, ese ferviente

defensor del multilateralismo trabajó por replantear una Organización más sólidas y en mejores condiciones de aliviar los males de muchos pueblos en todo el mundo en nombre de la humanidad. Sin lugar a duda, seguirá siendo una fuente de inspiración para toda la humanidad.

Por último, deseo concluir recordando que este año se cumple el septuagésimo aniversario de la aprobación del instrumento que ha sido el más fiel a la humanidad: la Declaración Universal de Derechos Humanos. Que este instrumento siga sirviéndonos de inspiración y guiándonos en las luchas que aún tenemos por delante para lograr un nuevo orden mundial en el que nadie se quede atrás nunca más. Que Dios no se aleje de nosotros.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente Interino de la República de Madagascar por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente Interino de la República de Madagascar, Sr. Rivo Rakotovoao, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Indonesia.

El Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Indonesia, Excmo. Sr. Muhammad Jusuf Kalla, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Kalla (Indonesia) (*habla en inglés*): Me sumo a otros oradores para felicitar a Su Excelencia la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Puede estar segura de que Indonesia le otorgará su pleno apoyo para el éxito de su Presidencia. Asimismo, deseo felicitar al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por su éxito en la dirección de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones.

Permítaseme también expresar nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento del ex Secretario

General Kofi Annan. El mundo ha perdido a un gran promotor de la paz y un verdadero humanista. Siempre recordaremos su legado.

El mundo continúa enfrentando retos mundiales complejos, en que la inestabilidad y los conflictos siguen proliferando. La pobreza extrema y las desigualdades persisten. La mentalidad de suma cero y el nacionalismo estrecho a menudo prevalecen. Además, las violaciones de los derechos humanos y de los valores democráticos siguen siendo problemas cotidianos en nuestras vidas. En momentos como estos, a menudo esperamos en vano que los líderes hagan gala de gran fortaleza, y que incluso ejerzan poderes de superhéroes.

Sin embargo, el mundo no necesita encontrar superhéroes; no necesitamos apelar a la fuerza de los Avengers o a la de la Justice League. Nosotros, los que estamos presentes en este Salón, somos líderes mundiales. De manera colectiva, tenemos la fuerza de los superhéroes. Lo que debemos hacer ahora es aprovechar nuestra propia voluntad, valentía, fuerza, compasión, abnegación y humildad. Esa es la esencia misma de las Naciones Unidas, donde todos creemos en la fuerza y el poder del lema que figura en la Carta de las Naciones Unidas: “nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”.

Como líderes mundiales —jóvenes y viejos, mujeres y hombre — debemos trabajar de consuno para alentar a otros a alcanzar las metas y los objetivos de las Naciones Unidas. El tema del debate general de este año refleja exactamente lo que debemos hacer, todos nosotros, como una comunidad de naciones y una comunidad de dirigentes. El mensaje es fuerte y claro. La búsqueda de la paz, la igualdad y la sostenibilidad para nuestros pueblos requiere un liderazgo mundial y una responsabilidad compartida. No existe liderazgo eficaz sin una verdadera responsabilidad, y viceversa.

La primera observación que deseo formular hoy es que el liderazgo mundial y la responsabilidad determinarán el resultado de nuestra búsqueda de una paz duradera. La paz no es simplemente la ausencia de guerra. También es una cuestión de compromiso con la paz. Nuestros esfuerzos constantes para mantener la estabilidad y prevenir los conflictos deben sustentar nuestra búsqueda de la felicidad, pero eso debe comenzar con un verdadero liderazgo. Es en casa, en nuestro entorno y en nuestras respectivas regiones que debemos empezar a trabajar para crear ecosistemas de paz, estabilidad y prosperidad. Indonesia siempre creará en esa manera de pensar.

Sin embargo, nuestros esfuerzos por sí solos no pueden alcanzar ese objetivo, por lo cual, como miembro no

permanente del Consejo de Seguridad elegido para el año próximo, Indonesia necesitará el apoyo constante de todos los miembros. Agradecemos la confianza de la Asamblea General, y haremos cuanto esté a nuestro alcance para convertirnos en su verdadero asociado para la paz.

Durante los últimos cinco decenios hemos gozado de un largo dividendo de la paz en la región de Asia y el Pacífico. Dado que los panoramas geopolítico y geoestratégico están cambiando tan rápidamente, Indonesia ve la oportunidad para ampliar los dividendos de la paz a la región más amplia del Indo-Pacífico. Junto con otros países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, estamos promoviendo una perspectiva que perciba a las regiones del Índico y del Pacífico como una única área geoestratégica y una región de cooperación, no de competencia, con miras a apoyar un mayor ecosistema mundial de la paz.

El compromiso respecto de la paz y la responsabilidad hacia esta deben replicarse en todas las regiones, incluido en el Oriente Medio. Un elemento fundamental de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio es la cuestión de larga data de Palestina. Si no somos capaces de resolver el conflicto palestino-israelí, nuestro compromiso con la paz se pondrá en tela de juicio. En este mismo momento, las dificultades persisten en la forma de una inminente amenaza al *statu quo* de Jerusalén, la vida precaria de millones de refugiados palestinos que está en juego y la situación humanitaria, que empeora cada día. La situación actual no solo daña el proceso de paz, sino que destruye las esperanzas del pueblo palestino —las esperanzas de todos nosotros— de un Estado palestino independiente. La comunidad internacional ya no puede permanecer paralizada respecto de estas cuestiones. Debemos hacer un llamamiento para que se realicen negociaciones inmediatas que puedan hacer que la solución biestatal se convierta en realidad. Indonesia seguirá respaldando al pueblo de Palestina hasta el día en que Palestina sea realmente independiente.

En el plano mundial, Indonesia tiene el honor de haber contribuido a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, Indonesia ha aportado más de 3.500 efectivos en nueve misiones de las Naciones Unidas y ocupa el octavo lugar entre los países que aportan más contingentes y fuerzas de policía. No nos vamos a limitar a eso. Estamos dispuestos a asignar 4.000 efectivos para 2019, con una mayor proporción de personal femenino de mantenimiento de la paz. Más allá de las cifras, creemos que las operaciones de mantenimiento de la paz deben seguir siendo la insignia de la labor de la Organización. Sin embargo,

eso solo puede lograrse si fortalecemos su capacidad para cumplir su mandato. Por eso hemos respaldado la declaración de Acción para el Mantenimiento de la Paz.

Comenzaré mi segunda observación con una pregunta: después de que la paz se alcance, ¿basta con esa paz? La paz no debe verse como un fin en sí mismo. Debemos crear un ambiente propicio para el desarrollo. La paz y el desarrollo deben ir de la mano, ya que se refuerzan mutuamente. Solo entonces podrá la paz aportar beneficios para nuestros pueblos. Es por esa razón que se han acordado objetivos y compromisos de desarrollo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático son dos ejemplos evidentes.

También se alcanzó otro hito en diciembre, a saber, el primer instrumento mundial sobre migración, aprobado en Marrakech. Esos acuerdos representan el liderazgo mundial y la responsabilidad compartida para lograr un futuro mejor, en el que nadie se quede atrás. Eso se aplica a todos los países, sean grandes o pequeños, del Norte o del Sur, desarrollados o en desarrollo. En resumen, esos acuerdos demuestran nuestra compasión y abnegación colectivas, que son insignias del liderazgo mundial en su máxima expresión. La siguiente pregunta es cómo vamos a cumplir esos compromisos. La respuesta es que el liderazgo mundial debe crear entornos propicios para el cumplimiento de esos compromisos, lo que es muy sencillo sobre el papel pero no tan fácil en la práctica.

Tres años después de la aprobación de la Agenda 2030, se han contado muchas historias de éxito. Sin embargo, los resultados y el progreso varían en diversas partes del mundo. Los conflictos persistentes, la inestabilidad, el proteccionismo y el futuro incierto de la economía mundial siguen obstaculizando nuestros esfuerzos comunes por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lamentablemente, el tiempo no corre a nuestro favor. Algunos de nosotros nos estamos quedando a la zaga en nuestros esfuerzos por alcanzar las metas de los ODS. Para superar ese hecho, el ritmo de aplicación debe acelerarse. Se deben adoptar medidas decisivas para mejorar el acceso a la financiación, el fomento de la capacidad y la tecnología. En el futuro se deben perseguir el liderazgo mundial y las asociaciones para lograr soluciones ventajosas para todos.

Como parte de nuestro liderazgo y nuestra responsabilidad y mundiales, Indonesia ha adoptado medidas concretas para cumplir nuestros compromisos. A través de la cooperación Sur-Sur y triangular, Indonesia ha ofrecido más de 500 programas de fomento de la capacidad a más

de 6.000 participantes de todo el mundo, desde Asia hasta África, desde el Pacífico Sur al Caribe. Pronto pondremos en marcha el programa de asistencia para el desarrollo de Indonesia, encaminado a fortalecer nuestra prestación de asistencia internacional. Además, a principios de este año, Indonesia acogió el primer Foro Indonesia-África, que es un testimonio de nuestro firme compromiso de promover la cooperación ventajosa para todos con el continente africano. Además, como seguimiento, el próximo año convocaremos un diálogo sobre infraestructura entre África e Indonesia, que se centrará en la infraestructura, a fin de acelerar el desarrollo en África.

Como el más grande país archipelágico del mundo, somos plenamente conscientes de los efectos adversos del cambio climático, pues los países que han tenido que hacer frente a esta cuestión de manera más intensa han sido los pequeños Estados insulares en desarrollo. Estamos convocando una conferencia de los Estados archipelágicos e insulares paralelamente a la conferencia Nuestro Océano, que se celebrará el mes próximo, como prueba de nuestro firme liderazgo y compromiso para abordar esta cuestión.

La paz y el desarrollo solo pueden ser sostenibles si vivimos en una sociedad justa, lo que me lleva a mi tercera observación de hoy: la importancia de la creación de una sociedad justa, inclusiva, democrática y respetuosa de los derechos humanos. Una sociedad justa, tolerante y moderada es clave para abordar los principales retos del extremismo violento y el radicalismo. La injusticia, la exclusión, la pobreza extrema, el analfabetismo y el desempleo masivo de los jóvenes deben ser eliminados. Los enfoques de poder fuerte y de persuasión deben mejorarse. Por esa razón, hemos modificado nuestra legislación nacional y fortalecido nuestro enfoque flexible a fin de adaptarnos a los nuevos retos en evolución. El horrible ataque terrorista perpetrado recientemente en Surabaya (Indonesia) demuestra que la evolución de la violencia perpetrada por los terroristas no conoce límites. La utilización de los niños como armas nunca puede ser justificada. Sin embargo, ese ataque solo servirá para fortalecer nuestra determinación de colaborar más estrechamente con la comunidad internacional.

A fin de crear sociedades pacíficas, sostenibles y justas, todos los países deben respetar el derecho internacional y los principios de las Naciones Unidas, incluido el respeto de la soberanía y la integridad territorial de otros países. En ese sentido, Indonesia deplora enérgicamente los intentos de un país de respaldar o, peor aún, formar parte de movimientos separatistas. Esos actos de hostilidad no tienen lugar en el sistema de las

Naciones Unidas, sobre todo porque son actos que violan claramente los principios de las Naciones Unidas. Indonesia siempre ha optado por construir relaciones de amistad con ese país concreto, incluso para demostrar nuestra solidaridad y comprensión en tiempos difíciles. Sin embargo, si esos actos hostiles continúan, Indonesia no permanecerá en silencio. Indonesia no permitirá que ningún país socave su integridad territorial. Al igual que cualquier otro país soberano, Indonesia defenderá firmemente su integridad territorial. Repito: Indonesia defenderá firmemente su integridad territorial.

Para concluir, quisiera reiterar que las sociedades pacíficas, justas y sostenibles requieren unas Naciones Unidas más receptivas, responsables y creíbles. En las Naciones Unidas debemos mostrar liderazgo, que es la razón por la cual la reforma de las Naciones Unidas es inevitable. De lo contrario, las Naciones Unidas se volverán obsoletas e incapaces de responder a las necesidades y los retos de hoy y de mañana.

El objetivo de la reforma de las Naciones Unidas es muy claro. La Organización debe estar en mejores condiciones de ayudar a los países a mantener la paz y alcanzar los ODS. Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar para que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes y para velar por que las Naciones Unidas desempeñen su papel. Indonesia está dispuesta a contribuir a ese noble objetivo, por el bien de la humanidad.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Indonesia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Daniel Kablan Duncan

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Côte d'Ivoire.

El Vicepresidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Daniel Kablan Duncan, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Daniel Kablan Duncan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Duncan (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su auspiciosa elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones y desearle, en nombre del Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, el mayor de los éxitos en la aplicación de las prioridades de su mandato. También felicitamos a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, por la calidad de la labor realizada durante su mandato. Permítaseme también rendir un homenaje especial a nuestro Secretario General, Sr. António Guterres, por sus incansables esfuerzos y su firme determinación de consolidar el importante papel de las Naciones Unidas.

Nuestro período de sesiones se inaugura en un contexto internacional marcado por muchas dificultades e incertidumbres que están erosionando gradualmente nuestra capacidad para responder colectiva y adecuadamente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Además, hay problemas relacionados con crisis humanitaria y de salud, la pobreza extrema y violaciones de los derechos humanos y los valores democráticos. La Organización que compartimos y el mundo de hoy parecen estar perdiendo su vocación de proteger a los más vulnerables, promover una gobernanza mundial más justa e inclusiva y construir una verdadera comunidad de destino entre las naciones.

Esta afirmación justifica y hace indispensable la existencia de las Naciones Unidas y nos recuerda que los cambios en el panorama internacional y los relevos sucesivos de agentes internacionales no deberían ir en detrimento de la Organización. Por lo tanto, acelerar la modernización de nuestra Organización y consolidar los cimientos de la Carta de las Naciones Unidas es una necesidad urgente. A eso nos exhorta precisamente el tema del debate general para este período de sesiones de la Asamblea General, a saber, "Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles".

Lamentablemente, los escasos avances registrados en la lucha contra el hambre y la pobreza extrema en el mundo, el creciente número de crisis y tragedias humanas, y las corrientes de desplazados y refugiados siguen siendo motivo de grave preocupación para la comunidad internacional. Por tanto, el tema de este período de sesiones parece pertinente y constituye un llamamiento a reformular los métodos de actuación de las Naciones Unidas y las modalidades de colaboración entre los Estados Miembros.

Los retos e incertidumbres a los que se enfrenta nuestro mundo actual deben llevar a los Estados Miembros a adoptar una visión compartida del papel central y la utilidad de las Naciones Unidas a la hora de formular nuestras respuestas colectivas. Por consiguiente, los Estados Miembros deben recuperar con decisión la titularidad de nuestra Organización universal a fin de que siga siendo una organización para todos, de conformidad con los ideales de sus padres fundadores. Para lograrlo, una de las prioridades es que las Naciones Unidas recuperen su plena autoridad moral, de modo que puedan actuar y hacer respetar sus resoluciones, con el apoyo de sus Estados Miembros, sobre la gran variedad de ámbitos de acción colectiva, al servicio de todos los pueblos.

Las Naciones Unidas están en una encrucijada y deben satisfacer varias expectativas de las que dependen su futuro y su eficacia. En ese sentido, Côte d'Ivoire considera, como ha dicho en reiteradas ocasiones el Presidente Alassane Ouattara, que ha llegado el momento de reformar el Consejo de Seguridad para que sea más eficaz y más representativo del mundo actual. Solo un Consejo verdaderamente unido puede ayudar a nuestra Organización a hacer frente de manera eficaz a las grandes cuestiones de seguridad, como la lucha contra la proliferación nuclear, el terrorismo, los crímenes en masa y los crímenes de lesa humanidad. Por otra parte, debemos estar de acuerdo en que la lucha contra el calentamiento del planeta solo tendrá éxito si aceptamos que constituye una amenaza para la paz mundial y la seguridad internacional.

La solidaridad que alentamos encarecidamente con miras a solucionar los conflictos no debe ser selectiva ni limitarse a meras declaraciones de intenciones. Por ello debemos encontrar en todos los casos un mínimo de consenso moral y político que impida que la Organización permanezca impasible ante los rostros marcados por los efectos devastadores de los conflictos, las guerras y las enfermedades endémicas que vemos a diario en las pantallas de nuestros televisores. Ese consenso también debe permitir a la Organización desempeñar un papel importante en la promoción de la prevención de los conflictos y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, como única forma de combatir las rivalidades entre vecinos, las tensiones políticas, étnicas y religiosas, y los conflictos transfronterizos.

La responsabilidad de las Naciones Unidas de encontrar un nuevo compromiso a favor de la acción debería abarcar también el principio de la responsabilidad de proteger, que se ha convertido en una norma de derecho internacional público aprobada por todos los Estados Miembros en la Cumbre Mundial 2005. Quisiera aprovechar

esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a nuestro ex Secretario General Kofi Annan, fallecido este 18 de agosto, por su contribución al éxito de esa Cumbre. Mi delegación rinde homenaje a la memoria de ese digno hijo de África, que ha sido una de las personalidades más destacadas de la historia de las Naciones Unidas. Su vasta y rica experiencia en cuestiones internacionales contribuyó, por conducto de sus numerosas iniciativas y medidas, a fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

Hay que rendirse ante la evidencia: ningún sistema de seguridad colectiva puede ser viable a menos que tratemos de eliminar las principales causas de malestar sociopolítico que existen en muchos Estados, en particular la pobreza extrema. Si bien no cabe duda de que las Naciones Unidas se están centrando cada vez más en las cuestiones económicas, también es necesario intensificar sus actividades en el plano social, que es fundamental. La humanidad deberá seguir siendo el centro de nuestras preocupaciones, como en el caso de las grandes cuestiones que se han tratado en las conferencias organizadas sobre temas importantes como la protección de la infancia, la protección de la mujer, la población y el desarrollo, o los derechos humanos. Lamentablemente, esas reuniones han obtenido pocos resultados concretos.

Por ello, Côte d'Ivoire insta a la comunidad internacional a aplicar las resoluciones pertinentes aprobadas durante este ciclo de conferencias temáticas, que consagran el rechazo a la generalización de la pobreza y cuyo objetivo es facilitar la lucha contra el analfabetismo, las enfermedades endémicas, el hambre, la malnutrición y cualquier otra desigualdad. De no ser así, algunos Estados que sufren grandes desigualdades podrían convertirse en caldo de cultivo o en cobijo de grupos terroristas, santuarios para el blanqueo de dinero o centros privilegiados de tránsito internacional ilícito y de drogas.

La dimensión humana por la que ha optado el Gobierno de Côte d'Ivoire en la elaboración de su política de desarrollo ha consistido en la adopción de medidas que garantizan una mejor redistribución de los beneficios del crecimiento económico y una lucha más eficaz contra la pobreza. De hecho, las importantes inversiones destinadas a la infraestructura y los sectores sociales han permitido mejorar el acceso a la educación, el agua, la electricidad y los servicios de atención sanitaria, dando lugar a una reducción significativa de la tasa de pobreza. A fin de aumentar y acelerar esa dinámica, Côte d'Ivoire se ha dotado de los medios necesarios para movilizar recursos por valor de 60.000 millones de dólares, en el marco de su segundo plan nacional de desarrollo para el período 2016-2020. También hemos

adoptado importantes medidas de seguridad en el marco de la lucha contra las amenazas mundiales que afectan a todos los países de la región.

El desafío que plantean las corrientes migratorias no reguladas nos concierne a todos, y abogamos por una gestión concertada de este importante problema, que afecta principalmente a la juventud africana. La posición de Côte d'Ivoire respecto a esta cuestión, compartida por la mayoría de los países de nuestra región, siempre ha sido que el problema debe abordarse principalmente desde el punto de vista del desarrollo. La única manera de resolver este problema de manera sostenible es ofreciendo oportunidades de trabajo y desarrollo a nuestros jóvenes para que puedan labrarse un futuro en la tierra que los vio nacer.

Esa posición del Gobierno de Côte d'Ivoire se basa en el hecho de que el 26% de los habitantes de Côte d'Ivoire son extranjeros. Côte d'Ivoire recibe una porción considerable de las corrientes migratorias regionales. No se puede negar que la gestión de la crisis migratoria exige un compromiso por parte de los países de origen, de tránsito y de llegada. Esa es la única manera que tenemos de luchar eficazmente contra la trata de personas y encontrar soluciones adecuadas a la migración irregular, como se planteó en la Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea, celebrada en Abiyán (Côte d'Ivoire) en 2017.

Es mediante la aplicación acelerada de las principales reformas previstas en la Agenda 2063 que África puede convertirse en la nueva frontera para el desarrollo. Por último, en la búsqueda de soluciones a los desafíos que tenemos ante nosotros, nuestra inteligencia colectiva nos aconseja cooperar a través de una Organización más solidaria, democrática y eficiente.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Côte d'Ivoire por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Daniel Kablan Duncan, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Sra. Epsy Campbell Barr

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica.

La Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Sra. Epsy Campbell Barr, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida a la Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Excm. Sra. Epsy Campbell Barr, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Campbell Barr (Costa Rica): Sr. Presidente: Me es muy grato dirigirme a la Asamblea como mujer Canciller y Vicepresidenta de la República de Costa Rica. Le extiendo a usted y a los honorables representantes de todos los países los saludos del Presidente Carlos Alvarado Quesada. Mi país tiene absoluto convencimiento de que unidos podemos construir un futuro diferente con coraje, con determinación, imaginando lo imposible y luchando por construirlo. Que hoy la Asamblea sea presidida por una mujer, la cuarta en dirigir este foro en 73 años de existencia, es parte de un nuevo momento de la historia donde la igualdad entre hombres y mujeres se construye con actos concretos. Por eso mi país celebra su elección y la felicita. El Presidente Carlos Alvarado Quesada constituyó un gabinete paritario en Costa Rica por primera vez en su historia. El país hoy se beneficia del talento, la capacidad, el conocimiento y el liderazgo de las mujeres desde esos puestos de poder.

Agradecemos al Secretario General el impulso demostrado en alcanzar la paridad de género dentro del sistema de Naciones Unidas y reafirmamos nuestro empeño en seguir apoyando las medidas específicas propuestas con ese fin. El empoderamiento económico de las mujeres es también de vital importancia para el ejercicio de su autonomía, y su incorporación al mercado de trabajo contribuye significativamente, como la evidencia lo demuestra, a la economía, a las familias, a las comunidades y a la sociedad en general. Costa Rica está convencida de que es necesario seguir avanzando en este campo y por ello, junto con el Reino Unido, copreside el Grupo de Paladines del Empoderamiento Económico de la Mujer.

Nuestro país renunció hace 70 años al ejército y desde entonces nuestras doctrinas de defensa se sustentan en el diálogo, la negociación entre Estados y el derecho internacional. Este es un logro fuertemente atesorado por el pueblo costarricense y que deseamos compartir a las puertas del bicentenario de nuestra independencia. Las decisiones a las que se enfrentan nuestros gobernantes no pasan ni por la renovación de los arsenales ni por el involucramiento en alianzas militares estratégicas. Costa Rica expresa sus convicciones sobre

la necesidad de asegurar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental. Costa Rica expresa sus convicciones sobre la inclusión y la universalización en el acceso a las oportunidades, invirtiendo en educación, salud y vivienda, con especial atención a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la democracia, con un sistema electoral robusto, garante de que nadie pueda perpetuarse en el poder. Costa Rica expresa sus convicciones sobre la protección de los derechos humanos, con un sistema legal moderno, alimentado por convenciones internacionales de avanzada e inspirado en las necesidades de quienes han sufrido discriminación y prejuicios. Costa Rica expresa sus convicciones sobre la libertad individual, protegiendo el derecho a expresarse, a comunicar y a informarse. Costa Rica expresa su compromiso como parte de la comunidad de naciones, confiando en la protección del derecho internacional, las normas de convivencia y evitando toda provocación de otros países.

Por ello, las Naciones Unidas, la organización multilateral por antonomasia, ocupan un lugar especial en el corazón de los hombres y las mujeres costarricenses. Hay quienes protestan contra lo que denominan interferencia de los órganos de las Naciones Unidas, otros reniegan de sus cuotas y aportes financieros. Hay quienes cuestionan sus instituciones y otros ignoran sus acuerdos. Costa Rica, por su parte, confirma la necesidad de la Organización, una organización fuerte, eficiente, austera, robusta, transparente, comprometida con el desarrollo sostenible, el diálogo, la paz, los derechos humanos y la tutela de las normas del derecho internacional. No solo para Costa Rica, sino para muchos países y comunidades, las Naciones Unidas representan el último destello de esperanza y no podemos fallar.

Costa Rica condena el terrorismo y el extremismo violento conducente al terrorismo. Las mujeres y las niñas son quienes sufren mayores consecuencias, cuyas secuelas en algunos casos son indelebles. La construcción de la paz tiene que ser un esfuerzo sostenido. Creemos firmemente en fomentar una cultura de paz mediante la promoción de la justicia, la participación democrática, los derechos humanos y la educación, porque rechazamos todo tipo de violencia y reconocemos la importante labor de abordar preventivamente las causas de los conflictos.

Desde el 2017, Costa Rica se ha sumado con orgullo y alto sentido de responsabilidad al grupo de países que contribuyen en el terreno, bajo la bandera de las

Naciones Unidas. Mi país celebra que policías mujeres costarricenses participen en calidad de observadoras internacionales en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Reconocemos los esfuerzos de esta Misión por incorporar un enfoque de igualdad de género. Hacemos un llamado para poner fin a la impunidad frente a los crímenes más graves. Reafirmamos nuestro respaldo al mandato de la Corte Penal Internacional y abogamos para que aquellos que han tomado la decisión de retirarse vuelvan a la causa del derecho penal internacional. Sostenemos contundentemente que la Corte es legítima, es una herramienta de justicia internacional y debe fortalecerse porque las víctimas merecen justicia, sobre todo cuando sus sistemas nacionales no sean capaces de proveerla.

Es importante reiterar que la violencia sexual es inaceptable siempre. Sin embargo, es especialmente preocupante su uso generalizado como táctica de terror y arma de guerra y terrorismo, donde se ejerce como una de las formas más crueles y terribles de coerción social, siendo utilizada como una estrategia para controlar e intimidar a comunidades enteras, afectando en lo más profundo la dignidad y autonomía de las personas. Los casos de explotación y abusos sexuales generan secuelas irreparables en las personas afectadas. Respalamos la política de cero tolerancia al abuso frente a estos actos. Reiteramos nuestra condena de los abusos cometidos por el personal de esta Organización, los cuales dañan su credibilidad, impiden la implementación de los mandatos de forma adecuada y construyen excusas para quienes quieren destruir el multilateralismo.

Recibimos positivamente las declaraciones de Panmunjom y de Pyongyang y hacemos votos por su implementación efectiva y la desnuclearización completa de la península coreana. También expresamos nuestro respaldo al Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán, avalado por el Consejo de Seguridad. Adicionalmente, celebramos el acuerdo histórico de paz entre Eritrea y Etiopía. Una vez más, nos unimos a la comunidad internacional haciendo también un llamado para el levantamiento del bloqueo a Cuba, que se ha extendido por demasiados años, afectando las capacidades de su población para generar desarrollo y prosperidad.

Costa Rica soñó con ser un país sin ejército, y desde hace 70 años es una realidad. Estuvimos también en la primera línea para la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas, y hoy promovemos su implementación. Ahora, junto con un grupo de Estados y de organizaciones de la sociedad civil, imaginamos un mundo sin armas nucleares. Para nuestro país, la única manera de garantizar

que las armas nucleares no se vuelvan a utilizar nunca, en ninguna circunstancia, es mediante su total eliminación. Con la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, la comunidad internacional decidió que la prohibición jurídica vinculante de esas armas es una contribución fundamental a este objetivo. Con profunda convicción y sentido ético, hoy hacemos un llamado a todos los países a firmar y ratificar este histórico Tratado.

Costa Rica no puede ser ni será indiferente ante el sufrimiento y la incertidumbre de aquellos a los que consideramos nuestros hermanos y hermanas. Desde abril venimos expresando nuestra preocupación por el deterioro de la institucionalidad y la erosión sistemática de los derechos humanos en Nicaragua, tal y como ha sido constatado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La represión selectiva, la intimidación y la criminalización han socavado una a una las libertades de su población. Debemos mencionar que la grave situación de ese país ha cobrado varias centenas de vidas humanas. Como consecuencia, en nuestro país hemos experimentado un aumento de flujos migratorios y solicitudes de refugio. Hemos respondido de manera ordenada, responsable y solidaria, dando prioridad a la protección, el respeto, la dignidad y la seguridad de las personas. No obstante, por supuesto, Costa Rica no puede llevar sola esta carga.

La situación de Nicaragua no es sostenible. El diálogo sigue suspendido, pareciera que indefinidamente, y el Gobierno ha expulsado a la delegación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La crisis en ese país tiene el potencial de escalar, lo cual tendría un impacto directo en la estabilidad y el devenir del desarrollo de Centroamérica. Costa Rica reitera su convicción de que solo el camino del diálogo comprometido y efectivo entre todas las partes, con un acuerdo serio y con un calendario de democratización, puede ser la solución al conflicto que aflige al hermano país. Hoy solicitamos a la comunidad internacional y al Secretario General que participen con la diplomacia preventiva y la mediación frente a esos graves acontecimientos. Cuando se trata de la vida y la dignidad de las personas y de sus posibilidades de vivir libres de temor y miseria, que el silencio nos convierte en cómplices. Por eso Costa Rica alza su voz.

Reiteramos nuestra preocupación por la situación en Venezuela, el irrespeto del estado de derecho y de la propia institucionalidad venezolana, así como por las violaciones de los derechos humanos en ese país. Costa Rica ha sido constante al acompañar a la comunidad internacional en las gestiones que se han realizado al

respecto, incluyendo las promovidas esta semana en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Reafirmamos nuestro compromiso de contribuir a la superación de la grave crisis política, económica, social y humanitaria que atraviesa Venezuela mediante una salida pacífica y negociada, en el marco del derecho internacional.

Este año será de especial importancia en la construcción de los consensos que nos permitan alcanzar un marco global de cooperación, para que al menos logremos una migración segura, ordenada y regular con la adopción de un pacto mundial sobre la migración y otro para los refugiados. Costa Rica recibe con entusiasmo esa posibilidad. Solo con la coordinación constante y la cooperación, incluyendo con aquellos países que reciben responsablemente los flujos migratorios y de refugiados, especialmente si se trata de países en desarrollo, podremos gestionar la movilidad humana de forma que potencie sus efectos positivos. Es imprescindible profundizar en el abordaje de la movilidad humana, fenómeno global y complejo de gran relevancia que debe convertirse también en uno de los puntos clave de la agenda internacional. Requerimos una visión común, comprensiva y de largo plazo sobre la migración y el refugio, desde la soberanía, pero también desde la corresponsabilidad en su gobernanza, y sobre todo desde la solidaridad. Hagamos que exista un mundo donde la diversidad, la identidad y la cultura sean entendidas como fuente de riqueza y de crecimiento.

Costa Rica llama a la atención sobre el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que se inició en enero de 2015. En 2020 deberá hacerse el balance de medio periodo del Decenio, y no hemos avanzado lo suficiente. Requerimos los recursos necesarios, según lo encomendado por la Asamblea General, para tomar medidas concretas, reconocer las contribuciones de esa población y respetar, proteger y realizar sus derechos fundamentales. Por otra parte, Costa Rica celebra la aprobación del Decenio de la Agricultura Familiar, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los agricultores y agricultoras familiares, y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La agricultura familiar está vinculada a la producción y al consumo sostenible de alimentos, así como a manifestaciones culturales de los pueblos. Invitamos a todos los países a tomar acción, tanto a nivel nacional como internacional, para hacer efectivas las aspiraciones del Decenio.

Es imperativo garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Administración del Presidente Carlos Alvarado Quesada

mantiene el compromiso con el pacto nacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmado en 2016 por el sector público, sectores empresariales, organizaciones de trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe, organizaciones sociales y gobiernos locales. Costa Rica reconoce la naturaleza integral, universal, transformadora y multidimensional de dichos objetivos. Consideramos esencial que para el cumplimiento de la Agenda 2030 se asuma efectivamente el concepto de multidimensionalidad de la pobreza, así como una vigorosa respuesta a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas, para que los países de renta media sigan accediendo al financiamiento para garantizar el cierre de las brechas estructurales que aún persisten y obstaculizan nuestro camino hacia el desarrollo sostenible.

Hoy estamos trabajando en un plan de descarbonización innovador, decidido y comprometido, con una visión de largo plazo y acciones inmediatas que requieren de esfuerzos transformacionales en nuestra sociedad. El plan implica una serie de transformaciones tecnológicas, tales como un transporte público eficiente y renovable, una flota de vehículos ligeros de emisión cero, una gestión integrada de residuos y disposición final baja en emisiones, sistemas agroalimentarios altamente eficientes que generen bienes bajos en carbono, un modelo de desarrollo ganadero ecocompetitivo y resiliente, basado en la eficiencia productiva y en el incremento de la cobertura forestal, y servicios ecosistémicos a partir de soluciones basadas en la naturaleza. La descarbonización de nuestra sociedad es la gran tarea de nuestra generación. Costa Rica aspira a convertirse en un laboratorio del proceso de descarbonización profunda de la economía mundial. Así como una vez abolimos el ejército, hoy vamos a abolir la dependencia de los combustibles fósiles. Nosotros estamos decididos a hacer todo lo necesario, y con la colaboración de todos va a suceder.

En ese sentido, Costa Rica invita a todos los Estados Miembros a participar en una nueva iniciativa: la coalición para todos y todas. Esta coalición busca promover la integración del lenguaje de los derechos humanos y de género en los acuerdos ambientales multilaterales y en los mecanismos financieros ambientales de manera articulada y constante. Además, esta semana firmamos el Acuerdo de Escazú, o Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Este novedoso instrumento internacional, cuyo proceso de negociación Costa Rica tuvo el honor de copresidir, representa un aporte de

nuestra región a la democracia ambiental y a la construcción de un mundo más sostenible y más inclusivo.

Las grandes transformaciones no deben esperar. Podemos ser parte de una nueva generación de la luz, de personas innovadoras y comprometidas, con una visión inspiradora de nuestras potencialidades como sociedad y decididas a promover una transformación global positiva. Es el momento de forjar un futuro más sostenible, más justo, más libre y más inclusivo. Costa Rica considera que todas las naciones del orbe comparten estas aspiraciones. Independientemente de ello, cuenten con el pleno concurso de Costa Rica para trabajar en esa dirección con quien esté dispuesto a creer que estamos obligados a entregar un mejor planeta a las próximas generaciones.

Es verdad que hemos sido testigos de hechos globales y nacionales que parecieran mostrar retrocesos en materia de paz, de derechos humanos e, incluso, de acciones que parecen contrarias al desarrollo sostenible, pero esto no debe desanimarnos. Muere una era y nace otra. Muere en este momento de la historia. Es tiempo de celebrar que líderes jóvenes de todo el mundo se muevan por los derechos y por construir mejores sociedades. Tenemos hoy una juventud comprometida, apasionada, compasiva, que renuncia muchas veces a su propia comodidad por promover y proteger los derechos de otros. A esa generación la he llamado la generación de la luz, porque rescata lo mejor del pasado, lo mejor de los logros de la humanidad y el compromiso con el medio ambiente, la sociedad, la paz y el bienestar. Es una generación que mira al futuro sin miedo, que se manifiesta por un nuevo mundo sin armas, sin violencia, por el medio ambiente, por la paz, por los derechos humanos, por la diversidad sexual, contra cualquier tipo de discriminación y a favor de un mundo mejor. La generación de la luz, sin duda, cambiará el mundo.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica por el discurso que acaba de pronunciar.

La Vicepresidenta Primera y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Sra. Epsy Campbell Barr, es acompañada al retirarse de la tribuna.

**Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal,
Sr. K. P. Sharma Oli**

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. K.P. Sharma Oli, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Excmo. Sr. K. P. Sharma Oli, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Oli (Nepal) (habla en inglés): Ante todo, deseo expresar mis sinceras felicitaciones a la Excmo. Sra. Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su actual período de sesiones. El Presidente saliente merece nuestro agradecimiento por dirigir con éxito la labor de la Asamblea durante el anterior período de sesiones. Encomiamos también al Secretario General, Sr. António Guterres, por la dedicación, el compromiso y el liderazgo con que viene prestando servicios a la Organización. Mientras conmemoramos el centenario del nacimiento de Nelson Mandela, quisiera expresar mi profundo respeto por ese gran dirigente y por la causa por la que luchó. Una figura icónica, una gran alma humana, que sigue siendo una fuente de inspiración en materia de paz, justicia, armonía, perdón y reconciliación. Este año también hemos perdido a un destacado diplomático y visionario, el difunto ex Secretario General Kofi Annan. Deseo también rendir un sincero homenaje a sus enormes contribuciones a la promoción de la paz, el desarrollo y los derechos humanos en el mundo.

Transmito los saludos y los mejores deseos de la tierra de Buda y Sagarmatha, también conocido como el Monte Everest, para el éxito del actual período de sesiones de la Asamblea. Desde que me dirigí a la Asamblea desde esta tribuna, en 2006 (véase A/61/PV.18), Nepal ha experimentado una transformación política histórica. Mediante el diálogo y las deliberaciones, el respeto mutuo y los acuerdos hemos dirigido un proceso de paz con liderazgo y titularidad nacionales, extraordinariamente satisfactorio y elaborado en el país. Se trata de la transformación pacífica de un conflicto armado. Se trata de la reestructuración del Estado y la promoción de la unidad en la diversidad. Se trata de hacer al pueblo nepalés verdaderamente soberano y una fuente del poder estatal, y se trata de institucionalizar y consolidar todos esos logros en una constitución democrática a través de una asamblea constituyente elegida por el pueblo.

A pesar de las dificultades tras los devastadores terremotos, los líderes políticos estuvieron a la altura de las circunstancias, con la determinación común de promulgar una nueva Constitución en septiembre de 2015, cumpliendo así las aspiraciones que tenía el pueblo

desde hace siete decenios de redactar su propia constitución. La Constitución de Nepal no solo consolida la política democrática bajo un orden republicano federal, sino que también consagra los amplios derechos y libertades fundamentales de la población. La separación de poderes, el sistema de equilibrio de poderes, el estado de derecho, la independencia del poder judicial, la celebración de elecciones periódicas y la representación proporcional e inclusiva son las características definitorias de la nueva Constitución.

Nuestra visión es la de una democracia amplia que empodera a las personas, no solo desde el punto de vista político sino también desde el punto de vista social, económico y cultural. La aplicación de la Constitución fue otra de las tareas primordiales que tuvimos ante nosotros. Cumplimos esa tarea histórica el año pasado a través de elecciones libres, justas e imparciales a los niveles federal, provincial y local, con una participación récord, en las que tomaron parte personas de todos los sectores de nuestra sociedad. Lo que es más importante, se obtuvo una proporción del 41% de mujeres en los órganos elegidos en las elecciones. Seguimos decididos a salvar la brecha del 9% restante para llegar al 50%. Las elecciones no solo garantizaron los derechos democráticos del pueblo nepalés en la manera más amplia posible, también que constituyeron el Gobierno más fuerte que durará muchos años. El Gobierno que presido tiene el apoyo de más de las tres cuartas partes de nuestro Parlamento. Los Gobiernos de las provincias también gozan de un firme apoyo mayoritario. Hemos logrado la estabilidad política tan necesaria por medio de esas elecciones históricas.

Con esos logros históricos hemos sentado las bases para la creación de una sociedad justa e igualitaria, en la que todos los ciudadanos sean tratados en condiciones de igualdad y reciban la misma protección y oportunidades. La justicia social sigue ocupando un lugar central en nuestra política. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional prestaran apoyo a nuestro proceso de paz, por lo que estamos agradecidos. El caso de Nepal es un ejemplo único de una transformación pacífica y democrática. Es una prueba contundente de que el diálogo triunfa sobre las diferencias y las papeletas triunfan sobre las balas. Consideramos que lo que Nepal ha logrado en la transformación del conflicto puede ser un caso de éxito que inspire a muchas personas que anhelan la paz en distintas partes del mundo. Estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias y dar nuestros puntos de vista.

Con las duras enseñanzas extraídas en el difícil camino de la transición democrática, nos hemos convertido

en una nación segura de sí misma, capaz de mantener los logros políticos mientras llevamos a cabo una transformación económica. Conscientes de la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo, mi Gobierno ha elaborado un plan titulado Un Nepal Próspero y Nepaleses Felices. Haremos realidad ese plan con la combinación adecuada de la prudente utilización de nuestros recursos naturales y la óptima movilización y gestión de los recursos humanos de los que estamos dotados. Contamos con la buena voluntad, el apoyo y la cooperación constantes de la comunidad internacional en nuestros esfuerzos de desarrollo. Nuestra política exterior nos guía para mantener la concordia con todos y no enemistarnos con nadie. Ha configurado nuestra perspectiva independiente respecto de los asuntos mundiales, que consideramos en función a sus méritos. Somos de la opinión que los esfuerzos regionales y mundiales complementan nuestros esfuerzos de desarrollo nacional. De conformidad con nuestra prioridad en materia de política exterior que promueve la cooperación regional, hace poco organizamos la cuarta cumbre de la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Técnica y Económica Multisectorial. Quisiéramos ver revitalizada la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, que sea una importante organización regional.

El mundo se encuentra actualmente en una coyuntura importante con una singular yuxtaposición de peligros y promesas. La comunidad mundial sigue enfrentando desafíos que van desde la pobreza, el terrorismo, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, los desplazamientos forzosos y los desastres naturales hasta una carrera de armamentos. Los conflictos intraestatales se han cobrado la vida de varios millones de personas. Por primera vez en decenios, el hambre en el mundo está aumentando, tras un descenso prolongado. En muchas regiones, la paz sigue siendo incierta. La desigualdad dentro de las naciones y entre ellas es cada vez mayor. Los países no han sido capaces de adoptar patrones sostenibles de consumo y producción. En ese sentido, el tema del debate general, titulado “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles” resuena con las necesidades de nuestro tiempo.

Nepal apoya las siete esferas prioritarias que la Presidenta de la Asamblea General describió elocuentemente en su discurso inaugural (véase A/73/PV.1), pronunciado ante la Asamblea General a principios de esta semana. Espero que en el actual período de sesiones esas esferas prioritarias sean objeto de seria

deliberación, otorgándoseles la importancia y la urgencia que merecen. Allí residen nuestra voluntad política y nuestra determinación. Con ese compromiso, debemos garantizar que se escuchen y atiendan las voces de las personas que luchan por sus derechos, su libertad y la justicia en diversas partes del mundo, como Siria, el Yemen, Palestina y muchos otros lugares.

La tarea de hacer que las Naciones Unidas sean pertinentes para todas las personas está bien recogida en la filosofía de no dejar que nadie se quede atrás. Los esfuerzos mundiales encaminados a aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su tercer año, sin duda parecen ser demasiado escasos e insuficientes. Huelga decir que los países menos adelantados son el campo de batalla sobre el que se ganará o se perderá la Agenda 2030. El desarrollo de los países menos adelantados parece desalentador, a pesar del excepcional rendimiento de la economía mundial. Las medidas internacionales de apoyo no tienen resultados significativos.

La aplicación de los compromisos acordados internacionalmente para promover esos compromisos está muy por debajo de nuestras expectativas. Llegar primero a los que están más a la zaga no es un lujo. Tampoco es un acto de beneficencia. Se trata de una obligación, un deber y una responsabilidad social internacionales. El efecto se notará plenamente solo cuando las medidas de apoyo externo respeten la titularidad y el liderazgo nacionales, estén sujetas a las prioridades nacionales y se lleven a cabo a través de un sistema nacional. Esas medidas deben estar encaminadas a fomentar la capacidad productiva, crear puestos de trabajo y desarrollar los recursos humanos. Únicamente el fácil acceso a los mercados, la eliminación de las barreras comerciales, la inyección de financiación e inversiones, el fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología, además de la superación de los obstáculos en materia de infraestructura permitirán a los países menos adelantados, en particular a los países menos adelantados sin litoral, seguir el camino del desarrollo sostenible e integrarse en las cadenas de valor mundiales.

Con respecto al cambio climático, se está acabando el tiempo de la prudencia. Los efectos del cambio climático suponen una carga para los países más pobres y vulnerables, como mi propio país, Nepal, a pesar de que sus emisiones de gases de efecto invernadero son insignificantes. No podemos seguir siendo meros espectadores cuando las montañas nevadas, conocidas como las torres de agua del mundo, se están reduciendo, los glaciares están retrocediendo y las pautas meteorológicas irregulares están provocando crecidas e inundaciones en las llanuras.

Es una ironía desagradable que hayamos sido víctimas de catástrofes que otros han causado. Los efectos del cambio climático en las zonas montañosas y los pequeños países insulares se perciben como una amenaza existencial. La pérdida de vidas, bienes y biodiversidad y el fenómeno creciente de los desastres son cada vez más insostenibles. Se requiere una respuesta adecuada y firme. No podemos eludir la responsabilidad, ni habrá tampoco excusa alguna para no actuar. Debemos obrar con decisión para garantizar que la justicia climática respete el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas. Para que ello suceda, la cooperación y la colaboración internacionales para promover la adaptación y la mitigación son una condición indispensable. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se debe aplicar en su totalidad y de buena fe.

La salud y el bienestar de nuestros niños y jóvenes son una inversión en el futuro. Impartir educación de calidad, transmitiendo conocimientos y estimulando la innovación pueden dar lugar a una virtuosa fuerza compuesta que permita a los jóvenes ser pertinentes y capaces de contribuir a la sociedad y la consolidación de la nación. Debemos apoyar el pleno desarrollo de sus posibilidades, su creatividad y su energía para prosperar. La transmisión de un espíritu empresarial y la creación de oportunidades de empleo digno para los jóvenes pueden fomentar el desarrollo económico y ayudar a transformar positivamente nuestras sociedades. Al mismo tiempo, también debemos inculcarles valores civiles y morales para que se conviertan en una fuerza a favor de la armonía y la tolerancia en la sociedad.

Las fronteras de la tecnología son cada vez más amplias, y han sido una importante fuerza motriz para la transformación de la sociedad. Sin embargo, el dividendo digital está distribuido de forma desigual, y la brecha digital es cada vez mayor. La tecnología ha sido un eficaz agente de cambio y transformación. Al mismo tiempo, la revolución tecnológica es problemática. Los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, están luchando para hacer frente a las nuevas modalidades de producción y consumo. Debemos crear un entorno que procure facilitar el acceso a una tecnología asequible y eliminar los obstáculos que impiden su transferencia, y que ofrezca igualdad de condiciones a todos los países, de modo que puedan aprovechar el crecimiento económico e impulsarlo mediante las nuevas tecnologías.

Este año, las Naciones Unidas han adoptado las iniciativas de reforma más audaces de las últimas décadas. La reestructuración transversal de la Organización nos brinda una importante oportunidad para fortalecer

el pilar de desarrollo y demostrar su eficacia. Estamos convencidos de que, gracias al replanteamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, se podrán lograr mejores resultados en el cumplimiento de la Agenda 2030. Es importante que la nueva generación de los equipos presentes en los países aprenda nuevos métodos a fin de conseguir un sistema sólido, pero, más que eso, es igualmente importante desprenderse de viejas costumbres, que son las que nos obligaron a emprender esta reforma. Lo importante también de la reforma es la transformación de la cultura. La nueva cultura debe dar máxima prioridad a la rendición de cuentas, la transparencia y la implicación nacional. Nepal acoge con beneplácito las reformas emprendidas en la estructura de paz y seguridad, así como en la gestión de la Organización. Las Naciones Unidas deben ser un reflejo del mosaico que conforman sus miembros y lograr una mayor eficiencia y eficacia. Ya hace demasiado tiempo que es necesaria una reforma del Consejo de Seguridad, que refleje las realidades actuales y haga justicia para los países en desarrollo y los que históricamente han estado insuficientemente representados.

Nepal reafirma su posición de principio a favor del desarme general y completo de todas las armas de destrucción en masa. En ese contexto, acogemos con agrado los esfuerzos realizados recientemente por los Estados Unidos y las dos Coreas para desnuclearizar la península de Corea y lograr la paz y la estabilidad en la región. Nepal acoge con beneplácito el programa del Secretario General para el desarme, con la esperanza de que dé un nuevo impulso a la cuestión. Nepal encomia el comienzo de las deliberaciones en el marco del proceso de Katmandú para formular medidas de fomento de la confianza en la región de Asia y el Pacífico. Ninguna región es inmune a la amenaza del terrorismo. Nepal condena rotundamente todos los actos de terrorismo, independientemente de quiénes los cometan y con qué propósito. Pedimos la pronta conclusión de una convención general contra el terrorismo.

Nunca antes la cuestión de la movilidad humana había figurado de manera tan prominente en el programa de las Naciones Unidas. Nepal aguarda con interés la celebración de la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que tendrá lugar en diciembre. Nuestra prioridad sigue siendo garantizar el ejercicio de los derechos humanos y el bienestar de todos los trabajadores migrantes. Nepal considera que con el pacto se facilitará dicho fin y se conseguirá que la migración sea beneficiosa para todos. Nepal lleva

décadas acogiendo a miles de refugiados por motivos humanitarios. La comunidad internacional debe respetar el derecho de los refugiados a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

Debido a las complejidades y la insolubilidad de los conflictos mundiales, las iniciativas en curso para promover la prevención de los conflictos adquieren aún más importancia. La mediación —un instrumento infrautilizado— puede utilizarse en todas las fases del conflicto. Nepal celebró recientemente sus sesenta años de colaboración con las Naciones Unidas en pro de la paz. Nepal ha respondido a cada llamamiento, hasta con el menor aviso previo y sin restricciones nacionales. Nos complace la iniciativa del Secretario General Acción para el Mantenimiento de la Paz y hemos apoyado la Declaración de Compromisos Comunes relativos a las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben contar con oportunidades justas para ocupar puestos de liderazgo, tanto en la Sede como en las misiones sobre el terreno. Con una alianza constante para fomentar la capacidad del personal de mantenimiento de la paz y velar por su seguridad se puede mejorar el desempeño de las operaciones de paz. Nepal condena los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz. Es indispensable poner fin a la indignidad de la explotación y los abusos sexuales. Sin embargo, las misiones de mantenimiento de la paz por sí solas no pueden sustituir las medidas nacionales de prevención y resolución de conflictos. Nuestra propia experiencia nos ha demostrado que con el mantenimiento de la paz por sí solo no se puede conseguir lo mismo que con los arreglos políticos negociados.

El respaldo de Nepal a la protección y promoción de los derechos humanos es total e inquebrantable. Consideramos que el desarrollo, la democracia y el respeto de los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan entre sí. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, seguiremos desempeñando un papel constructivo en el cumplimiento de los mandatos del Consejo. El actual proceso de justicia de transición en Nepal respeta el Acuerdo General de Paz entre el Gobierno de Nepal y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), así como la realidad sobre el terreno, en nuestro afán por mantener la paz y hacer justicia. No permitiremos que los casos de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho humanitario queden impunes.

Vivimos en un mundo incierto. Están resurgiendo las rivalidades de la Guerra Fría. Están aumentando las tensiones comerciales. Se está cuestionando el

multilateralismo. El Secretario General, en su declaración de apertura, refleja en gran medida las realidades del mundo contemporáneo y el sentir de los Estados Miembros con respecto a la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, el cambio climático, la migración y la tecnología. Subrayamos el papel central de las Naciones Unidas como el foro multilateral más legítimo para debatir los problemas que todos debemos afrontar en el ámbito mundial. Todos los Estados Miembros tienen la obligación de conservar el carácter sagrado del multilateralismo y defender el respeto del derecho internacional. Los problemas que hoy afrontamos a escala mundial solo pueden superarse por medio de la colaboración y las alianzas mundiales, en la más absoluta confianza. Todavía no hemos conseguido tener un sistema internacional que sea verdaderamente inclusivo y promueva la equidad, la igualdad y la justicia para todos los Estados, grandes y pequeños.

Para concluir, quisiera reiterar el profundo compromiso de Nepal con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Nos mantenemos firmes en ese sentido, tal como hemos venido haciendo durante los últimos 63 años, desde que entramos a formar parte de la Organización. La responsabilidad de dirigir el mundo recae sobre nosotros. Nuestra sabiduría colectiva y nuestro liderazgo deberían ir encaminados a hacer realidad las aspiraciones de todos de paz y prosperidad. Debemos procurar colectivamente que el siglo XXI no pase a la historia como un siglo de enfrentamientos, conflictos, pobreza, exclusión, subdesarrollo, injusticia y explotación, sino más bien una historia de cooperación, armonía, prosperidad, inclusión, desarrollo, justicia y equidad.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. K.P. Sharma Oli, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu.

El Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sopoaga (Tuvalu) (habla en inglés): Me complace enormemente dirigirme a la Asamblea General, en nombre del Gobierno y el pueblo de Tuvalu, y felicitar a la Excma. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Tuvalu confía plenamente en su liderazgo, que, con el apoyo del Secretario General, seguirá impulsando nuestra labor en las Naciones Unidas.

Tuvalu también reafirma su compromiso con los nobles valores y principios de las Naciones Unidas, de las que Tuvalu forma parte con orgullo desde su adhesión en el año 2000. También deseamos recordar con sincero afecto al ex Secretario General, el difunto Kofi Annan, y su destacada contribución a la labor de este órgano mientras nos dirigía del ocaso del siglo pasado a los albores del siglo XXI, entre otras cosas, durante la adhesión de mi país a esta gran Organización.

Aplaudimos el tema principal de este debate general: “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Este tema nos recuerda acertadamente que ahora necesitamos más que nunca un liderazgo mundial responsable — un liderazgo que valore el multilateralismo y la confianza, y se tome en serio la responsabilidad moral de ayudar a quienes necesitan ayuda. Ese es el liderazgo que el mundo necesita para superar los principales desafíos mundiales que afrontan las Naciones Unidas, en particular en lo que atañe a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el papel que desempeña la Agenda en la lucha contra el cambio climático y la degradación ambiental.

Este año se ha caracterizado por el temor de una posible guerra nuclear, como si no hubiéramos aprendido de los errores del pasado. Ahora tenemos armas nucleares mucho más potentes que las que se lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki. Los numerosos ensayos nucleares realizados en nuestra región del Pacífico han causado daños incalculables al medio ambiente y a la salud de nuestra población. Algunas de nuestras islas siguen sufriendo los efectos de la radiación nuclear decenios después de esos ensayos. En la reciente Reunión de Líderes de las Islas del Pacífico celebrada en Nauru reafirmamos nuestro compromiso con la paz y

la seguridad en la región del Pacífico. En la Declaración de Boe sobre seguridad regional para la región del Pacífico pedimos medidas urgentes no solo en lo que respecta a cuestiones militares, sino también a cuestiones de seguridad humana. En ese sentido, hace dos días, Tuvalu firmó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que ofrece a la comunidad internacional la oportunidad de prohibir ese tipo de armas. Instamos a todos a que adopten medidas concretas para hacer de nuestro mundo un lugar seguro.

Las enfermedades no transmisibles y la tuberculosis se ensañaron especialmente con la población más pobre y vulnerable, sumiéndola en una pobreza aún mayor. Encomiamos los resultados positivos de las reuniones de alto nivel de la Asamblea General sobre esas cuestiones, pero la retórica por sí sola no es suficiente. Las palabras deben ir acompañadas de medidas efectivas sobre el terreno para promover estilos de vida y dietas saludables, con el apoyo de una financiación y modalidades de supervisión adecuadas que permitan garantizar progresos integrales. Es fundamental abordar esa cuestión con carácter de urgencia, por lo que en Tuvalu estamos promoviendo los estilos de vida saludables, con la introducción de nuestra iniciativa “pausas deportivas” todos los viernes por la tarde, de la que pueden beneficiarse todos los trabajadores en sus lugares de trabajo y en las aldeas para alentar un estilo de vida más activo y saludable. Sin embargo, necesitamos apoyo práctico en forma de financiación y recursos de las Naciones Unidas, así como de la comunidad internacional.

Para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países menos adelantados, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible depende plenamente de la manera en que abordemos las cuestiones relativas al cambio climático. La actual tendencia al calentamiento del planeta augura un futuro sombrío y desgraciado para los pequeños Estados insulares en desarrollo —en particular para los atolones de baja altitud como Tuvalu— un futuro que requiere enormes inversiones en medidas de mitigación y adaptación, que simplemente superan nuestras capacidades. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático nos ofrece una posible vía de escape.

Sin embargo, los compromisos que contiene el Acuerdo de París representan solo un tercio de lo que se necesita para evitar las consecuencias catastróficas del cambio climático, que plantean una amenaza directa para nuestra existencia y supervivencia. Como ya estableció el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), a menos que la comunidad mundial

intensifique sus medidas para disminuir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero, los PEIDS como Tuvalu desaparecerán completamente en un plazo de 30 a 50 años. Repetiré aquí lo que ya dije en la 21ª Conferencia de las Partes en París: “Pónganse en mi lugar, ¿cómo se sentirían? ¿Qué harían?”

El cambio climático es un arma de destrucción en masa. Está matando a seres humanos como nosotros en todo el mundo. Las Naciones Unidas no pueden ni deben permitir que los principales emisores de gases de efecto invernadero ignoren su deber moral y su responsabilidad de reducir con urgencia las emisiones de gases de efecto invernadero y de salvar a los PEID como Tuvalu, prestándoles apoyo y recursos adecuados para la adaptación. Sería vergonzoso que el conjunto de la humanidad permitiera que Tuvalu desaparezca. Cada año desperdiciado sin adoptar medidas contra el cambio climático es un año menos que le queda a Tuvalu antes de desaparecer la Tierra.

A pesar de todo, Tuvalu nunca se dará por vencido. Lucharemos para proteger y salvar nuestras islas, a nuestro pueblo, nuestra cultura y nuestro futuro. Exhortamos a esta noble Asamblea a que no permita esas consecuencias. Tuvalu, cuyas islas y lagunas fueron utilizadas por las fuerzas estadounidenses en la Segunda Guerra Mundial para vencer al enemigo en el Pacífico, insta al Presidente Trump y a los Estados Unidos de América a que vuelvan a adherirse al Acuerdo de París para que, todos unidos, podamos librar al mundo de nuestro enemigo principal y más peligroso, a saber, el cambio climático. En su defecto, Tuvalu sugiere que los signatarios del Acuerdo de París volvamos a reunirnos sin demora en París para evaluar de nuevo de manera crítica y urgente nuestras promesas de mitigación y aumentar drásticamente nuestros esfuerzos por reducir la contaminación por emisiones de gases de efecto invernadero. No podemos permitir que el abandono de un país frustré nuestros esfuerzos colectivos.

La próxima Conferencia de las Partes en Polonia es un hito sumamente importante para la acción relativa al cambio climático. Debemos asegurarnos de haber ultimado para entonces nuestras directrices de aplicación del Acuerdo de París. También debemos velar por que el proceso del diálogo Talanoa culmine con una declaración y decisión políticas firmes que respondan adecuadamente al informe del IPCC sobre los 1,5°C y establezca una vía para mejorar las medidas contra el cambio climático. En ese sentido, pedimos a todas las naciones que se comprometan a intensificar sus esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con

carácter de urgencia. En Tuvalu estamos plenamente decididos a cumplir el objetivo del 100% de energía renovable para el año 2020, si bien nuestras emisiones de gases de efecto invernadero son insignificantes.

Manifiesto nuestro profundo agradecimiento a los Gobiernos de la India y Francia por su iniciativa de desarrollo de la energía solar como parte de la Alianza Solar Internacional y a los Gobiernos de la Unión Europea, Nueva Zelanda, Taiwán, Italia, Austria, el Japón y el Banco Mundial por su respaldo al desarrollo de la eficiencia energética y de la energía solar en mi país, Tuvalu. Quiero agradecer los esfuerzos realizados por miembros destacados del Consejo de Seguridad para que el cambio climático se sitúe en primer plano en su programa de paz y seguridad. Esto representa un compromiso sincero de abordar los retos más importantes de nuestra época y la mayor de las amenazas para la humanidad. Es nuestra modesta esperanza que todos los miembros del Consejo de Seguridad puedan convenir en incluir el cambio climático como un tema permanente en el orden del día.

Consideramos que el vínculo entre el cambio climático y la seguridad es fundamental. Para un país como Tuvalu, la seguridad y el futuro dependen de que se tomen medidas urgentes para hacer frente al cambio climático. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento para que se nombre un representante especial del Secretario General sobre el cambio climático y la seguridad. También pedimos al Consejo de Seguridad que designe un relator especial que realice un examen periódico de las amenazas a la seguridad mundial, regional y nacional ocasionadas por el cambio climático.

Nos complace que haya concluido con éxito la negociación intergubernamental sobre el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular y encomiamos el espíritu de liderazgo responsable y de cooperación multilateral de que se ha hecho gala para prestar apoyo a la creciente población que se está viendo afectada por los conflictos y las crisis ambientales. Sin embargo, estimamos que todos los derechos humanos de las personas desplazadas como consecuencia del cambio climático deben protegerse con arreglo a un acuerdo jurídico internacional. Por lo tanto, reiteramos la propuesta de Tuvalu a favor de una resolución de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de un proceso jurídico para proteger los derechos humanos de las personas desplazadas por el cambio climático.

Este año Tuvalu propuso que se le siga considerando como país menos adelantado, habida cuenta del

menoscabo a su capacidad de lograr el desarrollo sostenible debido a su vulnerabilidad al cambio climático. Tomamos nota con agradecimiento del apoyo que hemos recibido por parte de los socios y amigos para el desarrollo a fin de llevar adelante esa propuesta. No obstante, estamos sinceramente convencidos de que las vulnerabilidades singulares y extremas de los pequeños Estados insulares en desarrollo se deben considerar como un criterio fundamental para su graduación.

Las inquietudes particulares de pequeños Estados insulares en desarrollo muy vulnerables como Tuvalu no se pueden desatender. En nuestra estrategia nacional de desarrollo sostenible —*Te Kakeega*— nuestra particular vulnerabilidad se reconoce como el enemigo número uno de nuestros esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, instamos al Consejo Económico y Social a crear una categoría especial de pequeños Estados insulares en desarrollo para que se nos puedan reconocer condiciones especiales similares a las que se han concedido a los países menos adelantados. Tomamos nota del informe del Secretario General recientemente publicado sobre la evaluación de los efectos de la evolución de los mandatos de las dependencias de la Secretaría que se ocupan de los pequeños Estados insulares en desarrollo (A/73/345). Las responsabilidades adicionales asignadas a la Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y a la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo deben ir acompañadas de mayores recursos. Por otra parte, nos complace que se haya hecho el examen de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y esperamos que queden reflejadas realmente en él las circunstancias especiales que afectan a estos Estados, así como su especial vulnerabilidad económica, ambiental y social, y que se les dé respuesta. En la región sur del Pacífico venimos dando pequeños pasos para reducir esa vulnerabilidad. Estamos desarrollando un servicio de seguros de las islas del Pacífico para atender los efectos del cambio climático. Buscamos el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas para que nos brinde asistencia en el establecimiento de este servicio.

Nuestra pequeña economía insular está inextricablemente vinculada a los océanos. Los océanos somos nosotros, son nuestra cultura, nuestra vida y nuestra supervivencia, pero el calentamiento global, la acidificación, la decoloración de los corales, los

residuos sólidos, la contaminación causada por los plásticos y la disminución de los recursos pesqueros a lo largo y frente a nuestras costas, de los que depende nuestra economía nacional, están afectando gravemente a los océanos. Las Naciones Unidas deben brindar el liderazgo más firme posible para forjar alianzas genuinas que permitan tratar esos problemas.

La exclusión de Taiwán del sistema de las Naciones Unidas ha negado a sus 23 millones de habitantes el disfrute de sus derechos fundamentales a participar en las Naciones Unidas y a beneficiarse de ellas. Taiwán es un socio responsable y capaz de Tuvalu y de numerosos países en muchas otras regiones del mundo, y podría hacer incluso más si se le permitiera ocupar el lugar que merece y cumplir su papel en nuestros esfuerzos mundiales a favor del desarrollo sostenible. Tuvalu considera que las Naciones Unidas deben disponer los arreglos necesarios para que Taiwán participe en las reuniones, las actividades y los mecanismos en el marco de los procesos de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados pertinentes. Igualmente, opinamos que el embargo económico unilateral impuesto desde hace tiempo a Cuba limita directamente las aspiraciones de desarrollo de la población de ese país. Contradice los derechos humanos y el espíritu de cooperación propugnado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De la misma manera, creemos que las Naciones Unidas también deben colaborar con la población de Papua Occidental para encontrar soluciones duraderas a sus luchas.

En agosto de 2019 Tuvalu acogerá la 50ª reunión de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico. Quiero cursar nuestra humilde invitación a todos los líderes del Foro de las Islas del Pacífico, así como a nuestros amigos y en especial a nuestros asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo para que se reúnan con nosotros en Tuvalu. Todavía estará allí, así lo espero. Queremos dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de Taiwán por su generoso apoyo en la preparación de este importante acontecimiento regional de tal magnitud. Asimismo, agradezco el apoyo similar que nos han brindado los Gobiernos de la India, Taiwán y la República de Corea para organizar el foro del año entrante.

El próximo lunes, 1 de octubre, Tuvalu celebrará el 40º aniversario de su independencia. A la vez que proclamamos nuestro gran orgullo nacional como nación independiente, reconocemos plenamente que Tuvalu nunca podría haber logrado esa condición sin la debida consideración prestada por los miembros de este órgano, al que, en nombre del pueblo de Tuvalu, manifiesto

nuestra sincera gratitud. En nuestro camino hacia adelante, reconocemos con profundo agradecimiento la generosidad de todos nuestros asociados para el desarrollo, en particular nuestros socios tradicionales: la República de China, Taiwán, la India, la República de Corea, Australia, Nueva Zelandia, la Unión Europea, el Japón, el Reino Unido, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y muchos otros. Al dirigir el rumbo de nuestra canoa hacia los próximos 40 años, esperamos seguir contando con la buena voluntad de la familia de las Naciones Unidas para continuar con nuestros logros sobre la base de alianzas genuinas y duraderas.

Para concluir, Tuvalu tiene el firme convencimiento de que su esfuerzo colectivo por realizar las aspiraciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y tener una garantía de paz, seguridad y prosperidad mundiales estará en grave riesgo a menos que todos rememos juntos, como una familia, para abordar de manera apremiante el cambio climático y salvar a Tuvalu y al mundo. Que Dios bendiga a Tuvalu. Que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosen Sopoaga, por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosen Sopoaga, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia la Jequesa Hasina, e invitarla a dirigirse a la Asamblea General.

La Jequesa Hasina (Bangladesh) (*habla en bengalí; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme felicitar a la Presidenta por haber sido elegida la cuarta Presidenta de la Asamblea General en sus 73 años de historia. Deseo asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en el cumplimiento de su compromiso con las Naciones Unidas.

Quiero también felicitar al Secretario General, Sr. António Guterres, por su firme y valiente liderazgo en la promoción de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo sostenible.

El tema elegido para este período de sesiones me trae a la memoria algunos recuerdos personales. Hace 44 años, mi padre, el padre de la nación, el Jeque Bangabandhu Mujibur Rahman, dijo desde esta tribuna que:

“La paz es un imperativo para la supervivencia de la humanidad. Representa las profundas aspiraciones de hombres y mujeres por doquier.”
(A/PV.2243, párr. 15).

Las Naciones Unidas siguen siendo la esperanza para el futuro de todos los habitantes de este mundo de tristeza, miseria y conflictos. Mi padre, el Jeque Bangabandhu Mujibur Rahman, dedicó su vida al desarrollo socioeconómico del pueblo de Bangladesh, en una época en que el 90% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza. Tras 24 años de lucha, que culminó con la victoria de nuestra Guerra de Liberación, Bangladesh obtuvo la independencia bajo su liderazgo en 1971. Durante ese largo período de lucha, pasó casi 14 años en la cárcel. Los planes para asesinarlo se sucedieron.

Tras la independencia, Bangabandhu concentró sus fuerzas en reconstruir el país asolado por la guerra con una economía destrozada. El pueblo tenía una gran necesidad de recibir socorro. Bangladesh emprendió su camino como país menos adelantado (PMA). Sin embargo, la desgracia cayó sobre nuestro pueblo. Bangabandhu dirigió el país durante tan solo tres años y medio. El 15 de agosto de 1975 fue brutalmente abatido a tiros por unos asesinos. Junto con él también murieron 18 miembros de mi familia, entre ellos mi madre Fazilatunnesa Begum, tres hermanos, el más joven de tan solo 10 años de edad, y dos cuñadas recién casadas. Mi hermana la Jequesa Rehana y yo estábamos en el extranjero en aquel momento y sobrevivimos a la matanza. Sin embargo, se nos impidió regresar al país. El dictador militar que se hizo con el poder entonces promulgó la Ordenanza de Exoneración, que eliminó la posibilidad de llevar a los asesinos ante la justicia. Se nos negó el derecho a pedir justicia por esos espantosos asesinatos.

Siento el dolor y el sufrimiento de innumerables personas de todo el mundo, como los rohinyás, perseguidos y expulsados de sus hogares. Es imposible construir sociedades pacíficas, justas y sostenibles obviando esas situaciones. La situación de Myanmar nos recuerda reiteradamente el genocidio cometido por las fuerzas de ocupación pakistaníes contra nuestro pueblo en

1971. Durante los nueve meses que duró nuestra Guerra de Liberación, los pakistaníes mataron a 3 millones de bengalíes inocentes. Doscientas mil mujeres sufrieron torturas y maltratos atroces. Diez millones de personas tuvieron que huir de sus hogares y buscar refugio en la India. Mi padre fue detenido y llevado al Pakistán. A mí también me llevaron presa junto con mi madre, dos hermanos más pequeños y una hermana. En aquel entonces esperaba mi primer hijo, que nació en cautiverio. Pasamos los días en un lugar húmedo e insalubre. Nos sentimos consternados por lo que hemos visto en los informes de las Naciones Unidas acerca de las atrocidades que se están cometiendo contra los rohinyás, que han buscado refugio en Bangladesh. Se trata de barbaridades equiparables a los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Esperamos que la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, den la debida importancia a las atrocidades y las injusticias que sufre la población rohinyá en Myanmar.

Como seres humanos, no podemos pasar por alto la difícil situación de los rohinyás ni guardar silencio al respecto. Cuando mataron a mi padre y mis familiares, me prohibieron regresar a casa durante seis años. Mi hermana y yo nos vimos obligadas a vivir como refugiadas en el extranjero. Sé lo triste que es perder a seres queridos y tener que vivir en otra tierra como refugiado. Por ello, presenté una propuesta de cinco puntos en la Asamblea General del año pasado (véase A/72/PV.14), con miras a encontrar una solución duradera y pacífica para el sufrimiento de las personas desplazadas por la fuerza y los desafortunados rohinyás. Nos decepciona el hecho de que, a pesar de nuestros grandes esfuerzos, no hayamos podido iniciar la repatriación de los rohinyás de manera permanente y sostenible.

Myanmar es uno de nuestros vecinos. Desde el principio, hemos tratado de encontrar una solución pacífica a la crisis de los rohinyás mediante consultas bilaterales. Hasta la fecha, Bangladesh y Myanmar han firmado tres acuerdos bilaterales para la repatriación de los rohinyás. A pesar de su compromiso verbal de aceptar el retorno de los rohinyás, las autoridades de Myanmar todavía no lo han hecho. Los 1,1 millones de rohinyás que se encuentran en Bangladesh viven en una situación incierta. En la medida de nuestras posibilidades, hemos hecho algunos arreglos para proporcionarles alimentos, ropa, atención sanitaria, cuidados infantiles y seguridad. Muchos países y organizaciones, entre ellas las Naciones Unidas, el Commonwealth y la Organización de Cooperación Islámica, han mostrado su solidaridad con los rohinyás y han ofrecido su apoyo y

asistencia. Deseo expresar mi agradecimiento a la comunidad internacional.

Mientras los rohinyás no puedan regresar a sus hogares, deberían poder vivir temporalmente en unas condiciones buenas y saludables. Por ello, hemos comenzado a trabajar en la construcción de un nuevo centro de alojamiento para ellos con todos los servicios necesarios para su educación, atención sanitaria y otras necesidades. Hago un llamamiento a las organizaciones internacionales para que se sumen a nuestra iniciativa. También solicito su asistencia para ayudar a trasladar a los rohinyás al centro. La crisis de los rohinyás tiene su origen en Myanmar. Por lo tanto, su solución debe encontrarse en Myanmar. También deseamos que se aplique de forma inmediata y efectiva el acuerdo concertado entre Myanmar y las Naciones Unidas. Queremos lograr cuanto antes una solución pacífica para la crisis de los rohinyás.

En los últimos 30 años, Bangladesh ha hecho su contribución a la paz mediante el despliegue de más de 158.000 efectivos de mantenimiento de la paz en 54 misiones. Un total de 145 efectivos de mantenimiento de la paz de Bangladesh han hecho el sacrificio supremo en acto de servicio. En la actualidad, hay más de 7.000 efectivos de mantenimiento de la paz, entre ellos 144 mujeres, desplegados en diez misiones diferentes. Nuestro personal de mantenimiento de la paz ha sido aclamado por su profesionalidad, su valentía y su éxito. Prometimos 23 contingentes en el marco del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz.

Bangladesh, como uno de sus patrocinadores iniciales, espera ver un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular más sólido y centrado en los derechos humanos. En el actual contexto mundial, el pacto sobre la migración debe considerarse una medida positiva y debe ser un documento vivo para proteger los derechos de los migrantes.

Bangladesh se mantiene firme contra el terrorismo y la delincuencia organizada. No permitiremos que nuestro territorio se utilice para cometer atentados terroristas contra nuestros vecinos ni para cualquier actividad perjudicial para sus intereses. Nuestra política de tolerancia cero en la lucha contra el terrorismo seguirá intacta. La estrategia que hemos adoptado de englobar a toda la sociedad nos ha dado buenos resultados en la prevención del extremismo violento, la trata de personas y el tráfico de drogas ilícitas. Bangladesh se ha sumado al Llamamiento Internacional a la Acción contra el Problema Mundial de las Drogas, patrocinado por los Estados Unidos.

Desde 2009, venimos aplicando políticas de desarrollo inclusivas y centradas en las personas. En nuestro camino hacia la consecución de la Shonar Bangla o Bengala Dorada, como soñaba el padre de nuestra nación, el Jeque Bangabandhu Mujibur Rahman, mantenemos nuestra determinación de satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo. El Banco Mundial declaró Bangladesh país de ingresos medianos en 2015. Somos la cuadragésimo tercera mayor economía del mundo en cuanto a producto interno bruto (PIB) nominal. Nuestros ingresos per cápita han aumentado de 543 dólares en 2006 a 1.752 dólares en 2018. Hemos logrado un crecimiento medio del PIB del 7,86%. La inflación ha disminuido un 5,4%. El índice de pobreza ha descendido del 41,5 % en 2006 al 21,4% en 2018. Durante el mismo período, la tasa de pobreza extrema disminuyó de un 24% a un 11,3%. Nuestras reservas de divisas se situaban en 7.500 millones de dólares en el ejercicio económico 2008-2009 y ascendieron a 32.200 millones de dólares en 2018. La inversión pública se encontraba en un 4,3% del PIB en 2009 y pasó al 8,2% en 2018.

La capacidad de generación de energía ha aumentado de los 3.000 megavatios de 2009 a los 20.000 megavatios. Estamos construyendo centrales térmicas de carbón sumamente importantes para garantizar un suministro de energía sostenible. En las zonas remotas sin tendido eléctrico, el suministro de electricidad se está garantizando con la ayuda de 5,5 millones de paneles solares. Ahora el 90% de nuestra población tiene acceso a la electricidad. Con la puesta en funcionamiento de la central nuclear de Rooppur, hemos avanzado en la utilización pacífica de la energía nuclear.

Actualmente, Bangladesh es un modelo de desarrollo mundial. Hemos emprendido nuestro camino para pasar de ser un país menos adelantado a adquirir la condición de país en desarrollo. La trayectoria para lograr esa clasificación está indisolublemente vinculada a nuestra estrategia de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que figura en nuestro séptimo plan quinquenal. Seguimos plenamente decididos a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con nuestro crecimiento económico actual, ahora en Bangladesh hay inmensas oportunidades comerciales a gran escala. A los inversores extranjeros se les ofrecen diversos incentivos financieros, como moratorias fiscales, acuerdos sobre doble tributación y desgravaciones de impuestos. Estamos creando 100 zonas económicas especiales para ayudar a crear diez millones de empleos en Bangladesh.

En cumplimiento de mis responsabilidades como miembro del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua,

mantenemos nuestro compromiso de aplicar las conclusiones del Grupo, que se constituyó a iniciativa conjunta del Secretario General y el Presidente del Banco Mundial. Insto a los dirigentes del mundo a adoptar medidas urgentes sobre la correcta evaluación y gestión del agua y la inversión en dicho recurso. De lo contrario, las generaciones futuras nos responsabilizarán de ello. Mi Gobierno mantiene su compromiso de garantizar el suministro de agua potable y saneamiento para todos mediante la consecución del ODS 6. En la actualidad, el 99% de nuestra población tiene acceso a servicios de saneamiento y el 88% al suministro de agua potable.

En el marco de nuestros programas de seguridad social, 6,5 millones de ancianos y ancianas, viudas, mujeres indigentes y personas con discapacidad reciben subsidios de forma periódica. Desde 2010, los alumnos reciben libros de texto gratuitos desde preescolar hasta la secundaria. Este año se han distribuido 354,92 millones de libros entre 43,76 millones de alumnos. Los estudiantes invidentes reciben libros en braille. Los niños de las minorías étnicas reciben libros en sus idiomas maternos. Aproximadamente 20,03 millones de alumnos que cursan desde primaria hasta maestrías reciben estipendios. El estipendio de 14 millones de alumnos se envía directamente a las madres a través del teléfono móvil. Hemos logrado el 100% de matriculados en la enseñanza primaria. La tasa de alfabetismo ha aumentado del 45% al 72,9% durante los últimos nueve años y medio.

Nuestros innovadores modelos nacionales de desarrollo socioeconómico ha ganado una amplia aceptación popular. Se han introducido programas de microahorro para las comunidades rurales y marginadas mediante el proyecto Una Casa, Una Granja. El Gobierno ingresa la misma cantidad ahorrada por cada beneficiario en sus cuentas individuales. Se está ejecutando el Proyecto Albergue con el fin de velar por que nadie se quede sin hogar en Bangladesh. Estamos trabajando para equipar cada uno de nuestros pueblos con instalaciones urbanas.

El empoderamiento y la participación de la mujer han sido un factor importante en el desarrollo espectacular de Bangladesh. Hemos fomentado el empoderamiento de la mujer mejorando sus oportunidades de educación y facilitando su emancipación política y económica. Hemos creado oportunidades para que las niñas continúen su educación hasta el 12° curso de forma gratuita en los centros educativos públicos. En secundaria, la proporción de niñas es de 53 a 47. A principios de 2009, era de 35 a 65. Bangladesh es quizás el único país del mundo en el que, en su Parlamento nacional, la Presidenta de la Cámara, la Vicepresidenta de

la Cámara y la Líder de la Oposición son todas mujeres. En el Parlamento actual, hay 72 representantes mujeres. El 33% de los escaños están reservados a las mujeres en los órganos de Gobierno local a fin de promover el empoderamiento político de la mujer a nivel comunitario. Aproximadamente 20 millones de mujeres están empleadas en los sectores de la agricultura, los servicios y la industria. Las mujeres constituyen el 80% de los 4,5 millones de trabajadores del sector textil, que es nuestra principal fuente de exportaciones. A las mujeres emprendedoras se les ofrecen préstamos bancarios sin garantía con un 5% de gastos de tramitación. El 10% del fondo de pequeños empresarios y el 10% de las parcelas industriales se destinan a las mujeres empresarias.

Bangladesh también es uno de los países con más densidad de población del mundo. Actualmente, en una superficie de tan solo 147.570 kilómetros cuadrados viven más de 160 millones de personas. A pesar de nuestras limitaciones de recursos, hemos logrado importantes avances en una serie de índices sociales. La tasa de mortalidad materna ha disminuido al 170 por 1.000 y la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años ha disminuido a un 28 por 1.000. La esperanza de vida ha aumentado de los 64 años de 2009 a los 72. En el último ejercicio económico, destinamos el 5,9% de nuestro presupuesto nacional al sector de la salud pública. Este año, la inversión en salud se ha incrementado en un 17%. Se ha acercado la atención sanitaria a las personas, con aproximadamente 18.000 clínicas comunitarias y mutuas en funcionamiento. Se distribuyen gratuitamente 30 tipos diferentes de medicamentos. Las iniciativas de prevención y control de la tuberculosis se han intensificado para alcanzar la meta de la Agenda 2030. Gracias a ello, las muertes por tuberculosis han disminuido un 19% en los dos últimos años.

Bangladesh también ha venido desempeñando un papel precursor en la concienciación acerca de las necesidades de los niños afectados por el autismo y otros trastornos de desarrollo neuronal. Para consolidar aún más nuestros esfuerzos en este sentido, se está creando una dependencia especializada en el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia. También se ha creado un Comité Directivo Nacional y un Comité Asesor Nacional. Saima Hossain Wazed, Presidenta del Comité Asesor y miembro del grupo consultivo de expertos en salud mental de la Organización Mundial de la Salud, fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad para Asia meridional sobre esta cuestión.

Nos complace que el Secretario General haya establecido el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación

Digital. La premisa subyacente de nuestra visión para un Bangladesh digital es promover el bienestar de las personas. La introducción amplia de la prestación de servicios públicos por Internet ha generado un crecimiento en la creación de empleos a nivel comunitario. La idea de un Bangladesh digital ahora es real. Hemos incursionado en el mundo de la tecnología espacial con el lanzamiento de nuestro propio satélite, Bangabandhu I, siendo así Bangladesh el quincuagésimo séptimo país en el mundo en hacerlo. En efecto, el sueño del padre de nuestra nación era que algún día llegáramos al espacio ultraterrestre. El lanzamiento de este satélite nos ayudó a realizar la aspiración que él nos inculcó cuando construyó la primera estación satelital terrestre de nuestro país el 14 de junio de 1975.

Bangladesh es uno de los 10 países más vulnerables al cambio climático en el mundo. Su topografía, junto con una alta densidad de población, ha hecho que el país sea particularmente vulnerable a los riesgos del cambio climático. Bangladesh sigue comprometido con la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Destinamos más del 1% de nuestro producto interno bruto a la mitigación de los efectos del cambio climático. También promovemos una agricultura resiliente al clima. Hemos emprendido iniciativas para aumentar la cobertura forestal de un 22% a un 24% en los próximos cinco años. Tenemos un proyecto en curso por un valor de 50 millones de dólares para la conservación de Sundarbans, el bosque de manglar más grande del mundo y sitio proclamado como Patrimonio Mundial por la UNESCO. Hemos integrado nuestros programas de desarrollo con nuestros esfuerzos por fortalecer la capacidad para hacer frente al cambio climático en un megaproyecto llamado Plan para el Delta de Bangladesh 2100. Se trata de un plan multisectorial con una visión a largo plazo, con una gestión integrada en los aspectos tecnológicos y económicos y centrado en los recursos hídricos. Se elaboró considerando la geomorfología local y el impacto del cambio climático mundial. Bangladesh es el único país en el mundo que ha adoptado un plan de desarrollo a tan largo plazo —un período que abarca 82 años.

Estamos consternados ante la violación continua de los derechos del pueblo hermano de Palestina. Se debe poner fin a esas violaciones. Como Presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica, seguiremos colaborando con la comunidad internacional para resolver la cuestión palestina. Hay tres elementos que desempeñan un papel fundamental en el avance de la civilización humana: la paz, la humanidad y el desarrollo. Para que las sociedades humanas gocen de bienestar debemos seguir

siendo los adalides de la humanidad. Nuestro objetivo principal debe ser servir a las personas y garantizar su bienestar. Nuestra condición humana y nuestra buena voluntad nos pueden ayudar a avanzar por la senda del desarrollo sostenible. En un mundo que enfrenta innumerables retos, nuestro interés común, nuestra responsabilidad compartida y nuestras alianzas sostenibles son la mejor apuesta para preservar la civilización humana.

Toda mi vida he trabajado para marcar la diferencia en beneficio de la vida de mi pueblo. En los últimos nueve años y medio Bangladesh ha logrado un éxito notable en distintos sectores socioeconómicos. El Bangladesh que el mundo conoció como una tierra azotada por desastres, inundaciones, sequías y hambrunas ha logrado maravillas en cuanto a mantener la paz internacional, gestionar los desastres, empoderar a las mujeres y consolidar los avances de desarrollo. Bangladesh ha superado ahora a sus vecinos del sur de Asia en varios indicadores. Sin embargo, nuestro camino no ha llegado a su fin. Continuará hasta el día en que podamos construir un Bangladesh sin hambre, pobreza, analfabetismo y explotación —el Amar Sonar Bangla del padre de nuestra nación Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman. Oh júbilo bengalí, oh júbilo Bangabandhu, ¡que viva Bangladesh para siempre!

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia la Jequesa Hasina, por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia la Jequesa Hasina, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Presidente del Gobierno del Reino de España, Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará a continuación el discurso del Presidente del Gobierno del Reino de España, Excmo. Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

El Presidente del Gobierno del Reino de España, Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida, al Excmo. Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, Presidente del Gobierno del Reino de España, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Sánchez Pérez-Castejón (España): Tengo el honor de dirigirme a ustedes como Presidente del

Gobierno del Reino de España. Lo hago con la emoción que me inspira este Salón y con el respeto a los valores que dieron origen y guía a la labor diaria de esta Organización. Quisiera comenzar mi intervención destacando que, por primera vez en la historia, una mujer latinoamericana preside la Asamblea. Esto es un símbolo más de que la gobernanza global en el siglo XXI no puede entenderse sin el liderazgo de la mujer. Yo me defino como un político feminista, y este sin duda alguna es el tiempo de las mujeres.

Siempre he tenido la convicción de que el multilateralismo permite conseguir cotas que serían inalcanzables desde la acción individual de los Estados. Quiero reivindicar desde esa idea el valor del acuerdo y del diálogo para enfrentar los desafíos que tiene por delante la comunidad internacional. Son desafíos que mi país, España, encara desde la esperanza de la acción común frente a quienes infunden temor e incertidumbre. Nuestro compromiso con las Naciones Unidas surge de unos mismos valores y de una misma convicción; es la búsqueda de la justicia en todas sus manifestaciones mediante el respeto a la dignidad humana, la democracia, la libertad, la igualdad y los derechos humanos; y, sobre todo, hoy más que nunca, es hacer nuestros los objetivos de promover la paz y el bienestar de los pueblos.

Las Naciones Unidas, al igual que el proyecto europeo en el que cree firmemente mi Gobierno, no nacieron de una utopía idealista, como algunos quieren hacer ver con cierto desdén. Nacieron de la victoria sobre las fuerzas del odio, del racismo y la tiranía. El mundo se enfrenta hoy a grandes desafíos globales, muchos de los cuales se han explicado aquí en la Asamblea. Y se nos piden hechos por parte de la población de cada uno de nuestros países. Se nos pide y se nos exige una auténtica agenda del cambio. Este tiempo no requiere de mensajes nacionalistas o de mensajes excluyentes. Como dijo el Secretario General en su intervención (véase A/73/PV.6), es el momento de forjar un nuevo liderazgo cooperativo desde la voluntad no solo de escuchar al otro, que, por supuesto es importante, sino de entender el porqué de sus razones. Es el momento de asumir con un profundo sentido de empatía que nadie por sí solo tiene el monopolio de la verdad y que necesitamos liderazgos capaces de construir consensos, forjar acuerdos y encontrar soluciones aprovechando sinergias.

No podemos depreciar todo lo que hemos conseguido trabajando juntos, que es mucho. El mundo es hoy un lugar mejor de lo que era. Es mucho mejor de lo que habría sido si las Naciones Unidas no hubieran existido. Pero la verdadera fuerza de la Organización, a mi juicio,

no reside en los méritos pasados, que han sido muchos, sino en todo aquello que podamos construir para ganar el futuro. Y el momento es ahora. Somos la última generación, como se ha dicho en muchas ocasiones, que tiene en su mano frenar las consecuencias del cambio climático y la primera generación que tiene las herramientas para erradicar la pobreza del planeta. En consecuencia, no se trata de ver obstáculos, sino oportunidades. Se trata de convertir el cambio en un catalizador para alcanzar el desarrollo sostenible. Este no es un ideal. Es una auténtica necesidad, como han dicho muchos de los oradores que me han precedido.

Muchos países se enfrentan al dilema entre seguir siendo sociedades abiertas o transformarse en sociedades ensimismadas, en sociedades cerradas. Como si el retorno a una falsa calma de las fronteras y la renuncia a la acción colectiva fueran la única receta ante las incertidumbres de nuestro tiempo. Ya sabemos a dónde conducen esas ideas. Por tanto, es el momento de mirar más allá de lo que nos dicta la inmediatez de un tiempo en el que todo parece acelerarse de repente. Dejemos atrás la década perdida de la crisis económica y la desigualdad creciente que sufren nuestras sociedades. Nuestro compromiso tiene nombre, tiene fecha, tiene metas: es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la que está completamente comprometido el Gobierno de España.

De Kofi Annan, a quien hoy quiero rendir tributo, aprendimos muchas cosas. Hay una de ellas que me gustaría compartir con la Asamblea. Aprendimos que los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la seguridad se alimentan de forma recíproca. Quiero apelar a estos ejes desde una concepción de partida: debemos situar la dignidad del ser humano en el centro de nuestra acción política. Los principios que nos trajeron a este momento de nuestra historia no están ni estarán nunca en retirada. De hecho, están más vigentes que nunca. Por ello, España estará allí defendiendo estos valores. Porque sin dignidad y sin igualdad entre hombres y mujeres y sin el respeto a los derechos humanos no habrá ni paz ni desarrollo en el mundo.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos hasta el año 2020, España apoya las iniciativas que refuercen la capacidad del Consejo y de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Tenemos además la fortuna de que quien ejerce la responsabilidad de Alta Comisionada hoy en día sea alguien de la talla política y calidad humana de Michelle Bachelet, de Chile. La Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo septuagésimo aniversario celebramos este año, nos ofrece el marco de referencia para seguir avanzando.

No hay mayor injusticia que aquella que define lo que un ser humano será o no en la vida dependiendo de que nazca hombre o de que nazca mujer. ¿Cómo podemos medir todo lo que nuestras sociedades han perdido cuando aceptaron durante generaciones esta discriminación entre hombres y mujeres? La humanidad no puede tolerar esta injusticia. Debemos desarrollar una auténtica hoja de ruta global para erradicar todas las discriminaciones que todavía hoy sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres —ya se llame la violencia de género, o la trata de mujeres, o la mutilación genital. Las Naciones Unidas pueden contar en este sentido con el compromiso de España para lograrlo.

El Gobierno que presido tiene un 60% de mujeres, porque aspira a liderar desde el ejemplo. La batalla que se libra en las empresas, en la educación y en la sociedad tiene mucho que ver con la igualdad de género y con el liderazgo, donde las inercias siguen construyendo techos de cristal, por calificarlo de una manera benigna. Quiero felicitar públicamente al Secretario General por haber logrado la paridad entre hombres y mujeres en su Grupo Superior de Gestión por primera vez en la historia de las Naciones Unidas.

España seguirá impulsando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La participación de la mujer como agente de paz en todas y cada una de las fases de los conflictos resulta clave para su resolución. Seguiremos apoyando la indiscutible labor de ONU-Mujeres, a cuya creación contribuimos muy activamente, siendo el primer país donante que estableció un marco de asociación con esa organización. Nos hemos sumado además como Gobierno al círculo de liderazgo que impulsa el Secretario General para combatir la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de las Naciones Unidas. Es imprescindible promover una cultura de tolerancia cero en este terreno.

No hay atajos ni soluciones inmediatas para enfrentar los grandes desafíos de nuestro tiempo, como la crisis que toca muy de lleno y de manera muy directa a países como España, a saber, la crisis de los refugiados y de las migraciones. La humanidad no puede aceptar como algo inexorable que 68 millones de personas estén desplazadas de forma forzosa en el mundo, de las cuales más de 25 millones son refugiados y más de 3 millones son demandantes de asilo.

En este período de sesiones, la Asamblea General adoptará el pacto mundial sobre los refugiados, que es muy importante para nuestro Gobierno. A nuestro juicio, este es un gran salto adelante que debemos aplaudir.

Debemos trabajar estrechamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y reconocer la situación que este drama provoca especialmente en los países receptores. En particular, debemos tener en cuenta que el 85% del total de refugiados y demandantes de asilo se concentra en países en desarrollo. Se requiere empatía y compromiso con esos Estados y, por encima de todo, justicia y un reparto equitativo de esta responsabilidad en la que todos tenemos la obligación de ayudar, como lo hace mi país. España ha sufrido los embates de la crisis económica como pocos Estados en Europa occidental. Pese a ello, quiero decirles que la inmensa mayoría de la sociedad española jamás ha dado la espalda al drama migratorio.

En este sentido, me siento orgulloso —y me gustaría subrayarlo— me siento orgulloso de una sociedad que no se ha dejado radicalizar al calor de un discurso xenófobo y basado en la cultura del miedo al diferente. Quizás ello tenga mucho que ver con el recuerdo de nuestra historia como país. Fuimos país de emigrantes y también de refugiados. Por ello, no vamos a escapar de nuestros compromisos internacionales. Si acogemos un barco a la deriva en el Mediterráneo con 630 seres humanos, es tanto porque la legislación internacional lo exige como porque es un imperativo moral al cual España quiere dar respuesta.

España da la bienvenida al pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, que deberá ser aprobado en un país hermano con el que compartimos tantas cosas como es Marruecos, en Marrakech, el próximo mes de diciembre. Cuando la migración es segura, ordenada y regular es posible beneficiarse de sus efectos positivos. Frente a la imagen de países fortaleza, de narrativas excluyentes y xenófobas, el Gobierno de España reivindica las ideas de solidaridad, de humanidad y de respeto.

Desde España sabemos bien lo que representa este desafío. Somos a fin de cuentas un país de origen, de tránsito, de destino y de retorno. Defendemos una política migratoria cuyo objetivo último es abordar las causas profundas de la migración, como la pobreza, la degradación ambiental o la ausencia de expectativas para muchísimos jóvenes del mundo. En última instancia, deberíamos aspirar a que la decisión de migrar sea una opción libre, y no una necesidad. A juicio del Gobierno de España, esta política pasa por el diálogo y la cooperación con los países de origen y de tránsito, especialmente con África, y en ello estamos haciendo un trabajo importante como Gobierno de España y también como Unión Europea.

Hay muchas formas de pobreza. Permítaseme señalar la inmoralidad de la pobreza infantil y de la

pobreza que afecta a las mujeres. Más de 15 millones de niñas en edad escolar no tendrán nunca la oportunidad de leer y escribir en la escuela primaria y 330 millones de mujeres viven con menos de 2 dólares al día. Para combatir estas y otras formas de pobreza, quiero hablar del porqué hay necesidad de una perspectiva global y de un nuevo humanismo del siglo XXI basado en los valores que han proporcionado la mayor prosperidad a la humanidad a lo largo de nuestra historia.

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan la actualización de ese espíritu en el que el ser humano y el planeta ocupan un lugar central. Debemos asumirlo como un nuevo contrato social global que nos obliga a todos y que nos vincula a todos con las generaciones que están por venir. España va a trabajar con determinación en este camino. Hemos aprobado un plan de acción para la aplicación de la Agenda 2030 y vamos a poner en marcha una estrategia nacional de desarrollo sostenible. De hecho, en muchas de las medidas adoptadas por el Gobierno, de forma directa o indirecta, se traslada nuestra voluntad de cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a saber, luchar contra la violencia de género, tomar medidas contra la pobreza infantil y contra la pobreza energética, recuperar la sanidad pública en nuestro país, establecer políticas de becas para fomentar la igualdad de oportunidades entre los jóvenes y mejorar los derechos laborales. Estas son, en resumidas cuentas, acciones que entran de lleno y están alineadas con la Agenda 2030.

España, en consecuencia, avanza en la senda trazada por las Naciones Unidas en la Agenda 2030. De hecho, lo hicimos en el pasado siendo impulsores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con la mayor contribución realizada por un solo donante en el sistema de las Naciones Unidas, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También creamos hace años el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, al que hemos destinado más de 800 millones de euros.

Pero nada de todo lo dicho hasta el momento tiene sentido si no atajamos la gran amenaza de nuestra generación: los efectos del cambio climático. Les hablamos desde un país en el que el 40% de su superficie está amenazado por la desertificación. Por lo tanto, tenemos que dar esta batalla a todos los niveles, lo cual supone atender los efectos inmediatos, pero sobre todo también atender las causas estructurales que intensifican este cambio climático que estamos viviendo. Por eso, somos conscientes de la necesidad de emprender una descarbonización controlada de nuestra economía.

Ayer anuncié que España se sumará a la Coalición para la Neutralidad del Carbono, y con ello nos comprometemos a poner en marcha estrategias a mediano y largo plazo con objetivos ambiciosos de reducción de emisiones de dióxido de carbono y de gases de efecto invernadero. Esto nos permitirá dar pleno cumplimiento al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Resulta inaplazable poner en marcha un proceso de transición ecológica justa para sentar las bases de un nuevo modelo productivo en el que está comprometido el Gobierno de España. Nuestro futuro pasa por las energías renovables y por las tecnologías limpias. Solo desde esa perspectiva se podrá compaginar el bienestar material con la justicia social y con la sostenibilidad ambiental.

También quiero compartir el hecho de que vamos a participar de manera activa y constructiva en la 24ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Polonia este año, así como en la cumbre sobre el cambio climático que organizará el Secretario General en 2019. Esperamos que estas sean un éxito. Desde luego, España contribuirá de manera constructiva y activa a su consecución. En definitiva, tenemos que ser capaces de avanzar en el cumplimiento del Acuerdo de París —y consideramos que estas reuniones ofrecen la ocasión para avanzar y lograr nuestros objetivos.

Nos corresponde también avanzar en la seguridad, pero debe ser una seguridad centrada en el ser humano. En mi opinión, hemos tardado mucho en aprender que la seguridad es mucho más que un concepto ligado a la defensa, en el sentido militar del término. En definitiva, el concepto de la seguridad encuentra su razón de ser, no tanto en la ausencia del conflicto, sino en la garantía de que el ser humano pueda ejercer su libertad.

El terrorismo continúa siendo una de las principales amenazas contra esa libertad que reivindico. Es un fenómeno que no nace de un presunto choque de civilizaciones, como se definió hace ya unas décadas. Hay pocos ámbitos en los que la cooperación, el multilateralismo —que está aquí representado en la Asamblea General— y el liderazgo colaborativo —al que apeló y que reivindicó el Secretario General en su intervención— puedan dar más y mejores frutos. La lucha contra las redes de financiación, la cooperación policial y judicial a nivel internacional y el intercambio de información e inteligencia son aspectos fundamentales. Estoy convencido de que todos los que estamos aquí presentes compartimos esta opinión.

Pero también es imprescindible combatir el eco del odio y la violencia en todos y cada uno de los foros en que

participemos. Debemos hacer todo lo posible para evitar que los jóvenes caigan presa del fanatismo y de discursos radicales y excluyentes. Los gobiernos, las empresas y la sociedad civil tienen que apostar por la integración social y económica, con miras a evitar que las redes de captación ocupen ese espacio. Es ahí, en el vacío de la expectativa de desarrollo personal donde tenemos que ganar la batalla contra el terrorismo. Del mismo modo, hemos de ser capaces de superar cualquier atisbo de fractura y resentimiento construyendo una narrativa de memoria y solidaridad que incorpore el relato de las víctimas del terrorismo y que refuerce la cohesión de nuestras sociedades.

Invertir en educación y en la juventud, adoptar un enfoque integrador en la cuestión migratoria, dar herramientas a los medios de comunicación para combatir los discursos del odio —que están muy presentes en el debate público global— y luchar contra los estereotipos resultan esfuerzos sin duda esenciales. Esas son precisamente las áreas de acción de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, un instrumento de diálogo entre culturas y religiones que el Gobierno de España defiende.

Es preocupante la tensión creciente en el ámbito de la proliferación nuclear y las armas de destrucción masiva. El mundo no puede permitirse otra carrera de armamentos. Debemos esforzarnos en recuperar el consenso perdido y fortalecer el régimen de no proliferación. Desde luego, en eso se podrá contar con el concurso y con el compromiso del Gobierno de España. La propagación de conflictos armados y su naturaleza cambiante —que es cada vez más híbrida y compleja— también requiere nuestra atención. España apuesta decididamente por reforzar el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Apoyamos en consecuencia las medidas impulsadas por el Secretario General de hacer de la prevención y la consolidación de la paz el centro de la acción de las Naciones Unidas. También apoyamos sus esfuerzos para reformar la arquitectura, el funcionamiento y la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, a las que España contribuye de manera muy activa desde hace décadas. A lo largo de estos años más de 160.000 soldados españoles han participado, con lealtad, con compromiso y con el concurso y la empatía de gran parte de la población a la cual han servido fuera de nuestras fronteras, en las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización. En coherencia con ello, España suscribió la declaración de compromisos compartidos sobre las operaciones de mantenimiento de la paz impulsados por el Secretario General.

Sin embargo, no es suficiente solo con prevenir, mantener y consolidar la paz, sino que debemos actuar allí donde se produce el conflicto. Por tanto, reivindicamos la aplicación y el respeto del derecho internacional humanitario de tal manera que su violación nunca quede impune. Apelo a la justicia para perseguir y enjuiciar a quienes cometen crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad. El trabajo de la Corte Penal Internacional en este sentido es, a nuestro juicio, irremplazable.

Hago también un llamamiento a la responsabilidad de los Estados y de la comunidad internacional de proteger a sus poblaciones civiles. Me parece que es importante subrayar este aspecto ante la Asamblea. España apoya de manera decidida la iniciativa de Francia y de México para limitar el uso del veto en el caso de atrocidades masivas. Catástrofes humanitarias como las de Siria o las del Iraq nos recuerdan el precio que se paga por no llegar a tiempo.

Para que el sistema multilateral sea eficaz, necesitamos renovarlo y reforzarlo —y este es un debate recurrente en el seno de la Asamblea. Así, estaremos defendiendo aquello en lo que creemos, que es el multilateralismo. Apoyamos decididamente la reforma del sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General. Tenemos por delante el reto de integrar de forma clara los pilares de la paz, del desarrollo y de los derechos humanos y de evitar las duplicidades y los solapamientos que lastran el trabajo de esta institución.

Tenemos que reconquistar a la opinión pública —quiero hacer una reflexión sobre esto porque me parece vital— y tenemos que ganarnos el favor de la ciudadanía en la que, debemos reconocer, ha crecido un cierto escepticismo acerca de una Organización que no puede vivir solamente de los réditos de la historia, los cuales han sido muchos e importantes y debemos reivindicarlos, pero que tiene que encarar con ambición la tarea de seducir a las nuevas generaciones. Toda nuestra fuerza descansa en aquello que las Naciones Unidas son capaces de proyectar al mundo. Por eso, creo que es fundamental la máxima ejemplaridad para estar a la altura de quienes representan lo mejor de ellas: sus trabajadoras y trabajadores que están en zonas de conflicto. Expreso mi reconocimiento sincero a todos esos hombres y mujeres que ponen cara al trabajo diario sobre el terreno.

El desafío del descrédito en que ha caído la política también se juega en el ámbito multilateral. Tenemos que ganar esa batalla frente a quienes extienden la sombra de la incertidumbre con un solo propósito: sembrar la duda sobre la labor de las organizaciones

internacionales como las Naciones Unidas. Somos, en ese sentido, un aliado fiable para esa causa.

Hay dos asuntos en el marco de las Naciones Unidas que deseo también traer a colación para ir acabando con mi intervención.

El primero se refiere a Gibraltar. En relación con Gibraltar, la posición de España es conocida, también por la Asamblea General, y se alinea con la doctrina de las Naciones Unidas. La decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea conlleva la salida de Gibraltar también de la Unión Europea. Deseamos, como Gobierno de España, que aprovechemos esta circunstancia histórica para que la nueva relación que pueda establecerse entre el Reino Unido y la Unión Europea, y que ha de pasar inevitablemente por España, aporte prosperidad y beneficio a toda la región, a los gibraltareños y, por supuesto, también al área más amplia del Campo de Gibraltar.

La segunda cuestión que nos preocupa es, lógicamente, el Sáhara Occidental. España, como saben, defiende la centralidad de las Naciones Unidas y desea contribuir a los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Personal para alcanzar una solución política, justa y duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de las disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

España es una democracia plena, y este año celebramos el cuadragésimo aniversario de nuestra Constitución, que trajo la democracia a nuestro país. Es una democracia plena, bien posicionada en todos los índices globales que miden la calidad democrática de nuestras instituciones, y que ha hecho de la defensa y el compromiso con el multilateralismo una de sus señas de identidad, una de las banderas que enarbolamos con fervor y con convicción cuando salimos de nuestras fronteras.

Hoy, como hace ocho décadas, el mundo se enfrenta a grandes amenazas, y aquí se han compartido por distintos intervinientes. El liderazgo cooperativo, del que España es parte, exige una renovada apuesta por el multilateralismo. Los problemas globales sólo encontrarán solución a través de la cooperación entre Estados, esa es la convicción del Gobierno de España y del conjunto de la sociedad española. Hagamos posible que la década por llegar represente la victoria del consenso y la derrota de quienes solo pretenden escuchar el eco de su propia voz.

Les hablo desde una ciudad, Nueva York, que vio llegar a millones de seres humanos huyendo de la pobreza y de la persecución política, racial y religiosa. En su inmensa mayoría, muchos de los que llegaron aquí, a

este país, eran europeos. Hoy, desde las dos orillas del Atlántico Norte un velo de amnesia colectiva se extiende sobre el recuerdo de lo que fuimos y de lo que somos, en definitiva, somos pura diversidad.

Como dijera un gran poeta español del exilio, León Felipe: “Lo que importa no es llegar solos y los primeros; sino llegar todos y todas juntos y a tiempo”. Nada define mejor los objetivos de Naciones Unidas que la vitalidad de la Agenda 2030. Nos muestra el horizonte de esperanza de esta década que tenemos que ganar para llegar, por fin, como decía el poeta, juntos y juntas a tiempo, sin dejar a nadie atrás. Que así sea.

El Presidente Interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Gobierno del Reino de España por la declaración que acaba de formular.

El Presidente del Gobierno del Reino de España, Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República de Serbia, Sra. Ana Brnabić

El Presidente Interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República de Serbia.

La Primera Ministra de la República de Serbia, Sra. Ana Brnabić, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino: Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República de Serbia, Excm. Sra. Ana Brnabić, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Brnabić (Serbia) (habla en inglés): Ante todo, es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea en nombre de la República de Serbia. Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a la Excm. Sra. Maria Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Deseo asegurar a la Presidenta que Serbia está firmemente comprometida con la promoción, en la práctica, de los temas del programa de este período de sesiones, a saber, las sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Dicho esto, debo decir que es un placer ver que otra compañera estadista preside de esta importante institución.

Deseo expresar también mis felicitaciones al Excm. Sr. Miroslav Lajčák por su dirección de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones, así como al Secretario General, Excmo.

Sr. Antonio Guterres, por su compromiso y su dedicación a la promoción de importantes procesos de reforma en el sistema de las Naciones Unidas.

No estaría diciendo nada nuevo u original si dijera que el mundo de hoy —ya se trate de Europa, América, Asia, África o Australia— enfrenta importantes desafíos cada vez mayores. Ya se sienten las graves consecuencias del cambio climático, la migración y el terrorismo, el aumento del populismo y las divisiones entre nosotros en momentos en que necesitamos una mayor convergencia. Todos hemos escuchado eso en el transcurso de nuestras conversaciones y así lo ha dicho más de un líder durante el debate de la Asamblea General.

Sin embargo, quisiera decir lo siguiente. En la búsqueda de la salida a esta situación problemática y en los esfuerzos por construir un mundo mejor para todos nosotros, todos debemos comenzar con nosotros mismos y lo que debemos hacer nosotros, ante todo como individuos, después en nuestros países, en nuestras regiones, en nuestros continentes y más adelante en el mundo unido que somos. Una vez más, debemos comenzar a unir a las naciones del mundo, como lo hicimos hace 70 años.

Serbia está en camino de replantearse a sí misma como una sociedad próspera, dinámica, creativa, innovadora y abierta en una Europa integral, libre y pacífica. A menudo se me pregunta —cuando otros abandonan la Unión Europea, cuando tantos expresan dudas sobre la posibilidad de una Europa unida— por qué la adhesión a la Unión Europea es el objetivo estratégico principal.

A menudo me he preguntado lo mismo. En la vida, considero que cuando no estamos seguros de la respuesta, debemos volver a lo esencial, eliminar de nuestra mente el ruido diario, rechazar las ideas y confusiones políticas erróneas y pensar en los valores básicos. Ahí es donde considero que encontramos nuestras respuestas. El valor fundamental de la Unión Europea, al igual que el valor básico de las Naciones Unidas, es la paz. No es la economía, ni el comercio, ni tampoco un mayor mercado. Es la paz. Las demás cosas y muchas, muchas cosas más llegaron, y llegarán siempre, como un efecto de la paz que trasciende.

La Unión Europea era un proyecto de paz y ha prosperado. Queremos y necesitamos formar parte de él, de modo que se logre una paz sostenible y, por consiguiente, la estabilidad y la prosperidad en los Balcanes, esa región turbulenta del mundo que solía ser conocida como el polvorín de Europa.

Me siento muy orgullosa de lo que Serbia ha podido lograr en los últimos cuatro años. Hemos construido

la estabilidad macroeconómica y hemos demostrado que somos un asociado responsable y digno de crédito. Nuestra actividad económica se ha intensificado, el desempleo se ha reducido a menos de la mitad en comparación con hace apenas cuatro años, y estamos viendo una pronta recuperación. En la actualidad, Serbia es uno de los países que están experimentando un mayor crecimiento económico en Europa, caracterizado por una considerable y cada vez mayor afluencia de inversión extranjera.

Hemos emprendido una amplia reforma de la administración pública con un simple objetivo, a saber, centrarnos más en los ciudadanos. Diariamente les recordamos al personal de nuestro Gobierno —a todos nosotros— que estamos allí para servir, no para que nos sirvan. Estamos también trabajando para fortalecer el estado de derecho realizando reformas judiciales, colaborando con los medios de comunicación, estableciendo un diálogo franco con las organizaciones de la sociedad civil, creando instituciones para luchar contra la delincuencia organizada y la corrupción y garantizando la imparcialidad y la justicia para todos. Lo que estamos haciendo no es fácil, y debo decir que estamos muy lejos de tener éxito siempre, pero es el camino que estamos plenamente comprometidos a seguir.

Cuando hablamos de cosas que no son fáciles de abordar, pero por las que hay que asumir la responsabilidad a fin de consolidar la paz y la prosperidad en la región, el continente y el mundo de uno, no puedo recalcar lo suficiente cuán importantes son la cooperación y la estabilidad regionales para Serbia. Estamos hablando de una región que nunca ha sido estable ni muy previsible. Tampoco es una parte del mundo conocida por la paz, la razón y el pragmatismo, sino todo lo contrario. Siempre hemos sido conocidos —pero siempre hemos estado orgullosos de ello— por nuestras emociones desmedidas, nuestros sacrificios, nuestras luchas poéticas y nuestras animosidades tradicionales.

El Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En la actualidad, Serbia está tratando arduamente de dejar eso atrás y crecer y volverse más razonable, en lugar de ser más emocional; más pragmático, en lugar de estar inmerso en mitos, un país que esté orgulloso de sus victorias, no de sus pérdidas, y un país que forje inesperadas amistades en lugar de animosidades tradicionales. Me enorgullece decir que nuestro Presidente tomó la iniciativa en nuestra lucha interna por crecer y madurar, por dejar atrás el pasado y avanzar hacia un futuro muy diferente.

En primer lugar, abordaré aquí la cuestión de nuestra provincia autónoma de Kosovo y Metohija, que dividió incluso a las Naciones Unidas por la mitad. Menos de la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas han reconocido la declaración unilateral de independencia de Kosovo, mientras que más de la mitad —es decir, más de 5 millones de personas en todo el mundo— se niegan a reconocer la secesión ilegal de Kosovo.

Lo que Serbia ha estado tratando de hacer el año pasado es esencialmente cerrar la caja de Pandora, no volverla a abrir, tras los acontecimientos ocurridos hace 10 años, cuando las autoridades de Pristina proclamaron la declaración unilateral de independencia. Varios países del mundo se apresuraron a reconocer la declaración unilateral de independencia, pasando por alto las leyes y normas internacionales, pasando por alto el hecho de que la declaración se hubiera proclamado solo 4 años después de que se saquearan y se quemaran iglesias y monasterios serbios —quiero recordar a la Asamblea que eran sitios del Patrimonio Mundial— y pasando por alto el hecho de que la comunidad internacional siempre ha declarado como su lema “las normas primero, el estatuto después”. Cuando todo el mundo vio que las normas no figuraban en el programa de Pristina, decidieron quebrantar su propio lema y simplemente decidir sobre su estatuto.

En la actualidad, Serbia está comprometida a mantener la paz y, si se me permite decirlo, a comportarse como un adulto. Firmamos el Acuerdo de Bruselas hace más de cinco años, y lo hemos aplicado. Pristina lo firmó, pero, incluso después de cinco años, todavía no ha aplicado ni una sola palabra. Seguiremos insistiendo en la plena aplicación del Acuerdo de Bruselas y el establecimiento de la comunidad de municipios serbios, pero seguiremos siendo tolerantes y pacientes.

Por difícil, problemático y a veces desesperanzador e inútil que pueda ser el diálogo con Pristina, seguiremos comprometidos a encontrar una solución de avenencia que garantice una paz sostenible, prosperidad y un futuro mejor para todos los pueblos de la región. Serbia continuará demostrando su disposición a la avenencia, que dista mucho de ser fácil ya que necesitamos un interlocutor políticamente valiente, responsable, comprometido y fiable. Ese no ha sido el caso hasta la fecha. Por lo tanto, pido a la comunidad internacional que siga apoyando los esfuerzos que Serbia ha iniciado. Para lograr progresos en el diálogo, necesitamos el apoyo firme y constante de la comunidad internacional.

Serbia se compromete a trabajar con otras naciones del mundo para tomar las riendas de nuestro destino

común, como muchos se refieren a él en las Naciones Unidas. Queremos asumir la responsabilidad que nos corresponde para con las generaciones venideras. Queremos que nos hagan rendir cuentas. Es por ello que estamos invirtiendo tanto en la paz, la comprensión y la reconciliación en la región. Por otra parte, también estamos invirtiendo en el futuro. Las principales prioridades de mi Gobierno son los jóvenes y la educación. Debemos comenzar a enseñar a nuestros jóvenes cómo pensar, no qué pensar.

Todos nosotros, no solo Serbia, debemos comenzar a invertir más que nunca en la educación para crear individuos más innovadores, más valientes, con mayor libertad de pensamiento, que después, a su vez, edificarán un mundo más libre, más justo, y —para ser sincera— mucho más divertido. El mundo valorará a las personas por lo que sean y por los valores y creencias que defiendan, en lugar de hacerlo por su lugar de procedencia, el color de su piel o a quién amen. Serbia es un país muy afortunado porque tenemos a muchas personas —especialmente jóvenes— que se encuentran entre los mejores del mundo en las esferas del pensamiento creativo, el diseño de videojuegos, la investigación del genoma, la agricultura digital, la animación, la física, la ingeniería mecánica, las matemáticas, la tecnología de cadenas de bloques, la inteligencia artificial, la analítica de macrodatos, la biología y la elaboración y el desarrollo de programas informáticos.

Nuestra prioridad absolutamente fundamental es apoyarlos y asegurarnos de que creemos un sistema e instituciones capaces de garantizar que puedan desarrollar su pleno potencial. Eso no solo será la base para el crecimiento futuro de Serbia, sino que, lo que es quizás más importante, esperamos poder empoderarlos para que, junto con otras personas de todo el mundo, edifiquen un mundo mejor para todos nosotros. Sin duda alguna, nuestro futuro es digital. Como dijo el Secretario General Guterres en la apertura del debate general, “la tecnología es nuestra aliada” (*A/73/PV.6, pág. 3*).

Si bien es un país pequeño, considero que Serbia puede desempeñar un papel importante en el desarrollo digital en el futuro, y lo hará. Eso nos ayudará a enfrentar el cambio climático, de lejos, el mayor desafío que tenemos por delante. También debemos aliviar el hambre, aumentando la eficiencia y haciendo que la agricultura sea más inteligente, y reducir la pobreza, garantizando el fácil acceso a la financiación, sobre todo para los más pobres y más desfavorecidos, a los que no podemos dejar atrás.

Es así como Serbia ve su camino hacia sociedades más pacíficas, equitativas y sostenibles en nuestro

mundo. Esos somos nosotros, Serbia, haciendo nuestra contribución para lograr un mundo mejor.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República de Serbia por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de la República de Serbia, Sra. Ana Brnabić, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Uganda, Excmo. Sr. Ruhakana Rugunda

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Uganda.

El Primer Ministro de la República de Uganda, Sr. Ruhakana Rugunda, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Uganda, Excmo. Sr. Ruhakana Rugunda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Felicito a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones y le garantizo el pleno apoyo de Uganda. Confiamos en que dirigirá la Asamblea con eficacia y éxito. Quisiera también expresar nuestro agradecimiento al Sr. Miroslav Lajčák por su liderazgo durante el septuagésimo segundo período de sesiones. Asimismo, deseo rendir homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su dedicación y compromiso personales con la labor de las Naciones Unidas.

El tema del septuagésimo tercer período de sesiones, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, es muy pertinente. Hace tres años, en este Salón, aprobamos la universal y transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), para orientar nuestros esfuerzos durante los 15 años siguientes. El elemento central de la Agenda 2030 era la promesa de no dejar a nadie atrás. Eso significaba que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas debían cumplirse para todos, prestando especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados, es decir, las personas que con frecuencia quedan excluidas.

Nosotros en Uganda hemos dedicado una cantidad razonable de tiempo y de recursos a hacer avanzar la aplicación de la Agenda 2030 y establecer vínculos entre los ODS y nuestras prioridades nacionales. Estamos trabajando de manera deliberada para garantizar que los ODS se apliquen de manera efectiva y oportuna a fin de lograr la transformación socioeconómica y la mejora de los medios de vida de nuestra población. Para ello hemos integrado el 76% de los ODS en nuestro plan de desarrollo nacional para el período comprendido entre 2015 y 2020, como parte de la Visión 2040 de Uganda.

Si se observan nuestros compromisos hasta la fecha, queda claro que el principal desafío sigue siendo la obtención de financiación adecuada para aplicar la Agenda 2030, una cuestión que se planteó claramente en el foro político de alto nivel celebrado en Nueva York en junio. Nosotros, en Uganda, estamos haciendo todo lo posible por movilizar recursos, tanto nacionales como externos, para aplicar los ODS. Estamos decididos a impulsar el apoyo en esferas productivas, incluido el sector privado, que tiene posibilidades de impulsar nuestra economía y contribuir de esa manera recursos adicionales generados internamente para ayudar a aplicar los ODS. Exhortamos a los asociados en el desarrollo a que cumplan sus compromisos y brinden su apoyo en términos de medios oportunos y adecuados para la aplicación de los ODS, así como a que asignen prioridad a las necesidades especiales de los países más vulnerables y fortalezcan las alianzas con ellos.

Nuestro desarrollo y transformación no podrán tener lugar sin paz y seguridad, que son los requisitos indispensables para la transformación socioeconómica. Debemos dedicar nuestra atención a crear un entorno pacífico, lo que nos permitirá centrarnos en el crecimiento y el desarrollo. En la actualidad, los problemas trascienden las fronteras y ningún país por sí solo puede llevar el peso del mundo sobre sus hombros. Debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos para buscar soluciones comunes a los acuciantes problemas regionales y mundiales, incluidos los conflictos en diversas partes del mundo, la delincuencia transnacional organizada, el terrorismo y el extremismo violento.

Debemos ser firmes en nuestra determinación de luchar contra el terrorismo, el extremismo religioso y el terrorismo de grupos como Al-Shabaab, Boko Haram, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Al-Qaida, que constituyen amenazas para nuestra seguridad y desarrollo comunes. Esa amenaza se ve agravada hoy, dada la posibilidad de que haya vínculos entre el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Esos problemas trascienden las fronteras nacionales y requieren respuestas colectivas.

Uganda sigue comprometida con el multilateralismo como medio para lograr soluciones amplias y equitativas a los problemas y desafíos mundiales. A fin de responder de manera eficaz a las crisis, amenazas y retos mundiales, la comunidad internacional necesita un sistema multilateral eficiente. Por esa razón, Uganda ha seguido promoviendo la causa que promueve un sistema de las Naciones Unidas revitalizado, reformado y eficaz. Ello es fundamental para que las Naciones Unidas puedan ser más receptivas, más eficientes y más eficaces en su apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros por alcanzar los ODS.

Uganda apoya la reforma amplia del Consejo de Seguridad, y nuestro enfoque es coherente con la posición común del continente africano, como se enuncia en el Consenso de Ezulwini. En primer lugar, las cuestiones relativas a África dominan el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, por lo que la gran mayoría de las decisiones del Consejo afectan a los países de África. En segundo lugar, en los últimos años África ha demostrado su compromiso con la prevención, la mediación y la solución de conflictos, como lo ponen de manifiesto su liderazgo y respuesta a las situaciones de conflicto que se han producido en el continente durante los últimos años.

Creemos que para un continente con 54 países, una población de más de 1.000 millones de personas y un compromiso político tangible, África debería tener un mayor espacio en el debate político, lo cual otorgaría una mayor legitimidad a las decisiones del Consejo de Seguridad y fomentaría su eficacia. Es fundamental que la composición del Consejo, tanto en la categoría de miembros permanentes como no permanentes, sea equitativa y refleje las realidades geopolíticas actuales. Por consiguiente, apoyamos los esfuerzos de los Estados Miembros para impulsar el proceso de negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y hacemos un llamamiento a favor de un espíritu constructivo encaminado a lograr la tan esperada reforma.

El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur es fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En sus 40 años de existencia, la cooperación Sur-Sur ha demostrado ser un valioso instrumento para fomentar la capacidad y promover el desarrollo en los países en desarrollo. También ha facilitado la cooperación, como se manifiesta en la cooperación Sur-Sur

y triangular. Es nuestro deseo ampliar el alcance de la cooperación Sur-Sur a fin de incluir, entre otros elementos, el comercio, la inversión, la infraestructura, el turismo, la consolidación de la paz y otras esferas de interés común. Esperamos con interés la próxima conferencia ministerial de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur, que se celebrará en Buenos Aires, en la que, esperamos, se dedique tiempo a examinar la manera de fortalecer y seguir revitalizando la cooperación en el contexto de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, en el desempeño de esa función, es fundamental que la Organización apoye las iniciativas emprendidas por las organizaciones regionales y subregionales. Esa colaboración debería basarse en la división del trabajo, el reparto de la carga y la complementariedad, así como en el respeto mutuo.

En África, la evidencia demuestra que cuando se ha dado una cooperación de ese tipo, los resultados han sido positivos. Un ejemplo de ello es la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana respecto de la situación en Somalia, donde la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) ha apoyado los esfuerzos del Gobierno de Somalia para estabilizar el país. Uganda ha desempeñado un papel activo en esas iniciativas regionales. Desde el despliegue de la AMISOM, hace 11 años, hemos sido testigos de enormes progresos en Somalia.

El Gobierno de Somalia, anteriormente basado fuera del país, se encuentra en Mogadiscio desde 2007. Las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas y las misiones diplomáticas, también se han instalado en Mogadiscio. Más del 80% de las zonas dominadas por Al-Shabaab han sido liberadas. La zona de piratería y la amenaza que la piratería había causado en el mar, amenazando el transporte marítimo y el comercio internacionales, se han neutralizado. La actividad comercial prospera y existen numerosas actividades de reconstrucción en muchas partes del país. Además, también se han celebrado elecciones periódicas.

Esos avances positivos y la relativa estabilidad de Somalia difícilmente habrían sido posibles sin la contribución y los sacrificios de la AMISOM y de las fuerzas de seguridad somalíes. Uganda agradece el apoyo que la Unión Africana y los asociados internacionales han prestado a la AMISOM, que no tuvo nunca la intención de quedarse en Somalia para siempre. Por ello, es

fundamental que Somalia reciba apoyo para proporcionar seguridad a su población. Es esencial que cualquier reducción que se efectúe en el número de efectivos de la AMISOM se corresponda con el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad somalíes. La gestión ineficiente de ese proceso podría poner en peligro los logros políticos y de seguridad que se han realizado en Somalia.

En cuanto a Sudán del Sur, Uganda ha participado activamente en el proceso de paz iniciado en junio de 2017, dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Acogemos con beneplácito el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado y revitalizado recientemente. En el Acuerdo se esbozan directrices sobre la distribución del poder, la gobernanza y los arreglos de seguridad, incluida la solución de las controversias fronterizas, de la que se encargará una comisión de fronteras. Pedimos a la comunidad internacional que apoye la aplicación del Acuerdo.

El cambio climático sigue siendo un gran desafío y una amenaza para nuestros esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo sostenible. Uganda apoya los esfuerzos dirigidos a alcanzar el nuevo, universalmente vinculante Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, concertado en diciembre de 2015. Uganda fue uno de los primeros países en firmar y ratificar el Acuerdo el año pasado. Debemos seguir aunando la voluntad política necesaria para aplicar plenamente el Acuerdo. Es necesario intensificar la entrega de la financiación a los países más vulnerables a fin de apoyar sus medidas de mitigación del cambio climático y de adaptación a este.

Como se destaca en la Agenda 2030, podemos ser la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, del mismo modo que podríamos ser la última generación que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta. Comprometámonos todos a prevenir las guerras y promover la paz. Construyamos nuevas relaciones internacionales. Reduzcamos las desigualdades. Asegurémonos de que no se deje a nadie atrás. Y apoyemos el papel primordial que desempeñan las Naciones Unidas, como la principal organización para hacer frente a los desafíos mundiales.

La aprobación de la Agenda 2030 coincidió con el comienzo de lo que pasará a ser la mayor afluencia de refugiados en Uganda de su historia. Como país, ahora acogemos a 1,4 millones de refugiados, que representa el mayor número en el continente africano y nos sitúa en una posición bastante elevada a nivel mundial.

La presencia de un gran número de refugiados, que en su mayoría llegan inesperada y rápidamente, aumenta

la vulnerabilidad de las comunidades de acogida. También impone una enorme exigencia a la capacidad y los recursos nacionales, que ya están sobrecargados.

Uganda sigue comprometida a mantener y promover el espacio de asilo y su modelo en materia de refugiados, que se ajusta a la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, de 2016. Lo hacemos porque sabemos que nadie es un refugiado por elección propia. También somos conscientes de la importancia fundamental de tratar a los refugiados con humanidad, decencia y dignidad. Seguimos comprometidos a trabajar con los agentes nacionales, regionales e internacionales para abordar las causas de los desplazamientos y los refugiados. Agradecemos la solidaridad y el apoyo que la comunidad internacional ha prestado a Uganda hasta la fecha. Esperamos que el nuevo pacto mundial sobre los refugiados aborde el tan necesario reparto previsible y equitativo de la carga y la responsabilidad entre todos los Estados Miembros.

Por último, Uganda sigue dispuesta a colaborar con el Secretario General y todos los Estados Miembros para lograr unas Naciones Unidas más inclusivas, eficaces y sensibles frente a las necesidades de los pueblos del mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Uganda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Uganda, Sr. Ruhakana Rugunda, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Asesor Principal del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután, Sr. Lyonpo Tshering Wangchuk

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Asesor Principal del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután.

El Asesor Principal del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután, Sr. Lyonpo Tshering Wangchuk, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Asesor Principal del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután, Sr. Lyonpo Tshering Wangchuk, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Wangchuk (Bhután) (*habla en inglés*): Tengo el honor de transmitir los saludos de Su Majestad el Rey de Bhután a la Asamblea General y sus mejores deseos de éxito para el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Asimismo, deseo felicitar a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones y garantizarle que puede contar con el pleno apoyo de Bhután. El Reino de Bhután también felicita al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por la exitosa conclusión del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Pido la indulgencia de la Asamblea para que me permita compartir las observaciones de Bhután sobre algunas de las cuestiones fundamentales que tenemos ante nosotros hoy. Bhután acoge con beneplácito y apoya el ambicioso y oportuno programa del Secretario General, Sr. António Guterres, para reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de que esté en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para que las Naciones Unidas sean más pertinentes y adecuadas al objetivo. También acogemos con beneplácito el proyecto de plan de aplicación de la Vicesecretaría General para la puesta en marcha del nuevo sistema de coordinadores residentes. Hemos tomado nota del llamamiento hecho a los Estados Miembros para que hagan contribuciones voluntarias anticipadas al fondo fiduciario especial a fin de salvar la brecha inmediata del costo de un sistema de coordinadores residentes revitalizado. En ese sentido, Bhután hará una contribución voluntaria simbólica al fondo fiduciario.

La reforma del Consejo de Seguridad debe ir de la mano de reformas más amplias del sistema de las Naciones Unidas. Debe tomar en cuenta los intereses y las preocupaciones de todos los Estados Miembros, en particular de aquellos que no están suficientemente representados, con miras a reflejar las realidades de un entorno mundial muy cambiado. La composición de las Naciones Unidas se ha cuadruplicado a lo largo de los años y los retos que enfrentamos se han tornado cada vez más complejos. Por lo tanto, la institución debe adaptar, desarrollar y garantizar su pertinencia y su capacidad para hacer frente a los crecientes desafíos de nuestros tiempos y cumplir nuestras aspiraciones comunes de lograr un mundo más equitativo, inclusivo y sostenible.

Las reformas de las Naciones Unidas que giran en torno a aplicación de la Agenda 2030 deben proporcionar el impulso esencial que se necesita para galvanizar

el apoyo al logro de progresos en esferas que han demostrado ser deficientes a fin de que podamos alcanzar los objetivos y metas en el plazo establecido, es decir, para 2030. Me complace compartir con la Asamblea que Bhután está bien encaminado para lograr el éxito en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con la felicidad y el bienestar de nuestro pueblo en el centro de nuestros esfuerzos de desarrollo, el modelo para el desarrollo de Bhután basado en la felicidad nacional bruta encuentra eco perfectamente en los objetivos de la Agenda 2030. La reorientación del desarrollo sostenible, que se encuentra en el centro del principio de las Naciones Unidas de no dejar a nadie atrás, también está en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo de Bhután.

En el foro político de alto nivel celebrado en Nueva York en julio de este año, Bhután presentó su examen nacional voluntario sobre la aplicación de las metas de los ODS. El examen nos permitió evaluar los progresos realizados respecto de nuestros esfuerzos por alcanzar las metas, así como en cuanto a los logros. Doy las gracias a los Estados Miembros por su gran interés y su valioso intercambio de impresiones.

Bhután, un pequeño país sin litoral situado en el Himalaya, empezó a planificar su desarrollo tan solo en 1961. Bajo el liderazgo visionario de nuestros monarcas, la industria de nuestro pueblo y la generosa asistencia de nuestros asociados en el desarrollo, hoy Bhután está a punto de ser excluido de la lista de países menos adelantados. En marzo concluimos con éxito nuestro segundo examen trienal del Comité de Políticas de Desarrollo y hemos sido recomendados para ser excluidos de la lista en 2023. En nombre del Gobierno Real, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a todos nuestros asociados en el desarrollo por su amistad, generosidad y apoyo a lo largo de los años.

Si bien hemos alcanzado dos de los tres umbrales de admisibilidad para dejar la categoría de países menos adelantados, durante dos trienios consecutivos no hemos podido alcanzar el umbral del índice de vulnerabilidad económica. Bhután sigue enfrentando graves problemas en cuanto a su limitada base económica y la vulnerabilidad a los desastres naturales. Asimismo, en el perfil de vulnerabilidad de Bhután, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se informa de los obstáculos económicos y estructurales al crecimiento.

Bhután espera con interés tratar de alcanzar su exclusión de la lista de países menos adelantados de

manera sostenible fomentando su capacidad productiva y su resiliencia económica a fin de garantizar que no se retroceda en cuanto a los logros en materia de desarrollo conseguidos con arduo esfuerzo. El ritmo de la exclusión de la lista debe poder compensar la retirada de las medidas internacionales de apoyo. Por lo tanto, una transición gradual es fundamental a fin de asegurar que la exclusión de la lista sea sostenible y no perturbe los planes y procesos de desarrollo en curso. El próximo 12° plan nacional quinquenal de desarrollo, para el período comprendido entre 2018 y 2023, es fundamental ya que se trata del último plan de Bhután como país menos adelantado y nos servirá de estrategia de transición para la exclusión de la lista. Durante ese período, los esfuerzos se centrarán en consolidar los últimos avances y en hacer frente a los desafíos que quedan en el último tramo, a fin de crear una base sólida para una economía dinámica, resiliente y sostenible, con miras a lograr los ODS. En su informe de 2018 sobre los progresos realizados respecto de la consecución de los ODS (E/2018/64), el Secretario General subrayó que los países menos adelantados siguen estando muy por debajo de muchas de las metas de los ODS. En última instancia, el éxito de la Agenda 2030, con su promesa de no dejar a nadie atrás, depende del desempeño logrado por los países menos adelantados.

El cambio climático resultante del calentamiento de la Tierra y la actividad humana no solo es una grave amenaza para la humanidad, sino también para el desarrollo sostenible. Es necesario adoptar medidas en los planos internacional, regional, nacional y local para luchar contra esa amenaza. Los efectos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a los países y poblaciones más pobres, ya que no son capaces de adaptarse o hacer frente a sus efectos. Habida cuenta de que para la mitigación del cambio climático es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que son causadas por el consumo de energía en todas las actividades económicas y domésticas, estas afectan a todo el mundo y están vinculadas a cuestiones económicas y de seguridad energética. Las crecientes presiones del cambio climático sobre el medio ambiente, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua, la degradación del suelo, la contaminación del aire y del agua, entre otras, tienen consecuencias económicas y sociales de gran alcance que contribuyen a la pobreza y el aumento de las desigualdades sociales. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con razón, brinda una oportunidad singular para asegurar que el desarrollo sostenible se basa en el estado de derecho, con especial hincapié en el estado de derecho ambiental como elemento fundamental para el desarrollo sostenible.

El planeta Tierra no puede y no debe ser el monopolio del *homo sapiens*. Se trata de la morada de todos los seres sensibles. El principio budista vinculado a la conservación y la protección de los cinco elementos de nuestro planeta seguirá siendo nuestra única esperanza de supervivencia y refugio para la posteridad. Los desastres naturales, como los huracanes y los tifones que han afectado a los Estados Unidos de América, Filipinas, China y el Japón y las devastadoras inundaciones en Kerala, no son incidentes aislados. ¿Cuántos más incidentes como estos necesitamos? ¿Cuántas más opiniones de expertos necesitamos para convencernos de que los desastres naturales se ven agravados por el cambio climático? Creo que la devastación y la destrucción derivadas tan solo de las condiciones climáticas extremas costaron al mundo 330.000 millones de dólares en 2017. El cambio climático también amenaza con llevar a 100 millones de personas a la pobreza extrema para 2030. Los refugiados a gran escala por causa del cambio climático se convertirán sin duda en una realidad. Por lo tanto, debemos actuar ahora y garantizar a cualquier precio que se mantiene el apoyo internacional para hacer frente al cambio climático, movilizado por el histórico Acuerdo de París. La comunidad internacional tiene la responsabilidad moral ante los millones de personas de todo el mundo, especialmente las de los países en desarrollo que se ven afectadas de manera desproporcionada.

Bhután también se ha visto afectado por los fenómenos meteorológicos extremos, que causan desastres naturales cada vez más frecuentes, como los desbordamientos repentinos de lagos glaciares, las inundaciones repentinas, los vendavales y los deslizamientos de tierra. Todos ellos han tenido consecuencias graves para los bienes y los medios de vida de nuestro pueblo y nuestros logros en materia de desarrollo alcanzados con arduo esfuerzo. El liderazgo de Bhután en el desarrollo sostenible y la gestión ambiental ha sido reconocido en todo el mundo. Tenemos la suerte de que las anteriores inversiones en la conservación del medio ambiente están cosechando beneficios climáticos. Nuestro 72,6% de cubierta forestal no solo sirve como sumidero de carbono de las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también ofrece valiosos servicios de los ecosistemas, como agua limpia para el consumo, la agricultura y la generación de energía hidroeléctrica. Bhután sigue decidido a mantener su compromiso de 2009 de seguir siendo neutro en carbono y reafirma su promesa de cumplir sus compromisos bajo el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

A pesar de que Bhután es un pequeño país en desarrollo con una población de poco más de medio millón de

personas, desde que pasó a ser Miembro en 1971, siempre hemos trabajado de manera constructiva con otros Estados Miembros para lograr los nobles objetivos de las Naciones Unidas. Entre otras cosas, Bhután sigue plenamente comprometido con la causa de la paz y la seguridad internacionales, uno de los principales mandatos y objetivos de las Naciones Unidas. Bhután se sumó a la fraternidad de los países que aportan contingentes y fuerzas en 2014 a fin de poder desempeñar un papel significativo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como muestra de nuestro empeño por compartir esa carga con otros Estados Miembros. Desde entonces, Bhután ha venido trabajando para ampliar gradualmente y profundizar su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Me complace informar a la Asamblea de que Bhután se convirtió en el primer país que firmó el acuerdo de nivel de despliegue rápido del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en diciembre de 2017. También nos hemos comprometido a proporcionar una unidad integrada de policía y estamos dispuestos a desplegar un contingente cuando sea que las Naciones Unidas nos insten a hacerlo.

En 2008, Bhután pasó de ser una monarquía absoluta benevolente a ser una monarquía constitucional democrática mediante una progresión significativa, deliberada y decidida. Los cambios democráticos en Bhután evolucionaron a través de un proceso interno, sin presiones externas o revolución. Con la aprobación de la Constitución en 2008, nuestros monarcas transfirieron la responsabilidad de salvaguardar nuestra soberanía y seguridad al pueblo de Bhután. Desde entonces, hemos sido testigos de dos Gobiernos elegidos. El mandato del segundo Gobierno finalizó en agosto y el tercer conjunto de elecciones parlamentarias está ahora en curso. La primera ronda de las elecciones acaba de concluir el 15 de septiembre, y la ronda general se celebrará el 18 de octubre. Esperamos tener establecido el próximo Gobierno para comienzos de noviembre.

A lo largo del último decenio, nuestros monarcas y nuestro pueblo han establecido una base sólida para una democracia funcional, vibrante e inteligente dentro del constitucionalismo y el estado de derecho. Al mirar hacia el futuro, Bhután seguirá trabajando con todos los Estados Miembros para que las Naciones Unidas sigan desempeñando un papel fundamental en el fomento de la paz, la seguridad y la solidaridad. En ese sentido, quisiera concluir con una cita de nuestro bienamado Rey, Su Majestad Jigme Khesar Namgyel Wangchuck:

“No puede haber una paz duradera, prosperidad, igualdad y fraternidad en este mundo si

nuestros objetivos están tan alejados y son tan divergentes; si no aceptamos que, en última instancia, somos personas, todas iguales, que compartimos la Tierra entre nosotros y también con otros seres sensibles, todos los cuales tienen un rol y una participación igualitarios en el estado del planeta y sus actores”.

Le deseamos a la Asamblea General el mayor de los éxitos en su septuagésimo tercer período de sesiones.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Asesores del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután por la declaración que acaba de formular.

El Asesor Principal del Gobierno Interino y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután, Sr. Lyonpo Tshering Wangchuk, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Islámica de Mauritania, Excmo. Sr. Ismael Ould Cheikh Ahmed.

Sr. Ahmed (Mauritania) (*habla en árabe*): Para comenzar, tengo el placer de felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones y desearle el mayor de los éxitos en su labor. Asimismo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Miroslav Lajčák por la notable eficacia y profesionalidad con las que dirigió la Asamblea General en su anterior período de sesiones. No puedo dejar de felicitar al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus grandes y nobles esfuerzos destinados a reformar y dirigir nuestra Organización al servicio de la paz y la seguridad internacionales. Y quiero ofrecer mis más sentidas y sinceras condolencias por el fallecimiento del ex Secretario General Kofi Annan, quien fue conocido por su honestidad, compasión y su nobleza de espíritu. Tuve el honor de trabajar en estrecha colaboración con él en el ámbito de varias cuestiones, en particular la situación en Siria.

Mientras estamos reunidos hoy aquí, nuestros pueblos esperan lograr su equitativo y legítimo derecho a la paz, el desarrollo y a una vida digna. También están tratando de crear un sistema internacional coherente e integrado capaz de enfrentar los desafíos que amenazan la existencia y supervivencia de la vida humana, como el hambre, las enfermedades, las epidemias, el

terrorismo, las guerras, la pobreza, la escasez de recursos, los desastres naturales y la falta de incentivos para el crecimiento. Mauritania confía en que sobre los nobles valores que sustentan las bases de esta Organización aún es posible edificar un mundo en el que reine la comprensión, la paz y la prosperidad.

La República Islámica de Mauritania, al acoger la 31ª Cumbre de la Unión Africana en Nuakchot los días 2 y 3 de julio bajo el lema “Ganar la guerra contra la corrupción, un rumbo sostenido en la senda de la transformación de África”, trató de contribuir a la formulación de una visión integral concebida para hacer frente a los desafíos que plantea la corrupción, con el propósito de liberar a nuestros pueblos africanos de ese terrible problema. Mauritania ha logrado mucho en su lucha contra la corrupción, en la que ha adoptado una serie de medidas y procedimientos para lograr su reducción. Hemos activado nuestras instituciones de supervisión y apoyado la transparencia en todas las transacciones financieras. Hemos modernizado y desarrollado nuestro sistema de recaudación de impuestos, además de actualizar los métodos y sistemas para su pago al dar comienzo este año a un programa de reforma fiscal que ha llevado a un cambio en la moneda nacional de base.

Liderados por Su Excelencia el Presidente Mohamed Ould Abdel Aziz, hemos adoptado una política económica integrada destinada a garantizar el bienestar y la prosperidad de nuestros ciudadanos. Hemos construido carreteras, aeropuertos y puertos marítimos, y nuestro Gobierno ha puesto a disposición de la población servicios básicos como los de agua potable y electricidad. Hemos implementado reformas concebidas para acelerar el crecimiento en todos nuestros sectores de la economía, la minería y el petróleo. También hemos promulgado una ley que fomenta las inversiones y hemos establecido una zona económica libre en la ciudad de Nouadhibou. Esperamos que este año nuestro crecimiento económico supere el 4%.

A fin de mitigar los efectos negativos del cambio climático sobre el crecimiento económico y el nivel de vida en general, Mauritania ha adoptado una política nacional dirigida a utilizar fuentes de energía renovables. También nos esforzamos en la lucha contra la invasión de las arenas y nos centramos en los esfuerzos medioambientales y la creación de reservas naturales. Mauritania ha ratificado todas las convenciones internacionales relativas al cambio climático y, como es bien sabido, en Nuakchot se encuentra la sede de la Agencia Africana de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde para el Sáhara y el Sahel.

Somos conscientes de que el logro de la justicia y la equidad para todos los miembros de la sociedad, junto con la distribución equitativa de la riqueza, constituyen uno de los principales fundamentos del Estado moderno. Por consiguiente, Mauritania ha introducido reformas fundamentales en su sistema jurídico con miras a afianzar el concepto de la independencia del poder judicial y hacer que los litigantes sean conscientes de ello. Defendemos la libertad de prensa como una opción estratégica en nuestros esfuerzos para alcanzar y mejorar la democracia. Recientemente hemos creado un fondo público para apoyar a la prensa privada y optimizar el uso de los medios de difusión electrónicos, y trabajamos para poner en marcha un servicio de radio y teledifusión. Hemos abolido las penas de prisión por cuestiones relacionadas con las actividades de la prensa y hemos hecho que los medios de comunicación públicos sean accesibles a todos los agentes políticos. Todos estos logros han sido posibles gracias a una voluntad política honesta, encaminada a difundir un espíritu de libertad y democracia, y han permitido que nuestro país mantenga una posición de liderazgo en materia de libertad de prensa en el plano internacional. Según Reporteros sin Fronteras, Mauritania ocupa desde hace años el primer lugar en el mundo árabe en términos de libertad de prensa y de expresión, lo que también fue confirmado en el informe más reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Mauritania ha trabajado para fomentar la armonía internacional y ha adoptado una política permanente de apertura. En ese sentido, cabe destacar la realización de numerosas reuniones y consultas preparatorias con diversas facciones de la oposición con miras a llegar a un acuerdo, lo que culminó, en 2011, en un diálogo político abierto entre la mayoría y la oposición, a lo que siguió otro diálogo amplio, del 29 de septiembre al 20 de octubre de 2016, con la participación de los partidos de la mayoría y algunos partidos de la oposición, así como la de amplios sectores de la sociedad civil y personalidades independientes. Esto dio lugar a enmiendas constitucionales, aprobadas mediante referéndum el 5 de agosto de 2017, que fortalecieron nuestra democracia y el estado de derecho, así como el uso racional de los recursos públicos.

Las elecciones celebradas los días 1 y 15 de septiembre brindaron al pueblo mauritano la oportunidad de elegir a sus representantes en los consejos legislativos, municipales y locales. Con la introducción del concepto de descentralización, por primera vez en su historia mi país también fue testigo de la elección de

consejos locales encargados de proponer enfoques dirigidos a promover la participación de los grupos locales en la búsqueda de respuestas para sus problemas. Las elecciones se celebraron bajo la supervisión de una comisión electoral independiente, en un clima de paz, seguridad, transparencia y equidad, de lo que dan fe los políticos, los observadores internacionales de la Unión Africana y los representantes de la sociedad civil. Todos los políticos participaron en esas elecciones, y las mujeres ocuparon una posición importante en cuanto a las candidaturas y al número de escaños obtenidos. De hecho, una mujer preside ahora el consejo local del distrito de Nuakchot. Esos resultados demuestran los progresos que han registrado las mujeres en las elecciones más recientes, gracias a las políticas nacionales que les han permitido participar en todos los niveles de toma de decisiones, incluso en los puestos políticos, militares y judiciales. También hay una cuota para asignar escaños a mujeres en todos los cargos electivos.

Nuestro liderazgo nacional también concede especial importancia a los jóvenes y ha establecido una estrategia multidimensional basada en enfoques integrales que aborda todas las cuestiones que resultan de interés para los jóvenes en los ámbitos de la política, los logros intelectuales, la educación, la formación profesional y el empleo. También hemos establecido un consejo superior para la juventud y una oficina nacional de empleo.

Los derechos humanos son una parte muy importante de nuestras políticas nacionales y están presentes en nuestros esfuerzos constantes para afianzarlos, mejorar las condiciones en las cárceles, proteger a los presos de la tortura y combatir los abusos contra las mujeres y los niños, así como para eliminar definitivamente cualquier vestigio de la esclavitud. A ese respecto, como parte de nuestras enmiendas constitucionales de 2012, la legislación nacional tipificó la esclavitud como un crimen de lesa humanidad. El sistema jurídico también se ha visto reforzado por un conjunto de leyes y reglamentos que adoptan nuevos enfoques, incluido el establecimiento de tribunales especiales que se dedican a casos asociados a los vestigios de la esclavitud en todo el país. En marzo de 2014 publicamos una hoja de ruta que incluye la aplicación de 29 recomendaciones sobre la lucha contra la esclavitud y los vestigios de esa práctica, un esfuerzo que mereció el elogio de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de la esclavitud. Mi Gobierno ha creado un organismo de bienestar social que trabaja para combatir la pobreza y los vestigios de la esclavitud. Sus tareas incluyen ayudar a nuestros grupos más vulnerables

ofreciendo servicios de salud y educación y financiando proyectos generadores de ingresos.

Este año, nuestro país, que apoyó al pueblo sudanés en su lucha contra las políticas de *apartheid*, acogió con beneplácito la Cumbre por la Paz Nelson Mandela (véase A/73/PV.4 y 5), en la que se rindió homenaje al gran papel del difunto Nelson Mandela. En ese sentido, deseo recordar que rendimos homenaje al desaparecido dirigente al dar el nombre de Madiba a una de las vías más importantes de nuestra capital. La Cumbre de la Unión Africana también celebró recientemente en Nuakchot actos especialmente dedicados a honrar su centenario, con miras a recordar los valores e ideales por los que luchó.

La singular posición geográfica de Mauritania, junto con sus raíces árabes y africanas, le confiere una responsabilidad especial respecto de los sistemas de seguridad, económicos y humanos de la subregión. Hemos asumido plenamente esa responsabilidad y hemos desempeñado un papel fundamental en el establecimiento del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel). Mauritania ha trabajado de manera práctica para ayudar a formar la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, que actualmente lucha contra las organizaciones terroristas en la región. En ese sentido, Mauritania trabaja para lograr la armonía y la amistad en la subregión mediante la adopción de una política firme de buena vecindad y de renuncia a todo conflicto. También seguimos de cerca la cuestión del Sáhara Occidental, y apoyamos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas con miras a alcanzar un acuerdo que sea aceptable para las partes pertinentes y que contribuya al logro de la integración económica entre los países de la Unión del Magreb Árabe.

La cuestión de Palestina es sumamente importante para Mauritania, lo que queda reflejado en la firmeza de nuestra posición al respecto. Siempre hemos abogado por una solución viable y equitativa que se base en el mandato pertinente de los países árabes y la comunidad internacional, y que pueda conducir a la creación de un Estado independiente de Palestina, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

En cuanto a la cuestión libia, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y los que se realizan por otras vías complementarias, lo que incluye la labor del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, del Cuarteto y de los países vecinos de Libia.

En lo que respecta a la situación en Siria, hacemos hincapié en la necesidad de luchar con seriedad para lograr una solución política mediante un diálogo nacional

amplio que preserve la unidad e independencia de Siria, así como la dignidad de su pueblo y su derecho a vivir en condiciones de seguridad y paz. En relación con el fraterno Yemen, reiteramos nuestro apoyo al liderazgo legítimo del Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour. Hacemos un llamamiento a poner fin a las divisiones y a encontrar una solución pacífica que se base en los tres mandatos políticos. También apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a alcanzar una solución política a esa crisis. Reafirmamos nuestro respaldo al Gobierno de Somalia en el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en su territorio y condenamos una vez más todas las actividades terroristas dirigidas contra centros vitales en Somalia.

En lo referente a los musulmanes rohinyás, reiteramos nuestra firme condena de los asesinatos y desplazamientos de los que es víctima ese grupo minoritario, e instamos a la comunidad internacional a asumir su responsabilidad de poner fin al sufrimiento de ese pueblo oprimido.

Para concluir, deseo reiterar que Mauritania respeta todos sus compromisos internacionales. Honramos el orden internacional multilateral y los principios de las Naciones Unidas, que tratan de crear un mundo seguro y estable en el que las personas vivan en paz y prosperidad. Mauritania está dispuesta a trabajar con sus asociados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultura del Principado de Liechtenstein, Excm. Sra. Aurelia Frick.

Sra. Frick (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Es para mí motivo de gran alegría y satisfacción personal ver a una mujer presidir la Asamblea General. Esta es la décima vez que tengo el honor de hablar en este histórico Salón, y es la primera vez en todos estos años que una mujer está ocupando el cargo más elevado aquí en la Asamblea General. Saludo su liderazgo y le daremos nuestro apoyo. Sin embargo, al mismo tiempo es decepcionante ver que en las Naciones Unidas, una Organización que debería ser pionera en materia de empoderamiento de la mujer, se deje escapar con tanta frecuencia la oportunidad de hacer nombramientos capaces de repercutir fuera de este edificio. Por lo tanto, agradezco al Secretario General, Sr. Guterres, por su compromiso con la paridad entre los géneros. Su determinación hace pensar en la posibilidad de alcanzar ese objetivo con relativa rapidez. En Liechtenstein aún no hemos conseguido, en la práctica, la plena igualdad de género, y seguiremos remitiéndonos a las Naciones

Unidas en busca de paradigmas que nos guíen en nuestro propio camino.

Las Naciones Unidas son el proyecto de paz más importante que el mundo ha conocido jamás. Han conformado la manera en que hemos convivido a lo largo de más de siete decenios. Las Naciones Unidas nacieron de la convicción de que el mundo no podía permitirse otro enfrentamiento armado entre sus Estados más poderosos, con sus devastadoras consecuencias para todos. La Organización se creó sobre la base de un sistema colectivo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que se sustenta en valores y propósitos comunes.

Los primeros años de la labor de las Naciones Unidas fueron ilustrativos del entusiasmo con que los Estados aprovecharon la oportunidad que habían creado para sí mismos. Se prestó mucha atención a las heridas más dolorosas y aún abiertas, que causó la Segunda Guerra Mundial. Las verdaderas dimensiones del horror del Holocausto se hicieron gradualmente de conocimiento público, en particular mediante los juicios de Nuremberg, y como resultado de ello se aprobó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Influenciada por las vívidas impresiones de los horrores de Hiroshima y Nagasaki, en su primera resolución (resolución 1(I)) la Asamblea General estableció el objetivo de eliminar todas las armas nucleares. Todavía estamos lejos de lograrlo, y el camino hasta ahora ha sido difícil. Sin embargo, finalmente trazamos un camino adecuado cuando el año pasado aprobamos el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Felicito a los 19 países que ya han ratificado el Tratado y haremos todo lo posible por seguir su ejemplo.

Las Naciones Unidas también han sido un lugar donde hemos elaborado normas de derechos humanos, las reglas que guían la relación entre el Estado y la persona humana, de manera individual y colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos inició esa trayectoria inspiradora. Eleanor Roosevelt, uno de mis modelos personales, contribuyó decisivamente a su concertación. Setenta años después, no cabe duda de que todos los individuos de este planeta tienen derecho a disfrutar de todos los derechos recogidos en la Declaración. Sobre sus cimientos se ha construido un número impresionante de tratados innovadores, un historial del que me enorgullezco. Más que ningún otro, el ámbito de los derechos humanos refleja el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, redactada en nombre de los pueblos y no de sus gobiernos.

El desarrollo se convirtió en otra misión clave en este edificio. De hecho, para muchos de sus Miembros,

las Naciones Unidas constituyen la plataforma más importante del mundo en ese sentido. Ese es también un programa que elaboramos juntos. Convinimos en el derecho al desarrollo y dejamos claro que el desarrollo, los derechos humanos y la paz y la seguridad van de la mano. Ese esfuerzo se vio coronado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que guiarán nuestra labor hasta 2030. Estos ofrecen una oportunidad histórica, y tenemos el compromiso de hacer que nuestros hijos no la pierdan.

El desafío del cambio climático es una ilustración perfecta del carácter indispensable de las Naciones Unidas. Nosotros mismos hemos creado una amenaza a nuestra mera existencia como humanidad y como personas. Esa amenaza ignora las fronteras nacionales y no hace distinciones. Todos estamos igualmente afectados y solo podemos superarla juntos. Nuestra propia supervivencia está en juego y, sin embargo, estamos tomando medidas con un retraso considerable. El Secretario General tiene razón al dar la voz de alarma. Esa es una de sus responsabilidades. Actuar depende de nosotros, de todos nosotros.

Todo esto solo puede llevar a una conclusión: necesitamos más de las Naciones Unidas, no menos. Necesitamos unas Naciones Unidas que sean más eficaces, cooperativas y dinámicas, y más acordes con los tiempos en que vivimos. Sin embargo, nuestros esfuerzos se han desviado. Vemos que existen tendencias a volver a un paradigma que causó un enorme sufrimiento y que, sin duda, sería desastroso en la actualidad. La ceguera deliberada, la desconsideración de las realidades, la negación de los hechos y la incitación al miedo y al resentimiento son elementos que al combinarse desembocan en un desastre. Hemos sido testigos de una espiral descendente en ese debate. Ese descenso ha sido rápido y hoy nos ha llevado a un punto en el que las bases de lo que hemos creado juntos están siendo objeto de ataques.

La Carta es nuestro punto de referencia principal a la hora de reflexionar sobre los retos más acuciantes de la actualidad. Este año se destaca un párrafo del Preámbulo:

“Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos ... a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional”.

Hoy, más que nunca, nos enfrentamos al reto de nuestra determinación de hacer exactamente eso. Hoy en día ya no podemos dar por sentada la existencia de esas condiciones. El cuestionamiento de los acuerdos y las normas internacionales en los ámbitos del comercio, el cambio

climático, el desarme, la migración y los derechos humanos tiene un elemento común. No solo socava el contenido de esos acuerdos, sino que constituye un ataque contra el orden basado en normas como tal. Va en contra del compromiso que todos asumimos en virtud de la Carta, a saber, el de respetar nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional.

En el transcurso de este debate, los oradores han expresado su apoyo abrumador al orden internacional basado en normas. Eso nos da esperanza e inspiración para abordar los desafíos a los que nos enfrentamos. Seamos claros: tenemos que esforzarnos más para que las Naciones Unidas puedan cumplir su propósito. Lo más preocupante es que todavía tenemos un Consejo de Seguridad que es menos funcional cuando más se lo necesita. Al tiempo que abordamos nuestros puntos débiles, también debemos aprovechar mejor nuestros puntos fuertes, en particular el poder de la Asamblea, que tiene la autoridad jurídica y política para fortalecer instituciones y establecer políticas que cambien las reglas del juego.

Una de esas instituciones es el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011. Fue un orgullo para nosotros ir a la vanguardia en el camino hacia su creación hace dos años. Dado que se creó a raíz de la frustración ante el estancamiento en el Consejo de Seguridad, el Mecanismo se ha convertido rápidamente en un símbolo de lo que la Asamblea puede lograr y en un faro de esperanza para Siria. En este momento crítico en el conflicto sirio, nuestra determinación de garantizar la rendición de cuentas por los crímenes cometidos determinará el futuro del país.

Nos enfrentamos a una situación muy diferente y a un ingente desafío similar relacionado con la rendición de cuentas por las atrocidades cometidas contra la población rohinyá por las autoridades de Myanmar, atrocidades que nos consternan a todos. No es posible el retorno voluntario a Bangladesh de cientos de miles de desplazados por la fuerza a menos que podamos garantizar un proceso fiable de rendición de cuentas. Ahora tenemos un camino directo hacia la justicia porque la Corte Penal Internacional ha dictaminado que puede ejercer su jurisdicción sobre el delito de deportación forzada. Eso crea una nueva y rápida opción de política para los 123 Estados que nos hemos adherido al Estatuto de Roma, en el sentido de que ahora podemos reunirnos y remitir la situación en Cox's Bazar a la Corte Penal

Internacional. Espero que ese debate tenga lugar aquí, en Nueva York, en las próximas semanas.

Desde Siria hasta Myanmar, pasando por Venezuela, la Corte Penal Internacional está en el centro de los esfuerzos para luchar contra la impunidad. Su creación hace 20 años quizás haya sido el avance más importante en la historia reciente del derecho internacional. Hizo realidad un ideal que no habíamos podido lograr durante un siglo. Actualmente es una institución imperfecta, pero lo más importante es que es indispensable. Es un hecho revelador que, en momentos en que parece haber un cuestionamiento general del orden basado en normas, la Corte Penal Internacional se ve atacada especialmente desde diferentes frentes. Necesitamos esa Corte más que nunca y, más que nunca, debemos estar dispuestos a defenderla.

La cuestión de la esclavitud moderna y la trata de personas es particularmente preocupante para el Gobierno de Liechtenstein. Hace 70 años, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, estuvimos de acuerdo en que nadie debía ser sometido a esclavitud o servidumbre. En la actualidad, más de 40 millones de personas, en su mayoría mujeres y niñas, viven en esas condiciones. Eso es inaceptable. Hemos unido fuerzas con nuestros asociados de Australia y de la Universidad de las Naciones Unidas y hemos creado la Comisión del Sector Financiero sobre las Formas Contemporáneas de Esclavitud y Trata de Personas, cuyo cometido es concebir una respuesta para que los agentes del sector financiero puedan ayudar a eliminar las formas de esclavitud moderna y asegurar que los perpetradores sean llevados ante la justicia. Estoy orgulloso de ser uno de los convocantes, junto con el Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus. No nos hacemos ilusiones sobre la magnitud de la tarea, pero nos alienta el hecho de que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible haya generado un impulso tan fuerte para eliminar finalmente la esclavitud, y estamos dispuestos a aprovechar esa oportunidad, junto con todos los presentes.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Camerún, Excmo. Sr. Lejeune Mbella Mbella.

Sr. Mbella Mbella (Camerún) (*habla en francés*): En nombre del Presidente de la República del Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, permítaseme, en primer lugar, expresarle a la Presidenta nuestras sinceras y calurosas felicitaciones por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Este es un momento histórico, ya

que usted es la cuarta mujer que preside la Asamblea en los 73 años de existencia de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que sus antecedentes diplomáticos y su conocimiento del sistema de las Naciones Unidas le garantizarán el éxito en el desempeño de sus funciones. En el mismo sentido, quisiera expresar mi gratitud a su predecesor, Sr. Miroslav Lajčák, que se distinguió por su contribución a la promoción de los valores de nuestra Organización común. También quisiera felicitar al Secretario General, Sr. António Guterres, por su compromiso en el cumplimiento de las delicadas misiones que le asigna la Carta de las Naciones Unidas, así como por sus esfuerzos por llevar a cabo reformas encaminadas a lograr unas Naciones Unidas más eficaces, centradas en las personas y al servicio del desarrollo.

Mi delegación le agradece el tema que ha elegido para este periodo de sesiones, a saber: “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. La persistencia de focos de tensión, en particular en África, en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio, y el surgimiento de nuevas cuestiones, tales como el terrorismo, el extremismo violento, las migraciones, los desastres naturales y el cambio climático, por nombrar solo algunas, amenazan los cimientos de nuestra civilización y hacen que vuelva a pasar a primer plano la cuestión de la capacidad que tienen las Naciones Unidas para dar respuestas adecuadas a los problemas contemporáneos. El ámbito cada vez mayor de los bienes públicos mundiales hace que hoy en día sea esencial que las Naciones Unidas sean capaces de servir, según reza la Carta, “de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes”.

La creciente complejidad de los problemas de nuestro tiempo, así como la interdependencia sin precedentes entre las naciones y los pueblos, exigen la acción colectiva y soluciones mundiales. Las Naciones Unidas son actualmente el mejor reflejo del multilateralismo, que es, más que nunca, la mejor forma de responder a los desafíos que enfrenta la humanidad hoy en día. Esa es la esencia misma de nuestra Organización, que, cabe recordar, se creó para preservar a las generaciones venideras de la guerra, promover el progreso social y elevar el nivel de vida para todos los pueblos.

Para ello, mi país considera que el papel y el futuro de las Naciones Unidas siguen dependiendo de la voluntad de los Estados Miembros de fortalecer su legitimidad, democratización y representatividad, a fin de no dejar a nadie rezagado. Esto implica necesariamente llevar

a cabo reformas de sus órganos, incluido el Consejo de Seguridad. En este sentido, no podemos seguir marginando a África, que sigue siendo el único continente que no tiene un puesto permanente en el órgano principal encargado de la paz y la seguridad internacionales.

El papel y el futuro de las Naciones Unidas también dependen de que se dé un trato equitativo a sus tres pilares: la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo y los derechos humanos. No hay que olvidar que los objetivos de la Organización se centran en el ser humano, cuya realización depende de las condiciones de vida. La compleja relación que existe entre la paz, el desarrollo y los derechos humanos nos permite considerar la erradicación de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de la población como el medio más seguro para lograr una paz duradera, una protección adecuada de las personas y una democracia viable. Como dijo el Presidente Paul Biya hace varios años, la democracia sin desarrollo es un señuelo, que da lugar a terribles decepciones.

Las noticias de los últimos meses se caracterizaron, en particular, por imágenes conmovedoras de hombres, mujeres y niños que han perdido la vida en un intento por cruzar mares y fronteras en busca de un futuro mejor. Esa es una situación a la que no podemos permanecer insensibles. En el marco del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se aprobará durante la Conferencia Intergubernamental prevista para diciembre de este año en Marruecos, no se puede pasar por alto el hecho de que la pobreza, el desempleo, el debilitamiento del poder adquisitivo y, en resumen, el futuro incierto constituyen tantas violaciones de la dignidad humana y, en consecuencia, tantos quebrantamientos de la paz, tantas causas de inestabilidad política, tantos factores migratorios que, si no se hace nada, no serán ni seguros ni ordenados ni regulares. Por lo tanto, la cuestión de las corrientes migratorias debería atraer la atención de nuestra conciencia colectiva y recordarnos el carácter imperativo de la solidaridad efectiva y la prosperidad compartida.

En cuanto a la seguridad colectiva, seguimos convencidos de que la solución de las controversias internacionales o los conflictos internos debe seguir llevándose a cabo de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Además, el Camerún considera que es preciso que redoblemos nuestros esfuerzos en materia de desarme. En ese sentido, el Camerún considera que la atención y los recursos asignados a la cuestión de las armas nucleares y químicas no deben relegar a un segundo plano el carácter central del problema de las armas pequeñas y las armas ligeras en la agenda

internacional. Cabe señalar que, según las estadísticas disponibles, más del 90% de las víctimas de la guerra en el mundo, y en particular en África, pierden la vida a causa de ese tipo de armas. Además, las armas pequeñas y las armas ligeras caen cada vez más en manos de grupos terroristas como el Estado Islámico, Al-Qaida en el Magreb Islámico y Boko Haram, entre otros.

El Camerún se complace de haber acogido en Yaundé, del 11 al 13 de junio, la primera Conferencia de los Estados partes y signatarios de la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje (Convención de Kinshasa). Bajo el liderazgo de mi país, que ejerce la presidencia bianual de esta primera Conferencia, los Estados de África Central se han comprometido plenamente a luchar contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras en todos los Estados partes en la Convención de Kinshasa mediante la movilización de recursos operacionales adecuados, tanto institucionales como logísticos. Los Estados de África Central tienen la intención de fortalecer entre sí y con otros asociados, incluidas las Naciones Unidas, la cooperación, la coordinación, la puesta en común y la interoperabilidad de los recursos para la aplicación efectiva de la Convención de Kinshasa, a fin de combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. El Camerún sabe que puede contar con el acompañamiento de las Naciones Unidas y del Secretario General.

En lo que concierne a la situación económica mundial, a pesar de las señales de recuperación, el crecimiento en numerosas regiones del mundo sigue siendo inferior a los niveles necesarios para avanzar rápidamente hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo tanto, es preciso aumentar las corrientes financieras netas internacionales hacia los países en desarrollo, que han disminuido durante los últimos años. Sin embargo, no nos engañemos: el cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia para el desarrollo no será suficiente, por sí solo, para responder a todas las necesidades de financiación de los ODS. Eso significa que hay que movilizar plenamente, a todos los niveles, los medios de aplicación establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

Aquí cabe subrayar la necesidad de transformar la estructura de la mayoría de las economías africanas, que concentran la actividad económica en los sectores de las industrias extractivas y la producción de materias

primas. Debido a las ganancias limitadas de los otros sectores, esos sistemas de producción generan pocos empleos, propiciando las desigualdades y sembrando las semillas de los disturbios sociales. La solución se encuentra entonces en la transformación de las economías africanas, especialmente a través de la industrialización y la diversificación económica. Hoy es pues más conveniente que nunca brindar un mayor apoyo a los países africanos a fin de ayudarlos a aligerar la carga de la deuda, mejorar sus capacidades de producción y, por último, facilitar el acceso de sus productos a los mercados mundiales en condiciones más favorables.

En lo que se refiere al caso específico del comercio internacional, África sigue enfrentando las amenazas del proteccionismo cuya solución más indicada, en nuestra opinión, es el establecimiento de un sistema comercial multilateral universal, fundado en reglas abiertas, transparentes, previsibles, inclusivas, no discriminatorias y equitativas, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Camerún es consciente de las responsabilidades que le incumben en el contexto actual. El desafío de la prosperidad colectiva, en mi país, pasa por la adopción de políticas y programas de desarrollo ambiciosos y realistas y el arraigo de los valores democráticos en nuestra vida sociopolítica, así como por la inclusión de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción en nuestra agenda prioritaria.

Más específicamente en el frente económico, mi país ha perseguido de manera resuelta el desarrollo de los sectores productivos, estructuradores y prometedores, sin los cuales no se puede contemplar la mejora de las condiciones de vida de la población. Se trata de una concreción de nuestra visión a largo plazo, cuyo objetivo, en línea con la agenda política del Presidente Biya, es hacer del Camerún un país emergente para 2035.

En el plano ambiental, mi país, que estuvo entre los primeros Estados en ratificar el Acuerdo de París, sigue firmemente comprometido con la preservación de la biodiversidad. Es así que, para salvaguardar el equilibrio climático del planeta, el Camerún, país de la cuenca del Congo y segundo país con mayor superficie forestal de África, ha tomado la valiente decisión de renunciar a la utilización plena de sus bosques. En ese contexto, es necesario buscar soluciones urgentes y adecuadas para conciliar las iniciativas de preservación del medio ambiente, adoptadas por el Camerún en el interés de todos, con la aspiración legítima de su población al bienestar.

En el mismo orden de cosas, el Camerún quisiera reiterar aquí la necesidad de tomar una serie de medidas

urgentes para salvaguardar el lago Chad, reducido hoy en día en más de un 90% de su superficie inicial. Se trata de una cuestión de supervivencia para las comunidades ribereñas cuyos medios de subsistencia dependen de la preservación de esa extensión de agua. El Camerún quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra sincera gratitud a los donantes internacionales que, con un espíritu de solidaridad, comprometieron un total de 1.500 millones de euros para esa causa en la conferencia de donantes que se celebró a principios de septiembre.

En lo que atañe al proceso democrático de mi país, hemos procedido al perfeccionamiento de nuestro sistema electoral, no solo por medio del refuerzo de los mecanismos de organización de las elecciones, sino también por medio de medidas legislativas y reglamentarias orientadas a garantizar un índice de participación elevado en los próximos comicios, de los cuales el más próximo es la elección presidencial fijada para el 7 de octubre de este año. La consolidación de la cultura democrática en el Camerún es un proceso ineludible, a pesar de los desafíos que enfrentamos en materia de seguridad.

Gracias a los sacrificios de toda la nación camerunesa, conjugados con los esfuerzos coordinados con nuestros vecinos de la cuenca del lago Chad y el apoyo de nuestros socios internacionales, la capacidad de molestia de la secta terrorista Boko Haram se ha reducido considerablemente, aunque es necesario seguir movilizandos hasta su erradicación total.

En lo que concierne a la situación sociopolítica en las regiones del noroeste y del suroeste, el Gobierno está decidido a estabilizarla. Las reivindicaciones corporativas de los sindicatos de docentes y de abogados, que han dado origen a esta situación, han sido y siguen siendo objeto de negociaciones con esas categorías socioprofesionales. Se han encontrado soluciones, que a veces van más allá de los problemas planteados.

Lamentablemente, y el Camerún quiere decirlo desde lo alto de esta tribuna, individuos sin fe ni ley han creído su deber transformar esas preocupaciones socioprofesionales en reivindicaciones secesionistas, que apuntan a la desintegración del Estado, al margen de los mecanismos constitucionales y democráticos. Habiendo elegido como *modus operandi* la perpetración de actos terroristas, las bandas armadas queman escuelas y hospitales, violan el derecho a la educación de los niños y niñas impidiéndoles ir a la escuela, secuestrando y asesinando a los responsables de la administración, a los miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad, a las autoridades tradicionales y a todos los ciudadanos que no se adhieran

a su ideología destructiva. A la fecha, cerca de 100 miembros de las fuerzas armadas de nuestro país han perdido la vida, sin contar a las muchas familias que se han visto afectadas por esos actos de barbarie.

La situación actual ha tenido como consecuencia la degradación tanto del tejido económico como de los sistemas escolares y de la atención de la salud de esas dos regiones. A ese panorama hay que agregar el desplazamiento de la población al interior del territorio nacional y hacia Nigeria, país vecino y amigo. En vista de lo precedente, el Gobierno se dedica a restaurar la paz y la seguridad en ambas regiones, respetando los derechos humanos y las leyes y reglamentos de la República. Además, conscientes de la difícil situación que viven las poblaciones afectadas, el 21 de junio, el Presidente de la República, Excmo. Sr. Paul Biya, decidió poner en marcha un plan de asistencia humanitaria de emergencia para la población de ambas regiones, que cuenta con un presupuesto provisional 12.700 millones de francos CFA. Los fondos asignados al plan se están complementando con los fondos reunidos en el marco de una auténtica avalancha de solidaridad y generosidad proveniente todas las demás regiones y segmentos de la población del Camerún.

El Camerún, que había sido un territorio sujeto a administración fiduciaria por parte de las Naciones Unidas, emplaza a la Asamblea y a todos los Estados y pueblos amigos del Camerún que están comprometidos con la paz y la justicia a que le ayuden a movilizar recursos y a ejecutar ese plan humanitario con el objetivo de prestar mejor asistencia a esas poblaciones. El Gobierno desea expresar su gratitud a nuestros asociados que, desde la puesta en marcha del plan, han brindado su apoyo espontáneamente. En cualquier caso, el Gobierno del Camerún desea reafirmar su dedicación a la paz y la estabilidad y su determinación de tener en cuenta las preocupaciones de la población. Hemos demostrado en varias ocasiones, y hoy la reiteramos, nuestra apertura al diálogo, pero con un estricto respeto de las instituciones y leyes de la República.

Ya se han adoptado medidas enérgicas para hacer frente a esa situación. Quisiera mencionar, por ejemplo, la creación de la Comisión Nacional para la Promoción del Bilingüismo y el Multiculturalismo, y de un Ministerio que se ocupa exclusivamente de la descentralización. El objetivo es acelerar la transición para que sea la propia población afectada la que gestione los asuntos locales.

La Sra. Ioannou (Chipre), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia

El Gobierno del Camerún desea reiterar su compromiso inquebrantable de garantizar tanto la seguridad de las personas y los bienes como la unidad e integridad del territorio nacional. A ese respecto, el Gobierno aplaude el rechazo del conjunto del pueblo camerunés, especialmente la población de esas dos regiones, ante cualquier intento de secesión.

Por último, el Camerún, un país cuya independencia ha sido guiada y supervisada por las Naciones Unidas, quisiera reafirmar en este Salón no solo su fe en nuestra Organización, sino también su compromiso con la paz y la estabilidad, sin las cuales no es posible el desarrollo.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, África Oriental y Cooperación Regional e Internacional de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Augustine Philip Mahiga.

Sr. Mahiga (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Deseo felicitar a la Presidenta por su merecida elección para presidir las deliberaciones de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Su elección a ese prestigioso puesto como cuarta mujer que ocupa el cargo en la historia de la Organización, y la primera de América Latina, no solo es un reconocimiento de su persona, sino también una confirmación de la confianza que tienen en ella los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En ese sentido, Tanzania le promete su pleno apoyo, a ella y a toda su Oficina.

También deseo rendir un sentido homenaje a su predecesor, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, por el éxito de su mandato y por su compromiso con la Asamblea General durante su Presidencia del período de sesiones anterior. Le deseamos lo mejor en sus empeños futuros. Del mismo modo, felicito al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus incansables esfuerzos al frente de nuestra Organización, sobre todo para dirigir las difíciles reformas en curso.

Me siento muy honrado de dirigirme a la Asamblea en nombre de mi Presidente, Excmo. Sr. John Pombe Joseph Magufuli, que no ha podido acompañar a sus colegas en la Asamblea debido al trágico accidente de transbordador que se ha cobrado la vida de más de 200 tanzanos y ha dejado numerosos heridos. Agradecemos el apoyo de la comunidad internacional en este difícil momento. Que las almas de los difuntos descansen en paz eterna.

Antes de proseguir, permítaseme transmitir el pésame del Gobierno de Tanzania a la comunidad de las Naciones Unidas y al mundo entero por el fallecimiento

del Sr. Kofi Annan, destacado humanitario y defensor y promotor del multilateralismo. Nuestros pensamientos y oraciones están con su familia y sus amigos. Que su alma descanse en paz eterna, amén.

El tema de este año, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, es muy atractivo y oportuno para reforzar la gobernanza mundial con el objetivo de garantizar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ese impulso de las Naciones Unidas llega en un momento en que el multilateralismo se está erosionando y debe ser rescatado con esfuerzos colectivos y decididos.

Hoy vivimos en un mundo en el que la mayoría de las sociedades no son pacíficas, equitativas ni sostenibles. El mundo sigue enfrentándose a muchos conflictos violentos y guerras que causan enormes pérdidas de vidas, y la amenaza del terrorismo, la destrucción del medio ambiente, la afluencia de refugiados, los desplazados y la migración mundial, la pobreza y el hambre persisten en muchas partes del mundo. Para hacer frente a esos desafíos se requieren un liderazgo y una gobernanza visionarios y colectivos.

Lamentablemente, todos esos sufrimientos han sido propiciados, en su mayoría, por el hombre y podrían evitarse si decidiéramos adoptar medidas colectivas. La cooperación constante y efectiva entre los Estados Miembros es un requisito previo para abordar todos los desafíos a los que se enfrenta el mundo. Aprovechando este foro, podríamos hacer hincapié la pertinencia de este órgano para todas las naciones y los pueblos. Además, podríamos formular políticas y normas mundiales para atender la gran variedad de necesidades de nuestras culturas y sociedades. El llamamiento para que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas es, por tanto, oportuno y, sin duda, coherente con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El multilateralismo, a todos los niveles de la respuesta, y en especial por conducto de las Naciones Unidas y sus instituciones, resulta esencial para garantizar la existencia de sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles, a pesar de esos desafíos globales. Es un hecho innegable que todos los Estados soberanos del sistema internacional tratan de favorecer sus intereses nacionales y el bienestar de sus ciudadanos. Sin embargo, al actuar de forma aislada reducen sus posibilidades de obtener los resultados óptimos que anhelan. La globalización y la

intrincada red de relaciones que ha surgido a raíz de esta actitud en todo el mundo hacen que sea esencial e inevitable adoptar un enfoque multilateral de las cuestiones de interés nacional, regional e internacional.

Lamentablemente, el mundo está siendo testigo de cómo se ponen en entredicho las instituciones y los principios multilaterales. Por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio, que ha sido el pilar y el baremo de referencia en un sistema del comercio mundial basado en normas y justo, está siendo socavada. El cambio climático y el calentamiento del planeta, que ya están causando estragos en las vidas y propiedades de todas las regiones, sin respetar ninguna frontera, solo pueden abordarse de manera eficaz utilizando estrategias multilaterales. Por encima de todo, son la estructura y las instituciones multilaterales creadas después de la Segunda Guerra Mundial las que han hecho posible la paz que disfrutamos hoy, aunque sea imperfecta. Debemos tratar de mejorar las deficiencias del sistema multilateral que hemos creado para aspirar a un mundo mejor, en lugar de alejarnos de él.

Tanzanía está plenamente dispuesta a adherirse al multilateralismo en aras de sus intereses nacionales. También es un multilateralismo rotundo el que nos ayudará a abordar los principales problemas mundiales, como el terrorismo, el extremismo, el radicalismo, el cambio climático, las políticas comerciales restrictivas, la trata de personas, el abuso de drogas, las enfermedades pandémicas, la pobreza absoluta y extrema, la dinámica de la inmigración y las armas de destrucción en masa, por mencionar solo algunos. Nos sentimos alentados por el *quorum* en la Asamblea General a favor del multilateralismo y de los propósitos y principios de las Naciones Unidas, que nos une a todos.

Hemos podido comprobar que el diálogo diplomático es capaz de reunir a los adversarios en torno a una mesa para resolver sus diferencias de manera pacífica. Tanzanía desea apoyar la continuidad de los medios diplomáticos y las negociaciones para hacer frente a los conflictos entre naciones. En ese sentido, Tanzanía, como país pacífico y estable, ha contribuido y ha sido testigo del valor de la intermediación a favor de la paz. Tanzanía acoge con beneplácito las conversaciones recientes entre los Estados Unidos y Corea del Norte sobre el acuerdo nuclear coreano, que allanaron el camino a la firma hace poco de un acuerdo entre Corea del Norte y la República de Corea. Esperamos que ese y otros acuerdos que han seguido el mismo patrón produzcan los resultados positivos previstos lo antes posible, incluida la solución de las cuestiones humanitarias pendientes desde hace mucho

tiempo en la península de Corea. Esos son algunos buenos ejemplos de los resultados positivos que han obtenido las gestiones diplomáticas en todo el mundo. Todos esos esfuerzos han confirmado el valor del diálogo para resolver y prevenir los conflictos.

Las reformas son necesarias tanto para la continuidad como para el cambio. Durante los últimos decenios, la Asamblea ha venido examinando con asiduidad la posibilidad de reformar las Naciones Unidas y sus instituciones para que puedan responder con eficacia a las dinámicas cambiantes en materia económica, política, social y de seguridad. Esa es la manera de lograr que nuestra Organización sea vital y pertinente. En la actualidad, las reformas se centran en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en la gestión y en la paz y la seguridad. Mi delegación cree firmemente que las reformas serán objetivas y equilibradas.

Tanzanía apoya las reformas de las Naciones Unidas, en particular las que atañen al Consejo de Seguridad, y reitera la posición de África que se recoge en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, que cuenta con nuestro apoyo. Además, Tanzanía insta a la comunidad internacional a que el proceso sea transparente, inclusivo y democrático. Todos los países, ricos y pobres, deben participar en igualdad de condiciones, y sus opiniones y posiciones deben ser escuchadas y tomadas en serio. Tras muchos años de un estancamiento casi absoluto en las negociaciones sobre las reformas del Consejo de Seguridad, es necesario hacer avanzar el proceso, pero de manera que se preserven los intereses y las posiciones de todas las partes interesadas mediante consultas transparentes.

Debemos tener conciencia de que la credibilidad de las Naciones Unidas depende de que el Consejo de Seguridad sea plenamente representativo y receptivo. Tal como está planteado el Consejo en la actualidad, las reformas no pueden avanzar satisfactoriamente por culpa del veto. Si queremos realizar reformas efectivas, ante todo debemos tomar una decisión audaz sobre el futuro del uso del veto. En ese sentido, mi delegación desea subrayar que las cuestiones relativas al veto y a la ampliación del número de miembros y categorías deben abordarse en su conjunto y no de manera aislada.

A lo largo de los años, y con el apoyo de la comunidad internacional y los asociados para el desarrollo, Tanzanía ha ejecutado con éxito varios planes nacionales de desarrollo que han contribuido considerablemente a la reducción de la pobreza. Además, nos sentimos orgullosos de haber incluido los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) en nuestro programa nacional de desarrollo, a fin de acelerar el crecimiento económico y erradicar la pobreza. Si tenemos en cuenta las experiencias de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es evidente que la aplicación de los ODS requiere una financiación suficiente, sostenible y previsible, en particular para ayudar a los países menos adelantados como el mío. Por lo tanto, la movilización a largo plazo de financiación pública y privada innovadora es fundamental para la realización de esos Objetivos.

Tanzanía ha emprendido reformas sistemáticas jurídicas y administrativas de los mecanismos que obstaculizaban la movilización de recursos y la rendición de cuentas. El Gobierno ha iniciado una lucha sin cuartel contra la corrupción y la incompetencia en el servicio público, con el objetivo de aumentar la rendición de cuentas y la transparencia. El Gobierno ha adoptado medidas estrictas para combatir el tráfico de drogas y la trata de personas, el comercio ilícito de marfil y el extremismo violento. Como era de esperar, esas medidas han generado cierto recelo por parte de algunos elementos criminales y en respuesta a intereses económicos individuales. El Gobierno ha tenido que responder con la adopción de las contramedidas correspondientes, que a veces han sido malinterpretadas por su carácter excesivamente restrictivo. A pesar de esos desafíos, Tanzanía seguirá respetando el estado de derecho, la buena gobernanza, la democracia y los derechos humanos, tal como se consagra en nuestra Constitución.

A pesar de los esfuerzos que se están realizando para movilizar recursos internos, los países en desarrollo siguen teniendo problemas sistémicos globales relacionados con los regímenes tributarios injustos y las corrientes financieras ilícitas, que contribuyen a la fuga de capitales y privan a esos países de los ingresos que les corresponden. Exhortamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para hacer frente a esos problemas sistémicos, entre otras cosas, mediante el establecimiento de un órgano intergubernamental en materia tributaria bajo los auspicios de las Naciones Unidas para hacer frente a la evasión de impuestos. De esa manera, se pondrán más recursos a nuestra disposición para cumplir los ODS.

Tanzanía es uno de los países que aportan más contingentes a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y hemos contribuido significativamente al restablecimiento de la paz y la estabilidad en muchas partes del mundo. En la actualidad, 2.687 de nuestros efectivos prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas en seis países.

Lamentablemente, la participación de Tanzania en las operaciones de mantenimiento de la paz no ha estado exenta de incidentes. Algunos de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz han sido atacados e incluso asesinados. El ataque de diciembre de 2017 en la República Democrática del Congo fue el peor de los últimos 25 años en la historia del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Deseamos dar las gracias al Secretario General y a todos los Estados Miembros que han transmitido sus condolencias a Tanzania y a los familiares y amigos de los fallecidos. Quienes permanecieron al lado de Tanzania durante esos días difíciles contribuyeron a atenuar nuestro dolor. Que las almas de los difuntos descansen en la paz eterna.

Acogemos con beneplácito el apoyo de las Naciones Unidas y encomiamos al Secretario General por haber formado sin demora el Equipo Especial de Investigación que determinó las causas del ataque y las medidas que deben adoptarse para prevenir ese tipo de actos violentos y cobardes en el futuro. Nos complace también el hecho de que las recomendaciones del informe de la investigación vayan a ocupar un lugar destacado en la Declaración de los Compromisos Compartidos sobre las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que Tanzania apoya. Tanzania espera con interés la aplicación de esas recomendaciones.

Deseo recordar a la Asamblea el papel histórico que desempeña Tanzania desde hace decenios acogiendo y ofreciendo refugio y protección a los refugiados de África Central y Meridional. Lo hacemos por motivos humanitarios, pero también atendiendo a los principios convenidos internacionalmente en los que somos signatarios en materia de admisión de solicitantes de asilo y protección de refugiados. En estos momentos, acogemos a más de 330.000 refugiados, principalmente de Burundi y la República Democrática del Congo. A lo largo de los decenios que llevamos acogiendo refugiados, Tanzania ha facilitado la integración local y la ciudadanía a más de 150.000 personas.

Además de proporcionar refugio a las personas que se ven obligadas a dejar sus países, también hemos participado en las iniciativas para resolver los conflictos regionales en la región de los Grandes Lagos, lo cual podría hacer que aumente la afluencia de refugiados hacia nuestro país. Además, en septiembre, Tanzania también prestó asistencia en la repatriación voluntaria de más de 46.000 refugiados burundeses. El proceso de repatriación se llevó a cabo de manera transparente e inclusiva, en colaboración con las autoridades de Burundi, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros asociados para el desarrollo pertinentes. No obstante, algunos exiliados burundeses mal informados han criticado el proceso porque consideran que no fue voluntario. La verdad es que los obstáculos y limitaciones en la aplicación del acuerdo tripartito se deben a la falta de recursos y al progreso desigual en la situación política y de seguridad en Burundi.

En ese sentido, Tanzania hace un llamamiento a la comunidad internacional para que facilite y apoye la repatriación voluntaria en curso del resto de los refugiados burundeses mientras continúan las consultas entre Tanzania, Burundi y el ACNUR. Es igualmente importante presentar un análisis realista de la evolución de la situación política y de seguridad dentro de Burundi, a fin de que los refugiados puedan tomar decisiones informadas y objetivas sobre el retorno a las distintas partes del país.

El pueblo de la República Democrática del Congo sigue enfrentándose a desafíos a la paz, la seguridad y la estabilidad. El país ha sido desestabilizado sistemáticamente por facciones beligerantes y caudillos, que han causado estragos cuyo resultado ha sido la inestabilidad política en algunas partes del país, en particular en su parte oriental. La situación no solo ha impedido el desarrollo de la República Democrática del Congo y de su población, sino que también ha socavado y amenazado la paz y la seguridad regionales. Sin embargo, las medidas en curso para terminar con el estancamiento prolongado están logrando algunos progresos con respecto al compromiso del Gobierno de celebrar las tan esperadas elecciones generales este mismo año. La estabilidad de la República Democrática del Congo no solo contribuiría a resolver el problema de los refugiados, sino que también mejoraría las perspectivas regionales para el comercio y las inversiones, así como la prosperidad económica de la región. No puede haber mejor garantía de futuro y progreso de la situación política en la República Democrática del Congo que la declaración formulada hace dos días desde esta misma tribuna por el Presidente Joseph Kabila Kabange (véase A/73/PV.7) En ese sentido, es necesario que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la Brigada de Intervención, en la que participa Tanzania, sigan operando en la parte oriental del país hasta la conclusión de las elecciones en la República Democrática del Congo.

En 2015, muchos de los dirigentes mundiales presentes aquí celebraron la histórica y trascendental decisión adoptada por los Estados Unidos de América y la

República de Cuba de restablecer las relaciones diplomáticas. Para la mayoría de nosotros, fue el comienzo de una convivencia armoniosa, con grandes esperanzas y expectativas. Sin embargo, con el paso del tiempo, creemos y vemos que se ha hecho lo mínimo para hacer realidad esas esperanzas y expectativas, que en última instancia debían culminar con el levantamiento del embargo que ha condenado al pueblo de Cuba durante muchos años. Esperamos que mediante el poder de la razón y los medios diplomáticos que condujeron al restablecimiento de esos lazos, el embargo a Cuba se levante por completo y dé lugar a un nuevo amanecer de cooperación, no solo entre los dos países, sino también en toda la región de América Latina y el Caribe.

La cuestión de la libre determinación del Sáhara Occidental ha dado un nuevo giro con el regreso de Marruecos a la Unión Africana, donde es miembro del Consejo de Paz y Seguridad. Las Naciones Unidas y el Enviado Especial del Secretario General tienen una nueva oportunidad de trabajar con el recién establecido mecanismo de la troika de la Unión Africana sobre la cuestión del Sáhara Occidental a fin de abordar el problema de esa zona. Tanzania apoya esa iniciativa y espera que el proceso adquiera impulso y pronto cambie la situación.

En cuanto a la cuestión de Palestina, Tanzania reitera su posición a favor de resolver el conflicto entre Israel y Palestina mediante la solución de dos Estados. Consideramos que Palestina tiene derecho a disfrutar de su independencia y de la paz, al igual que Israel tiene derecho a la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la consecución de una solución pacífica que permita que Israel y Palestina convivan en paz y seguridad depende de la capacidad creativa e ingeniosa de Israel y de la determinación del pueblo palestino.

Para concluir, reitero el compromiso de Tanzania con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y con el multilateralismo. El Gobierno del Excmo. Sr. John Magufuli está dispuesto a participar de manera constructiva en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos y a contribuir al mandato de las Naciones Unidas sobre la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz. Ante todo, confiamos en que la Organización siga promoviendo la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyando las propias iniciativas de Tanzania para lograr dichos Objetivos, mientras nos dirigimos hacia nuestra reclasificación como país de ingresos medianos e impulsamos nuestra industrialización.

Que Dios nos bendiga a todos y que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Djibouti, Excmo. Sr. Mahmoud Ali Youssouf.

Sr. Youssouf (Djibouti) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar sinceramente a la Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Sus muchas cualidades excepcionales nos confortan en nuestra profunda convicción de que llevará a cabo su misión al servicio de las naciones del mundo. Djibouti se congratula de su elección como Presidenta de la Asamblea en este período de sesiones en varios sentidos; es la cuarta mujer en ocupar ese puesto en 73 años. Puede contar con el apoyo de mi país en el desempeño de su mandato.

También quisiera encomiar el dinamismo, la fe y la dedicación de su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák. Asimismo, felicito al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus numerosas iniciativas para promover el programa de la Organización y el ambicioso plan de reforma de las Naciones Unidas concebido y desarrollado con el apoyo de los Estados Miembros. Aunque existe consenso sobre la necesidad de emprender reformas para hacer que nuestra Organización sea más eficaz, no siempre ha sido fácil convencer a los miembros y vencer la resistencia y los obstáculos que se suelen encontrar este tipo de tareas de gran envergadura.

A pesar de las mejoras de algunos indicadores, como la esperanza de vida, el nivel de vida y la reducción drástica de la tasa mundial de pobreza extrema, el comentario que hicimos el año pasado en la Asamblea General (véase A/72/PV.19) sigue siendo válido. Aunque el crecimiento esté aumentando en algunas partes del mundo, los riesgos de que disminuyan las perspectivas son preponderantes. Las perspectivas de expansión económica acentúan el riesgo de un aumento de las tensiones y controversias comerciales. Las grandes desigualdades persisten y las grandes conmociones geopolíticas actuales están generando una incertidumbre cada vez mayor. Del mismo modo, la persistencia y la mayor complejidad de algunos conflictos es motivo de gran preocupación.

El número de los que abandonan sus países a causa de la amenaza que pesa sobre sus vidas va en aumento. Cada vez hay más personas que parten en busca de una vida mejor y se lanzan al mar, a veces arriesgando su vida. Ese flujo migratorio ha contribuido involuntariamente al

surgimiento de un amargo debate político en muchos países del norte, un debate de tal virulencia que, tomado al pie de la letra y sin una cierta distancia crítica, podría poner en duda el sentimiento de pertenencia a una humanidad común unida por la responsabilidad común de construir juntos un mundo mejor.

La crisis del multilateralismo que estamos presenciando, las tendencias proteccionistas que estamos observando, la tentación palpable de replegarse en la autarquía y a veces incluso en el autismo son las consecuencias de esta nueva ideología. Una tendencia que presupone que no debemos confiar más que en nosotros mismos, que no podemos confiar más que en nosotros mismos, lo cual contradice la sabiduría filosófica del “yo soy otro”. De ahí la importancia del tema de este período de sesiones—Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles— que se nos ha propuesto para guiar nuestra reflexión colectiva. Todas nuestras propuestas y contribuciones podrían compilarse en un manifiesto para renovar y restaurar la fe y la confianza que nuestros pueblos tienen en el sistema de las Naciones Unidas y en su capacidad para responder a sus problemas.

Djibouti celebra que, en respuesta a cada uno de los peligros que acabamos de mencionar, la comunidad internacional se haya movilizado y haya concebido respuestas y elaborado planes de acción en el marco de procesos intergubernamentales especialmente bien dirigidos. Entre dichos éxitos, quisiera citar la aprobación de las reformas emprendidas por el Secretario General en los tres ámbitos clave: el replanteamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la humanidad, la reforma de la gestión y la reforma de la estructura de paz y seguridad.

Asimismo, cabe señalar la conclusión del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular a través de un proceso abierto, transparente e inclusivo, cuya aprobación está prevista en diciembre en Marrakech.

Del mismo modo, Djibouti considera que la conclusión del pacto mundial sobre los refugiados, que se presentará a la Asamblea General para su examen durante este período de sesiones, es un gran avance. Los refugiados constituyen una categoría especialmente vulnerable, y las Naciones Unidas, en vista de que no pueden resolver de manera sostenible las causas de los conflictos que provocan su exilio, deben dar una respuesta adecuada a sus necesidades.

Los esfuerzos para la aplicación de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible nos alientan y nos motivan. La dinámica actual para adoptar e integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación nacional y las iniciativas institucionales debe proseguir con vigor. Se trata de intensificar la reflexión y los intercambios y establecer marcos participativos y nuevos modelos de asociación. Debemos reorientar las inversiones y destinarlas a la mejora de la recopilación de datos sobre el desarrollo sostenible y las estadísticas sobre el género, la salud, la educación y el medio ambiente. Djibouti se complacerá pronto en presentar su primer examen voluntario y considera que es un ejercicio de introspección muy saludable.

Asimismo, acogemos con agrado la estrategia del Secretario General para movilizar más recursos para la financiación de la Agenda 2030. En ese sentido, permítaseme subrayar una vez más que será necesario idear estrategias de financiación innovadoras destinadas a garantizar un aumento de la inversión extranjera directa y cumplir los compromisos de ayuda para el desarrollo.

La mayor amenaza a la aplicación de esta Agenda transformadora es, sin duda, los conflictos y la violencia. Los conflictos en curso en varias partes del mundo siguen elevando la cifra de muertos, y el carácter de los desafíos concretos que plantean deberá movilizar la atención sostenida de la comunidad internacional. La expansión del terrorismo y la delincuencia organizada internacional complica aún más la ya frágil situación y requiere respuestas diferentes de las propuestas por las operaciones de paz convencionales. También somete a una dura prueba a los instrumentos de negociación diplomática que tenemos a nuestra disposición y que debemos examinar urgente y exhaustivamente.

En contraste con ese sombrío panorama, el Cuerno de África ha experimentado una serie de avances positivos históricos que probablemente generen dividendos de paz y conduzcan a la reconciliación y el desarrollo económico. Acogemos con agrado el acercamiento entre Etiopía y Eritrea, que ha puesto fin a dos décadas de una situación ni de guerra ni de paz y que inaugura una nueva era de paz, amistad y cooperación entre ambos países. Las repercusiones positivas para los demás conflictos interestatales en los países de la región se han dejado sentir con rapidez y esperamos que de forma consecuente.

En ese sentido, quisiera informar a la Asamblea de que los Presidentes de Djibouti y Eritrea se reunieron el 17 de septiembre en Yeda, bajo los auspicios de Su Majestad el Rey Salman Bin Abdulaziz Al-Saud de la

Arabia Saudita, y acordaron abrir un nuevo capítulo en las relaciones entre los dos países hermanos. Al término de dicha reunión, y gracias a los incansables esfuerzos del Rey de la Arabia Saudita y el Primer Ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, los Presidentes acordaron proseguir el diálogo con miras a encontrar una solución pacífica a las cuestiones pendientes, incluida la controversia sobre la frontera y los presos de guerra.

También acogemos con beneplácito el acuerdo de paz firmado el 12 de septiembre en Addis Abeba entre el Presidente Salva Kiir de Sudán del Sur y el Jefe de la rebelión, bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Esperamos que se pueda aplicar plenamente y sin reservas. El pueblo sursudanés ya ha sufrido bastante. Merece la paz y la oportunidad de construir un futuro mejor.

Nos sentimos alentados por los enormes progresos realizados por Somalia en la creación de instituciones sólidas y el restablecimiento de la paz, la estabilidad y el crecimiento económico. Si bien reconocemos los importantes avances logrados, debemos trabajar de consuno para detectar a los agentes que tratan de bloquear la normalización política y combatirlos, en particular a los grupos terroristas de Al-Shabaab, y hacer todo lo posible para lograr una mayor coherencia y unidad de acción entre el Gobierno Federal y las demás unidades federales. Aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje a los efectivos de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), cuya crucial función ha quedado ampliamente demostrada sobre el terreno. El apoyo de la AMISOM a las fuerzas somalíes es fundamental para que la transferencia de las responsabilidades de seguridad pueda llevarse a cabo en las mejores condiciones posibles.

La cuestión de Palestina debe seguir movilizando a la comunidad internacional. No existe ninguna alternativa a la solución biestatal. Además, la cuestión de los refugiados palestinos también debe hacernos reflexionar a todos.

No querría dejar de mencionar aquí el sufrimiento del pueblo rohinyá, que, tal como está presenciando la comunidad internacional, hoy sufre una depuración étnica. Debemos presionar al Gobierno de Myanmar para que permita el regreso de los refugiados rohinyás.

Las Naciones Unidas han contribuido enormemente a mantener la paz y la seguridad internacionales. Ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la cooperación internacional entre los Estados. Es responsabilidad de todos nosotros reforzar su papel y convertirlas en una fuerza mundial.

Djibouti está dispuesta a trabajar junto con las demás naciones a fin de crear un mundo más seguro, más solidario y más próspero. Es mucho lo que está en juego, y el llamamiento, urgente. ¡Vivan las naciones del mundo! ¡Vivan las Naciones Unidas!

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Workineh Gebeyehu Negewo.

Sr. Negewo (Etiopía) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar mis más sinceras felicitaciones a la Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Puede contar con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación en el desempeño de sus responsabilidades. Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento a su predecesor por su hábil dirección de la Asamblea durante el último año.

Este año, las Naciones Unidas han perdido a uno de sus iconos, alguien que se alzó de entre las filas para conducir a la Organización y que, como dijo el Secretario General con gran acierto, encarnó verdaderamente lo que representan las Naciones Unidas. Lamentamos la pérdida de este ilustre hijo de África, quien dejó una huella indeleble en la escena mundial, el Sr. Kofi Annan.

Nos reunimos en un momento en que el multilateralismo afronta graves problemas, y, sin embargo, nunca el multilateralismo había sido más necesario. Por ello, este encuentro de naciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas es tan importante. Sigue siendo la única Organización universal cuyos ideales de libertad, igualdad y justicia siguen siendo tan válidos hoy como lo fueron en el momento de su creación. Como afirmó el difunto Emperador Haile Selassie I de Etiopía en su discurso ante la Asamblea General en octubre de 1963:

“La Carta de las Naciones Unidas expresa las más nobles aspiraciones del hombre: la renuncia al empleo de la fuerza como medio para resolver las controversias entre los Estados; la garantía de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión; el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.” (*A/PV.1229, párr. 5*)

Esto sigue siendo absolutamente cierto. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para asegurar a la Asamblea que Etiopía, como miembro fundador de las Naciones Unidas, continuará defendiendo esos ideales

y los principios del multilateralismo ahora que nos encontramos ante unos desafíos sin precedentes y nuestra comunidad de naciones se ve amenazada.

La contribución de Etiopía a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es invaluable. Seguimos respaldando totalmente esta noble tarea mientras hacemos reformas y nos adaptamos a las realidades nuevas y difíciles del mantenimiento de la paz. Apoyamos plenamente la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la Declaración de Compromisos Comunes relativos a las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz a fin de hacer frente a los desafíos que afronta el mantenimiento de la paz en la actualidad.

Hace seis meses, en Etiopía se produjo un traspaso pacífico de poderes. Con él comenzó un nuevo capítulo de nuestra historia política y social, que ofrece posibilidades realistas y verdaderas de cambio que satisfarán las esperanzas y las expectativas de nuestros jóvenes. Esos cambios están en consonancia con las nuevas realidades políticas y democráticas que se están produciendo y los etíopes los han acogido y aceptado favorablemente a lo largo y ancho del país. Estamos apoyando la creación de una sociedad justa, pacífica, equitativa y sostenible a medida que construimos una sociedad nueva sobre los fundamentos y los logros del pasado. Creo que ese ideal es sumamente apropiado y pertinente para nuestro debate en este período de sesiones de la Asamblea General y para el tema elegido para este debate general.

Etiopía y su pueblo han demostrado muchas veces su resiliencia y fortaleza en tiempos difíciles. Estamos convencidos de que así seguiremos haciéndolo. No hay dificultades insuperables. Naturalmente, seguimos afrontando dificultades para velar por que los beneficios del crecimiento económico y el desarrollo sean ampliamente compartidos por todos nuestros pueblos. Hoy estamos trabajando para ampliar y profundizar las reformas a fin de promover la gobernanza democrática y el estado de derecho, fomentar la equidad y la justicia, mejorar la gestión financiera y económica, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en nuestra gobernanza y fomentar la participación en una democracia efectiva.

En los últimos seis meses, hemos hecho todo lo posible por lograr todo eso, lo cual, junto con nuestro mensaje de perdón y reconciliación, refuerza la unidad y solidaridad de nuestro pueblo. El nuevo Gobierno, encabezado por el Primer Ministro Abiy Ahmed, está adoptando una serie de medidas: la apertura del espacio democrático en todas direcciones y la apertura de la

economía y la eliminación de los obstáculos al desarrollo, como la corrupción, las violaciones de los derechos humanos y las deficiencias de la administración y la gobernanza. En otras palabras, debemos continuar respondiendo a las esperanzas y aspiraciones de nuestros pueblos. Esas reformas han sido bien recibidas en todo el país y fuera de nuestras fronteras.

No hemos limitado nuestros esfuerzos a Etiopía. En nuestra región se ha producido otro importante acontecimiento histórico. En los últimos tres meses, el Primer Ministro de mi país ha emprendido una importante iniciativa de reconciliación en toda la región del Cuerno de África. Es el comienzo de una verdadera normalización entre los países del Cuerno de África. Etiopía y Eritrea han comenzado un nuevo capítulo en su relación, poniendo fin de ese modo a dos décadas de conflicto. Estamos normalizando las relaciones y trazando un futuro en el que nuestra relación refleje verdaderamente los lazos de larga data que unen a nuestros pueblos. Somalia y Eritrea han superado sus diferencias y han restablecido las relaciones diplomáticas.

A principios de este mes, celebramos una cumbre trilateral con Eritrea, Etiopía y Somalia en Asmara. Posteriormente, los Ministros de Relaciones Exteriores visitamos Djibouti, con lo que inauguramos una nueva etapa en las relaciones entre Djibouti y Eritrea. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana ha calificado acertadamente ese acontecimiento de una demostración clara del valor y la eficacia de la búsqueda de soluciones africanas a los problemas africanos.

El Primer Ministro de mi país y el Presidente de Eritrea firmaron recientemente el Acuerdo de Paz, Amistad y Cooperación Amplia en Yeda. Allí los Presidentes de Eritrea y Djibouti se estrecharon la mano, y pusieron fin así a una década de conflicto. En vista de estos acontecimientos importantes y positivos, lo apropiado y oportuno es que el Consejo de Seguridad considere ahora seriamente y sin demora la posibilidad de levantar las sanciones impuestas a Eritrea. Hace unos días, las partes de Sudán del Sur firmaron la renovación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur en una Cumbre Extraordinaria de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno en Addis Abeba. El Acuerdo brinda verdaderas perspectivas de paz en Sudán del Sur tras cinco años de guerra civil.

Se trata de grandes acontecimientos para el Cuerno de África. Como dijo el Secretario General, “en la región del Cuerno de África sopla un fuerte viento de

esperanza". Es un viento que ofrece un comienzo para desentrañar años de conflicto y desconfianza en una región que ha sido una de las más afectadas por conflictos en África. El Cuerno de África se está convirtiendo realmente en la esperanza de África.

Mientras se suceden todas esas importantes medidas para silenciar las armas en nuestra región, es igualmente importante ampliar el proceso para promover un marco de integración económica regional a fin de luchar contra la pobreza. Además, la cooperación económica regional contribuirá verdaderamente a acabar con la violencia y la guerra, así como a promover una mayor integración regional y continental en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En vista de los desafíos a los que nos enfrentamos juntos como región, la opción que tenemos es muy clara: debemos trabajar juntos por el destino colectivo de nuestro pueblo. Los lazos históricos, culturales, sociales y lingüísticos que unen a nuestros pueblos constituyen una base adecuada para luchar por la prosperidad común. Tenemos la convicción de que la integración regional, que beneficia a todos los países del Cuerno de África, es nuestra única opción viable para lograr un verdadero desarrollo. Ya estamos viendo dividendos a través de proyectos de integración regional. En la actualidad estamos trabajando para acelerar esos esfuerzos, partiendo de lo que ya hemos logrado.

Por último, permítaseme subrayar que Etiopía siempre mantendrá su firme compromiso de hacer todo lo posible para forjar sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles en nuestra subregión y en nuestro continente, África. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, hemos estado haciendo todo lo que está a nuestro alcance para promover esa importante y noble causa, y seguiremos haciéndolo con la voluntad y la determinación de fomentar la paz, la seguridad y la estabilidad por el bien común de nuestros países.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Togolesa, Excmo. Sr. Robert Dussey.

Sr. Dussey (Togo) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo expresar las sinceras felicitaciones del Presidente de la República Togolesa, Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé, a la Presidenta de la Asamblea General por su merecida elección para presidir la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones. Asimismo, quisiera asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de mi país, el Togo.

Al mismo tiempo, quisiera rendir un bien merecido homenaje a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, por el capaz liderazgo que demostró durante su mandato como Presidente de la Asamblea General en el anterior período de sesiones. Me complace también especialmente encomiar la comprensión de los asuntos humanitarios y la sabiduría práctica del Secretario General António Guterres. Valoramos su compromiso claramente demostrado y su labor cotidiana en apoyo de los principios y valores de la Organización, que compartimos.

Acojo con agrado la pertinencia de la elección del tema para este período de sesiones, que nos interpela a todos sobre una cuestión esencial, porque es fundamental, a saber, descentralizar el ejercicio de las responsabilidades a nivel de las Naciones Unidas a fin de que la Organización esté en consonancia con la realidad del mundo. El mundo es plural y multipolar. Tener en cuenta esta evidencia indudablemente ampliará la base de la legitimidad y la eficacia de las Naciones Unidas en el mundo.

La reforma de las Naciones Unidas es menos un deseo que una necesidad lógica. El mundo ha evolucionado; han surgido nuevos problemas y agentes; en la actualidad el planeta está sufriendo; el extremismo violento y el terrorismo amenazan al mundo, y han surgido nuevas formas de responsabilidad. Las Naciones Unidas, como centro para el ejercicio de la responsabilidad común a escala mundial, deben actualizar su organización y su funcionamiento para desempeñar eficazmente su función como institución al servicio de la comunidad humana. Ha llegado el momento, como dijo el filósofo científico Thomas Kuhn, de un cambio de paradigma.

Quisiera reiterar el apoyo de mi país y su compromiso con la iniciativa del Secretario General de reforma de gran alcance de la Organización, que tiene el mérito de estar basada en un proceso abierto e inclusivo que considera los tres principales pilares institucionales del sistema de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y la estructura de gestión. La iniciativa de reforma se centra en la reestructuración del pilar de paz y seguridad, lo que contribuirá a que la institución sea más pragmática y eficaz.

La relación que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo es innegable. Sin paz y seguridad no puede haber desarrollo sostenible, no se puede asegurar ningún tipo de desarrollo ni crear sociedades resilientes y sostenibles. La nueva estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas debe estar intrínsecamente vinculada al pilar de desarrollo más amplio, que incluye el respeto y la promoción de los derechos humanos y el

fortalecimiento de la acción humanitaria. La reforma en curso debería reorientar el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para adaptarlo a las nuevas necesidades relacionadas con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de, en última instancia, lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer retroceder las fronteras de la pobreza objetiva y de la desigualdad a los niveles nacional y mundial.

Las Naciones Unidas deben hacer más para ayudar a hacer frente a la falta de desarrollo en el mundo. Dar un paso más en la guerra contra el déficit de desarrollo ayudará a nuestro mundo a sacar a segmentos enteros de la población del mundo de la miseria de posición y de condición, y a restablecer su autonomía y el poder de control sobre sus propias vidas. El nuevo sistema de desarrollo de la Organización debe tener en cuenta la necesidad de crear un mundo en el que cada país goce de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. El objetivo es reorientar el sistema con ajustes significativos centrados en las habilidades, la capacidad de liderazgo y los mecanismos de coordinación y rendición de cuentas.

Esta nueva reestructuración de los mecanismos de desarrollo debe estar encaminada también a la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Los desafíos que plantea el cambio climático son vitales, y nuestra respuesta no debe hacerse esperar. Obviamente, en nuestra respuesta a los desafíos que plantea el cambio climático, debe asignarse un lugar importante a la promoción de alianzas y mecanismos innovadores para financiar el desarrollo, de conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Con respecto al pilar de gestión de la reforma en curso, nos complace observar que los principales cambios previstos corresponden a la necesidad de mejorar los métodos de gestión interna de la Organización garantizando la simplificación de los procedimientos, la descentralización de la acción y la inversión en las personas a fin de responder mejor a las exigencias del desarrollo sostenible y la construcción de un mundo pacífico. Invertir en las personas significa adoptar una postura en favor del desarrollo y la paz en el mundo. En resumen, la reforma de la que estamos hablando hoy está encaminada a hacer que las Naciones Unidas sean más dinámicas y capaces. Los desafíos mundiales de hoy exigen el fortalecimiento de las capacidades operacionales de las Naciones Unidas.

Los desafíos que encara hoy África son inmensos. Nuestro continente sigue enfrentando nuevas formas de

crisis y dificultades. Lamentablemente, África es un terreno fértil para el terrorismo en algunas de sus regiones y países, donde las personas que legítimamente aspiran a la paz interior se enfrentan diariamente a actos de barbarie que alimentan el extremismo violento, la ignorancia y la intolerancia religiosas, y el fanatismo ideológico.

La pobreza persiste en África, y los pueblos africanos están buscando su bienestar. Las consecuencias del cambio climático son terribles y la migración está mermando a una parte significativa de la juventud africana y tornándola vulnerable. Los desafíos actuales relativos a la difícil cuestión de la migración y las tragedias humanas que causa despiertan nuestra conciencia y nuestro sentido de responsabilidad colectiva y exigen respuestas apropiadas y sostenibles. En ese sentido, el Gobierno togolés insta a todos los interesados a que asignen prioridad al enfoque participativo y la lógica del consenso en el proceso de negociación en curso y que trabajen con determinación para la adopción, en la Conferencia de Marrakech los días 10 y 11 de diciembre de 2018, de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

La Asamblea General, sin duda, estará de acuerdo conmigo en que el surgimiento de las sociedades pacíficas, equitativas, prósperas y sostenibles que todos queremos no puede convertirse en una realidad tangible a menos que se asigne prioridad a unos mecanismos de asociación eficaces, innovadores y de beneficio compartido. Con ese fin, las Naciones Unidas deberían, a fin de desempeñar plenamente su función de coordinación, recurrir más a las organizaciones regionales y subregionales en las esferas de la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo.

En el caso de África, donde los problemas de desarrollo son graves, los Gobiernos han tomado conciencia de la necesidad de acelerar el proceso de integración regional a fin de mancomunar los esfuerzos de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza, como se recomienda en el marco de la Agenda 2063 de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente están en marcha varias iniciativas para fortalecer aún más esa integración. En ese sentido, el Togo acoge con agrado el nombramiento de su Presidente, el Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé, por sus homólogos para dirigir el proyecto destinado a establecer el mercado único de transporte aéreo en África, que es un instrumento importante para la integración económica del continente. Los esfuerzos por movilizar a los Estados con el fin de firmar esta promesa solemne están en curso, con miras a la creación de ese mercado.

Con respecto a la cuestión de la paz y la seguridad internacionales, nuestra prioridad hoy es fortalecer la cooperación internacional en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la lucha contra el terrorismo. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para poner fin a los conflictos, especialmente en África y en muchas otras partes del mundo. Esta es una oportunidad para rendir un justo homenaje, y de reconocer su valor verdadero, al papel preponderante que las Naciones Unidas siempre han desempeñado en el mundo a través de diversas misiones de mantenimiento de la paz, la mayoría de las cuales, lamentablemente, están desplegadas en el continente africano.

A ese respecto, tengo el placer de acoger con agrado el acuerdo de paz alcanzado entre las partes en la crisis en Sudán del Sur y de abogar por la aplicación de los compromisos contraídos respecto de una solución política y definitiva para el conflicto en curso en ese país. Como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, consideramos que existe la urgente necesidad de una mayor cooperación entre las estructuras de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y los mecanismos operacionales de la Unión Africana y las subregiones.

La resolución aprobada por la Asamblea General el pasado mes de junio durante el examen bienal de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (resolución 72/284) nos recuerda ese imperativo. En ese sentido, el Gobierno togolés acoge con agrado la celebración de la primera Cumbre Conjunta de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central sobre la paz, la seguridad, la estabilidad y la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, en Lomé, el 30 de julio, durante su mandato como Presidente en ejercicio de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO. Esa reunión, la primera de ese tipo en el continente, organizada por iniciativa de las dos subregiones, ha permitido crear un marco para el intercambio de opiniones sobre las condiciones operacionales y de prevención para la preservación y el mantenimiento de una paz duradera en el espacio común de ambas comunidades.

Para que las Naciones Unidas puedan afirmar su liderazgo y desempeñar su papel de manera plena y eficaz como garantes de la paz y la estabilidad internacionales, es esencial proseguir y completar el proceso de reforma del Consejo de Seguridad. La reforma de la Organización solo estará completa si también incluye

la reforma del Consejo de Seguridad. El nuevo enfoque se basa en una visión común de las funciones y recomendación que las soluciones a los problemas de la paz y la seguridad internacionales deben ser prerrogativa de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. De ese modo, el Consejo de Seguridad ampliado, en aras de la representación equitativa y la participación de todas las regiones del mundo, contribuiría a que el Consejo fuera más eficaz en el cumplimiento de su importante misión. Si bien mi país acoge con agrado las consultas celebradas a lo largo de este año, que han permitido a los Estados y grupos formular propuestas y enriquecer los debates, cabe preguntarse acerca de los resultados del proceso de negociación, que evidentemente se encuentra estancado desde hace 28 años.

En el plano nacional, el Togo es parte del compromiso común de los Estados Miembros de las Naciones Unidas respecto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El propósito principal del Gobierno es hacer que el Togo sea un país de ingresos medianos que sea estable a nivel económico, social y democrático y esté abierto a las exigencias del mundo. El recientemente aprobado programa de desarrollo nacional, que está en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Visión 2020 de la CEDEAO y la Agenda 2063 de la Unión Africana, tiene el objetivo de llevar a cabo una transformación estructural de la economía nacional para el crecimiento sostenible, inclusivo y resiliente. El Togo está trabajando para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y contribuir, junto con las Naciones Unidas, a reducir los focos de inseguridad en nuestro mundo cambiante. En ese sentido, quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados para el desarrollo que ya se han ofrecido para apoyar a mi país en esta ambiciosa y onerosa tarea.

El desarrollo sostenible también promueve el desarrollo de los derechos humanos. La creación de una sociedad justa y libre depende de la construcción de un mundo pacífico y seguro. En ese sentido, el Togo está firmemente decidido a seguir adelante con su proceso de reforma constitucional e institucional con miras a consolidar los avances democráticos y garantizar los derechos y las libertades fundamentales de todos. Desde esa perspectiva, el Gobierno ha puesto en marcha iniciativas para encontrar una solución definitiva y duradera de los malentendidos políticos que hemos experimentado en los últimos meses, al seguir reuniendo a la clase política y la sociedad civil para intercambiar opiniones sobre los desafíos comunes y los objetivos de la paz y el progreso humano y social.

En un espíritu de solidaridad regional, la CEDEAO ha venido ayudando al Togo a superar sus dificultades políticas. Esa noble organización regional, mediante la facilitación de Ghana y Guinea, ha ayudado a la clase política togolesa a estar de acuerdo en el ámbito de la recomposición paritaria de la Comisión Electoral Nacional Independiente, con miras a la celebración de elecciones legislativas el 20 de diciembre de 2018.

El ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, quien falleció el mes pasado y a quien rendimos un bien merecido homenaje, agradecidos por su admirable compromiso al servicio de la paz en el mundo, dijo el 24 de septiembre de 2001: “El único camino que ofrece la esperanza de un futuro mejor para toda la humanidad es el de la cooperación y la asociación” (A/56/PV.7, pág. 2). Juntos podremos construir el mundo que queremos legar a las generaciones venideras.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador inscrito en la lista de oradores en el debate general de esta sesión.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Permítaseme recordar a los Miembros que las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sr. Mamdouhi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): En ejercicio del derecho a contestar, mi delegación desea responder a la declaración formulada hoy por el representante del régimen israelí.

El régimen israelí tiene un largo historial de aplicar políticas oportunistas para engañar a otros. El propósito de ese comportamiento, que consiste en la proyección psicológica, es desviar la atención de las acciones inhumanas y despiadadas emprendidas por el régimen contra los palestinos y otras naciones árabes. Esas acciones han sembrado la inestabilidad y la ira en la región, han causado muchas crisis y han infligido mucho sufrimiento. El régimen israelí sigue siendo el principal obstáculo para lograr la paz y la estabilidad en la inestable región del Oriente Medio.

El *showman* israelí nunca pierde la oportunidad de proferir acusaciones contra el Irán en particular. Las falacias que figuran en su declaración confirman su tendencia patológica a decir mentiras monstruosas y distorsionar la realidad. Solo quiere distraer la atención de la crueldad y la brutalidad intrínsecas de su régimen

contra los palestinos. Pretende encubrir el asesinato de mujeres y niños inocentes e indefensos. Desea ocultar el hecho de que, durante decenios, Israel ha tomado como rehenes a millones de palestinos. Quiere ocultar la cara de Israel como el último régimen de *apartheid* en el mundo. Pretende ocultar la realidad de que su régimen es el único en el mundo que practica abiertamente el racismo y de que lo ha legalizado recientemente.

Israel, el carcelero de la mayor prisión abierta del mundo, Gaza, se atreve a presentarse en esta tribuna una vez más y a hacer una declaración llena de mentiras despreciables. Independientemente de cuántas calumnias, mentiras e invenciones presente el régimen, no puede ocultar el carácter criminal de Israel. Su régimen, totalmente retrógrado y antidemocrático, está encabezado por un dirigente corrupto que pretende ser progresista y democrático.

Las fantasías étnico-religiosas del Primer Ministro israelí son, de hecho, muy similares a las de otros extremistas, en particular las de Dáesh. Al afirmar de manera absurda que es una democracia, Israel se hace eco de afirmaciones similares que hacían los nazis antes de llevar al mundo hacia la destrucción. Una democracia racista y supremacista, que destruye los sueños de los verdaderos dueños de Palestina de lograr la libre determinación, es una burla de la democracia. Es la tiranía de los racistas.

En realidad, Israel es el enemigo de la democracia en el Oriente Medio. Odia la democracia. De hecho, si prevaleciera la democracia, no habría cabida para Israel en el Oriente Medio. El régimen israelí rechaza los propósitos y principios de las Naciones Unidas en sus prácticas y políticas, desafía casi todas las resoluciones de las Naciones Unidas y utiliza en forma indebida la Asamblea para confundir a los demás. Por ejemplo, deberíamos preguntarnos cuántas resoluciones del Consejo de Seguridad ha infringido Israel. Ha violado unas 300 resoluciones sobre temas que van desde las armas de destrucción en masa hasta la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

Solo en lo que respecta a las cuestiones israelo-palestinas, Israel ha violado 225 resoluciones del Consejo de Seguridad. La última de esas resoluciones es la resolución 2334 (2016), en la que se hace un llamamiento para que se ponga fin a la construcción de asentamientos israelíes. En la sesión del Consejo celebrada el 20 de septiembre, casi todos sus miembros — con la excepción, por supuesto, del gran patrocinador de Israel, los Estados Unidos— instaron a Israel a que

se abstuviera de violar y desafiar esa resolución (véase S/PV.8358). Israel batió el récord de ser el país que ha hecho caso omiso del mayor número de resoluciones del Consejo de Seguridad, lo que simbólicamente lo convierte en un país que está fuera de la ley en el ámbito internacional. Para poder hacerlo, cuenta principalmente con el apoyo de los Estados Unidos, que han utilizado su derecho de veto 44 veces en total para proteger a Israel de los proyectos de resolución del Consejo de Seguridad contra sus prácticas.

Al mostrar hoy algunas fotografías de Google Street View, el *showman* israelí afirmó que había descubierto nuevas instalaciones nucleares en el Irán. Esa es otra mentira, que no sorprende, ya que la mentira forma parte de su ADN. En lugar de esas invenciones, debería dejar de amenazar al Irán con la aniquilación nuclear, como lo hizo recientemente. Una declaración tan incendiaria contra una de las partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) constituye una grave violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que el régimen israelí

ha atacado dos instalaciones nucleares que tienen fines pacíficos en nuestra región, el Consejo de Seguridad debe condenar enérgicamente las amenazas de uso de armas nucleares contra el Irán que hace ese régimen.

Asimismo, se debe exigir a Israel que renuncie a sus armas nucleares, se adhiera al TNP sin demoras ni condiciones previas y someta todas sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica. El régimen debe poner fin a su comportamiento desestabilizador, sus frecuentes incitaciones contra los países de la región y su violación sistemática del espacio aéreo sirio y libanés. Además, debe poner fin a sus ataques aéreos contra diversos objetivos en Siria. Esos ataques aéreos sirven efectivamente de apoyo aéreo a los grupos terroristas.

Seamos totalmente claros: estamos observando la conducta delictiva de los israelíes dondequiera y cuandoquiera que incurran en ella. La época en que Israel podía atacar a sus vecinos con impunidad ha quedado atrás.

Se levanta la sesión a las 23.10 horas.